



**MEPyD**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



# **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO COMERCIAL Y RETOS FUTUROS DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN EL RD-CAFTA, A LOS 10 AÑOS DE SU FIRMA**

**DICIEMBRE 2015**



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	
<b>I. RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	5
I.I Condiciones Precedentes.....	5
I.II Compromisos bajo el DR-CAFTA .....	5
I.III Comportamiento del Comercio de Bienes.....	6
I.IV Desempeño Frente a los pares Centroamericanos.....	6
I.V El DR-CAFTA, Haití y Puerto Rico .....	7
I.VI Liberalización de los Productos Agrícolas Sensibles .....	8
I.VII Conclusiones .....	8
I.VIII Recomendaciones de Política .....	9
<b>II. ANTECEDENTES</b> .....	12
II.I La Iniciativa Para Las Américas .....	12
II.II El NAFTA .....	13
II.III Repercusiones del NAFTA en Centroamérica .....	13
II.IV La Reacción de Centro América .....	13
II.V La Eliminación del Acuerdo Multifibras y la Inclusión de China a la OMC.....	14
II.VI Situación de la República Dominicana.....	14
II.VII Entrada en Vigencia del DR-CAFTA para la República Dominicana .....	15
<b>III. CONTENIDO DEL TRATADO</b> .....	16
III.I Aspectos Generales.....	16
III.II En lo relativo al comercio.....	16
III.III Medidas sanitarias y fitosanitarias .....	17
III.IV Las Inversiones.....	17
III.V Los Derechos de Propiedad .....	18
III.VI Disposiciones Sobre Derecho Laboral.....	18
III.VII Disposiciones Sobre Derecho Ambiental.....	19
III.VIII Soluciones de Controversias.....	19
<b>IV. VISIÓN GENERAL DEL COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DOMINICANAS</b> .....	20
IV.I Composición de las Exportaciones Dominicanas.....	20
<b>V. RELACIONES COMERCIALES CON LOS ESTADOS UNIDOS Y CENTROAMÉRICA ANTES DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL DR-CAFTA</b> .....	27

V.I. Las Exportaciones de Bienes Nacionales .....	29
V.II. Las Exportaciones de Zonas Francas.....	29
V.III. Importaciones de Bienes Provenientes de los Estados Unidos.....	32
V.IV. Estructura Arancelaria Previo al Acuerdo.....	33
V.V. Intercambio Comercial con Centroamérica.....	35
<b>VI. PRINCIPALES RESULTADOS MACROECONÓMICOS DEL DR-CAFTA HASTA LA FECHA .....</b>	<b>37</b>
VI.I El Contexto Macroeconómico en que se ha Aplicado el DR-CAFTA .....	37
VI.II Efecto de la Crisis Económica Internacional sobre el Comercio Mundial.....	37
VI.III Factores que Afectaron las Relaciones Comerciales con Estados Unidos Durante la Aplicación del DR-CAFTA .....	40
VI.IV Las Relaciones Comerciales con Centroamérica Durante el DR-CAFTA .....	42
<b>VII. PRINCIPALES BENEFICIOS COMERCIALES DERIVADOS DEL DR-CAFTA.....</b>	<b>45</b>
<b>VIII. PRINCIPALES PRODUCTOS DE REPUBLICA DOMINICANA CUYA EXPORTACIONES SE HAN INCREMENTADO HACIA CENTROAMÉRICA .....</b>	<b>63</b>
<b>IX. COMPORTAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS DESPUÉS DEL DR-CAFTA.....</b>	<b>69</b>
<b>X. DESEMPEÑO COMERCIAL DE CENTROAMÉRICA Y REPUBLICA DOMINICANA ANTES Y DESPUÉS DEL DR-CAFTA.....</b>	<b>76</b>
<b>XI. ANÁLISIS DE LOS SECTORES DINÁMICOS DE CENTROAMÉRICA Y REPUBLICA DOMINICANA LUEGO DEL DR-CAFTA.....</b>	<b>89</b>
Análisis de los Sectores Dinámicos de Costa Rica.....	92
Análisis Sectores Dinámicos de República Dominicana .....	95
Análisis de los Sectores Dinámicos de Guatemala.....	97
Análisis de los Sectores Dinámicos de El Salvador.....	99
Análisis de los Sectores Dinámicos de Honduras.....	101
Análisis Sectores Dinámicos de Nicaragua.....	103
<b>XII. VINCULACIONES DEL DR-CAFTA, HAITÍ Y LA REPUBLICA DOMINICANA .....</b>	<b>105</b>
<b>XIII. CAMBIO EN LA MATRIZ EXPORTADOR DE CENTROAMÉRICA Y REPUBLICA DOMINICANA CON LOS ESTADOS UNIDOS.....</b>	<b>107</b>
<b>XIV. RETOS Y PERSPECTIVAS DEL DR-CAFTA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS .....</b>	<b>115</b>
<b>XV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA .....</b>	<b>123</b>
XV.I Conclusiones.....	123
XVI.II Recomendaciones de Política.....	124

# PRESENTACIÓN

---

Presentamos a la sociedad dominicana en sentido general y a los agentes económicos y responsables de las políticas públicas en particular, el estudio “Evaluación del Desempeño Comercial y Retos Futuros en el DR-CAFTA a los 10 años de su Firma”.

Como es de público conocimiento en el año 2003 la República Dominicana se adhirió al proceso de negociación para el establecimiento del tratado de libre comercio entre los cinco países de Centroamérica y los Estados Unidos de América. Dicho proceso culminó el 5 de agosto del 2004, con la suscripción del DR-CAFTA y fue puesto en vigencia el 1ro. de marzo del 2006 para varios países de la región y un año más tarde para República Dominicana.

A diez años de la firma del acuerdo y más de nueve años de haber entrado en vigencia su implementación para nuestro país, consideramos de importancia capital realizar una evaluación de los resultados e impactos que dicho acuerdo comercial ha tenido sobre nuestra economía.

Es por ello que el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) se abocó a realizar un estudio sobre los principales efectos que ha tenido para la República Dominicana el DR-CAFTA a los 10 años de la firma del mismo, evaluar cuales sectores, actividades y productos de exportación han sido los más afectados positiva y/o negativamente con el Acuerdo, proyectar las perspectivas futuras para los sectores productivos, actividades y productos nacionales y sugerir las estrategias, medidas y políticas para corregir la tendencia en favor de dichos sectores productivos de nuestro país.

Después de agotar el proceso de licitación en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la responsabilidad técnica de la conducción de esta investigación recayó en la reconocida firma de consultoría DASA, quienes han rendido el informe final que aquí presentamos.

Los hallazgos de la referida evaluación reflejan algunos logros importantes como la diversificación de nuestra oferta exportable pero a la vez algunos resultados no tan positivos, principalmente en materia de comercio regional y en la pérdida relativa de nuestras exportaciones hacia el mercado norteamericano, en comparación con el crecimiento experimentado de los demás países de la región.

Al cumplirse esta primera década de ejecución del acuerdo de libre comercio y al encontrarnos en el umbral de profundas reducciones o eliminaciones de aranceles para una serie de productos, lo que sin dudas tendrá impacto en algunos de nuestras actividades productivas y de manera particular en aquellas generadoras de bienes alimenticios que corresponden a la dieta de consumo masivo de nuestra población, se hace necesario la adopción de una serie de políticas, estrategias, iniciativas y transformaciones que contribuyan, no solo a paliar los efectos negativos que la apertura comercial pueda acarrear, pero que nos permita un mejor posicionamiento competitivo de cara al futuro inmediato.

El Estudio que presentamos nos ayuda a identificar cuáles son los principales desafíos que como nación tenemos por delante para amortiguar los efectos negativos de la apertura comercial y desgravación arancelaria, pero también para definir los planes, programas y estrategias que debemos impulsar para el logro de un óptimo aprovechamiento de los beneficios derivados del Acuerdo. Todo dentro de una estrategia de protección efectiva de nuestros productores y consumidores pero a la vez en un esquema de inserción competitiva e inteligente en el comercio intra y extraregional.

Las tareas están delineadas y su puesta en marcha es una responsabilidad de los actores que conforman el liderazgo nacional en todos sus ámbitos, público, privado, económico, político y social.

**Juan Temístocles Montas**  
Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo

# I. RESUMEN EJECUTIVO

---

## I.I Condiciones Precedentes

- Al momento de la firma del DR-CAFTA, la República Dominicana gozaba de acceso preferencial a los Estados Unidos para la gran mayoría de sus exportaciones, sin embargo este acceso se basaba en una concesión unilateral. Dicho acceso contaba, a su vez, con limitaciones relacionadas con las normativas de origen (procesos productivos que deben cumplirse para fines de gozar de las preferencias).
- Previo al DR-CAFTA el **92%** de las exportaciones dominicanas a los Estados Unidos entraban libre de aranceles. La tasa arancelaria efectiva era de apenas **1.1%**, concentrándose los gravámenes en una serie de confecciones textiles. La tasa arancelaria promedio aplicada por la República Dominicana a materia primas y productos provenientes de Estados Unidos era de **8.5%**, al sumársele el **13%** de Comisión Cambiaria, superaba el **21%**. Para los productos terminados alcanzaba el **43%**.
- Por consiguiente de una tasa arancelaria efectiva del **1.1%** vs **21%**, el libre comercio de bienes bajo el DR-CAFTA contaba con una importante asimetría en términos de acceso incrementales a favor de los Estados Unidos.
- A esto se le suma que en el 2005 finalizó el desmonten del Acuerdo Multifibras de la OMC, eliminando las barreras cuantitativas (cuotas) a los productos textiles de China y de los demás países asiáticos, lo cual impactó negativamente el desempeño exportador del sector textil dominicano.

## I.II Compromisos bajo el DR-CAFTA

- Bajo el DR-CAFTA se acordaron incrementos de acceso comerciales en cinco áreas: 1) bienes, 2) servicios, 3) inversiones, 4) propiedad intelectual y 5) compras gubernamentales. Para su implementación, el país estableció nuevas normativas y modificaciones de leyes que otorgaban mayor seguridad jurídica y certidumbre a los agentes económicos.
- En términos de bienes, la República Dominicana se comprometió a liberalizar el 100% de sus gravámenes arancelarios para los productos industriales en un periodo no mayor a 10 años. Este periodo culminó el 1ro de enero del 2015. Para los productos agrícolas y agroindustriales el plazo máximo fue de 15 años,

Desmontándose gradualmente hasta el 1ro de enero del 2020. Para un grupo muy limitado de productos agrícolas el plazo fue de 20 años (arroz, muslos de pollo, algunos productos lácteos).

### I.III Comportamiento del Comercio de Bienes

- En el 2003, año que se lanzan las negociaciones del DR-CAFTA, el **47%** de las exportaciones dominicanas a los Estados Unidos se concentraban en textiles, en la actualidad apenas representan un **15%**. Esta importante merma ha afectado tanto los niveles de exportación como el saldo comercial.
- Mientras en el 2005 la República Dominicana exportó **US\$4,477 millones** a los Estados Unidos, en el 2014 exportó **US\$4,461 millones**, prácticamente lo mismo. En este mismo periodo las exportaciones de confecciones textiles pasaron de **US\$1,921 millones** a apenas **US\$851 millones**. Esto contrasta con un crecimiento de las exportaciones agrícolas y agroindustriales de **US\$479 millones** a **US\$917 millones**, y del resto de los productos industriales de **US\$2,077 millones** a **US\$2,285 millones**. Se aprecia un cambio en la matriz exportadora, más diversificada y menos dependiente en productos textiles, así como un dinamismo en una serie de productos específicos.
- Sin embargo, en el mismo periodo, las importaciones de los Estados Unidos pasaron de **US\$4,160** a **US\$6,244 millones**.
- Por consiguiente, de un superávit de **US\$317 millones** en el 2005 pasamos a un déficit de **US\$2,215 millones**. Al excluir el comercio de combustibles del análisis, pasamos de un superávit de US\$704 millones a un déficit de US\$987 millones en el 2013.

### I.IV Desempeño Frente a los pares Centroamericanos

- Entre el 2005 y el 2013, la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones de los países del DR-CAFTA a los Estados Unidos fue de **8.3%**, liderados por Costa Rica con un 16% y Nicaragua con un 11%. A estos le siguen Guatemala (+3.7%), El Salvador (+2.6%) y Honduras (+2.5%). La tasa de crecimiento para la República Dominicana fue negativa, **-0.9%**.
- En este periodo la matriz exportadora de los países centroamericanos ha venido especializándose: Costa Rica con la electrónica; El Salvador y Honduras en textiles; Guatemala con productos agrícolas y minería; Nicaragua textiles, agrícolas y ganadería. La matriz de República Dominicana redujo su

Dependencia en textiles y se encuentra mejor balanceada en productos industriales (textiles, instrumentos médicos, equipos electrónicos, calzados, joyería), y productos del sector agrícola (principalmente cigarros). La diversificación otorga menores vulnerabilidades, pero hace más difícil un crecimiento agregado.

- Durante este periodo tanto los países centroamericanos como la República Dominicana implementaron una serie de reformas y cambios estructurales que le permitieron mejorar su clima de negocios y los niveles de competitividad. Guatemala y República Dominicana reflejan las mayores mejorías en el ranking del *Doing Business* del Banco Mundial (Clima de Negocios), mientras que Nicaragua cuenta con el peor desempeño. En términos de competitividad, según las mediciones del *Foro Económico Mundial*, Costa Rica y Guatemala encabezan la lista con los mejores resultados, mientras que el Salvador ocupa la última posición. Desde la implementación del DR-CAFTA, la República Dominicana ha sido más exitoso, en términos relativos, en mejorar el clima de negocios que en mejorar los niveles de competitividad.

#### I.V El DR-CAFTA, Haití y Puerto Rico

- República Dominicana fue el único país del DR-CAFTA que legalmente logró mantener esquemas de coproducción con Haití, bajo el programa de acceso preferencial a los Estados Unidos del CBTPA (Iniciativa de la Cuenca del Caribe). Posteriormente en el 2006, Estados Unidos aprobó la iniciativa HOPE - *Haitian Hemispheric Opportunity through Partnership Encouragement Act* – la cual fortaleció estos elementos de coproducción entre Haití y la República Dominicana
- El **88%** de las exportaciones de Haití se concentra en confecciones textiles, destinadas prácticamente en su totalidad a los Estados Unidos. Se estima unos US\$400 millones de exportaciones dominicanas a Haití destinadas a la industria textil (el principal suplidor de insumos en este sector). Esto ha creado una importante simbiosis comercial, la cual valora la eficiencia logística y la facilitación comercial entre ambos países.
- Haití exporta más de **US\$900 millones** a los Estados Unidos en confecciones textiles al año, superando inclusive las exportaciones dominicanas de confecciones textiles (US\$851 millones).
- Por su parte Puerto Rico llegó a representar el **17%** de las exportaciones dominicanas a los Estados Unidos. Sin embargo, en siete de los últimos diez años Puerto Rico ha tenido desempeños negativos en su economía. Esto ha afectado nuestras exportaciones, explicando parcialmente el bajo desempeño de las exportaciones agregadas a los Estados Unidos (las cuales incluyen a Puerto Rico).

## I.VI Liberalización de los Productos Agrícolas Sensibles

- Con el décimo año del DR-CAFTA se entra a la etapa final de la desgravación para los productos agrícolas, incluyendo productos de alta sensibilidad que cuentan con altos niveles arancelarios y con intereses ofensivos de parte de los Estados Unidos. Entre este grupo de productos se encuentran los cárnicos (cerdo, aves, vacuno), los lácteos (leche, quesos, yogurt), los frijoles, el ajo, y el arroz.
- Este grupo de productos cuentan con aranceles bases que van del 25% al 99%, y cuyos plazos de desgravación son de 15 a 20 años, por lo que restan 5 a 10 años para que los mismos entren libre al mercado dominicano.
- Estos productos cuentan con tres características diferenciadoras: **a)** son productos sensibles donde el país cuenta con altos aranceles y negoció plazos largos de liberalización, **b)** son productos donde los Estados Unidos tienen intereses ofensivos de exportar, puesto que lograron negociar cuotas de acceso libre de impuestos desde el inicio de la implementación del acuerdo, **c)** debido a sus sensibilidades se negociaron Salvaguardias Agrícolas Especiales que limitan el impacto de la desgravación, pero no alargan el plazo del periodo de liberalización.
- Estos son los mismos productos donde México tuvo retos en la implementación del NAFTA, y donde las exportaciones estadounidenses han crecido significativamente (se han multiplicado por 10 desde el inicio del NAFTA).

## I.VII Conclusiones

- En términos netos, durante los primeros diez años del DR-CAFTA las exportaciones dominicanas a los Estados Unidos se han diversificado, pero en términos agregados no han crecido. Se aprecia un dinamismo exportador en sectores y productos específicos, tanto agrícolas como industriales, pero en términos agregados las importaciones han crecido a un mayor ritmo, lo que ha deteriorado la balanza comercial.
- El acuerdo ha influenciado en mejorar el clima de negocios del país, vía reformas y cambios estructurales, mejorando los elementos de facilitación de

Comercio y ha servido para la atracción de inversiones. Sin embargo, no se ha mejorado de forma importante los niveles de competitividad relativa del país.

- Los países centroamericanos han reflejado un desempeño más dinámico en términos de sus exportaciones, aunque mantienen un mayor nivel de concentración sectorial, lo cual les crea mayores vulnerabilidades. La República Dominicana es el país más diversificado en términos de sus exportaciones a los Estados Unidos.
- El DR-CAFTA ha asistido a los sectores productivos para enfocarse hacia la exportación. La tasa de crecimiento de las exportaciones hacia otros destinos ha crecido a un ritmo mayor que a los Estados Unidos, destacándose los mercados de Haití, la región del Caribe y la Unión Europea.
- Haití y Puerto Rico son mercados que han influenciado el desempeño agregado del DR-CAFTA. En el caso de Haití se aprecia una desviación de las exportaciones textiles, lo cual ha influido en el déficit con los Estados Unidos, pero en términos agregados sirve como mitigante. Con Puerto Rico, su situación económica ha visto reducir las exportaciones dominicanas a ese mercado tanto en términos relativos como absolutos.
- Con la finalización de las desgravaciones del DR-CAFTA para los productos industriales, no se aprecian impactos mayores en el sector, aunque si se identifican procesos de consolidación y de atracción de inversión extranjera, aunque no necesariamente estadounidense.
- Queda el reto de la implementación de la desgravación agrícola para una serie de productos que aglutinan a diversos sectores sensibles, tanto por el tipo de producto como por su distribución geográfica.

#### I.VIII Recomendaciones de Política

- **Realización de un Censo Agropecuario:** Existe la necesidad de contar con mayores y mejores niveles de información sobre las características de los productores y de las zonas geográficas donde se encuentran: incluyendo informaciones tales como número de productores, tamaño promedio de finca, niveles de eficiencia, y su comparación con los niveles de los pares estadounidenses. El último Censo Agropecuario realizado en el país fue en el año 1982, lo que reduce la exactitud de las informaciones disponibles para fines de definir elementos de política y limita la capacidad para la toma de decisiones sectorizadas. Este Censo debe contener informaciones que permitan acoplarlas a los retos que encaran los sectores agrícolas con la liberalización arancelaria del DR-CAFTA.

- **Programas Focalizados de Ayuda a los Productores y Planes de Diversificación agrícola:** En el corto plazo (2016 – 2017) deben definirse los planes de acción en términos de asistencia y/o de transición de los productores agrícolas, para competir con los productos agrícolas estadounidenses. Se debe a su vez definir el enfoque de dicha asistencia (técnica, ayuda directa económica, promoción de procesos de consolidación, incentivos para cambio de productos), y la forma de su aplicación (general o diferenciada por tipo de producto). En este renglón, tanto México (por el NAFTA) como la Unión Europea (por la implementación de su política agraria común) tienen muchos ejemplos de esquemas y de procesos los cuales sería recomendable conocer en mayor nivel de detalle. Este es un proceso con tres etapas: a) análisis de los casos de éxito b) identificar universo de opciones c) decidir sobre plan de acción.
- **Incrementar economías de escala / eficiencia:** Este proceso viene dándose en el sector industrial sin la necesidad de realizar cambios estructurales, pero en el sector agrícola la dinámica es más compleja. Este es un proceso que deberá replicarse en el sector agrícola si los mismos piensan ser competitivos frente a los Estados Unidos, pero para esto debe estudiarse esquemas exitosos de Fomento de la Asociatividad, para determinar cuáles pueden ser replicados en el país.
- **Cambio de Enfoque Sobre los Subsidios y Ayudas Internas Agrícolas en las Negociaciones de la OMC:** Previo a la liberalización de los productos agrícolas sensibles bajo el DR-CAFTA, la República Dominicana era un ganador neto de los subsidios y las ayudas internas de terceros países, traducéndose en costos menores para productores agrícolas y para los consumidores. Sin embargo, los Estados Unidos en el 2014 otorgó **US\$41,000 millones** de ayuda interna a sus productores agrícolas. Esto representa **4 veces** el presupuesto total de ingresos de la República Dominicana. Esto dificulta la posibilidad de competir. Bajo el DR-CAFTA las ayudas internas no están prohibidas. En la OMC, bajo la agenda de la Ronda Doha, el tema de las ayudas internas y los subsidios aún queda por definir, siendo el vehículo para limitar estas ayudas distorsionantes al comercio.
- **Fortalecimiento de los mecanismos de Defensa Comercial:** En términos defensivos, debemos de pasar de una estrategia donde el arancel representaría el mecanismo de protección (compensación) al productor local, a una de utilizar mecanismos de defensa comercial legítimos, compatibles con la OMC y con el DR-CAFTA, para mitigar las limitaciones productivas nacionales y las ayudas internas que otorgan países desarrollados, como los Estados Unidos. Esto conlleva elementos de reglamentación y normalización a niveles de sectores y productos, como del monitoreo de esquemas de dumping y la aplicación de medidas compensatorias por la aplicación de ayudas internas (las cuales si bien

son permitas en el ámbito de la OMC, pueden ser recurribles por los países afectados).

- **Establecer una política de Encadenamientos entre las Zonas Francas Industriales y los Servicios y la Industria Nacional:** Si bien luego de la crisis financiera internacional se aprecia un incremento en las exportaciones de zonas francas, lo mismo no sucede con las exportaciones netas de dicho sector (luego de restar importaciones). Esto puede estar reflejando un menor componente local vs el valor de la exportación. Aquí puede estar influyendo el cambio de la matriz exportadora de zona franca, que ha emigrado de textiles hacia otros sectores. Esto puede representar una potencial oportunidad para alcanzar mayores niveles de encadenamientos tanto en bienes como servicios. En términos funcionales, no existe un organismo oficial que vele de forma sistemática por el incremento de estos encadenamientos, tampoco existe una metodología definida para potencializar las estadísticas que genera la Dirección General de Aduanas en este sentido, ni se ha evaluado en profundidad como se podría mejorar la generación de dicha estadística, así como su aprovechamiento.
- **Fortalecimiento de los Enlaces Productivos con Haití:** La coproducción con Haití es un elemento ganar – ganar en los temas de la agenda comercial binacional. Mientras mayor comercio se desarrolle en términos de mecanismos de coproducción (como el ya imperante en el sector textil), mayor necesidad de contar con mecanismos de facilitación comercial, eficiencia logística, y diálogo entre ambos países, lo que empuja hacia una mayor homogeneidad de intereses comerciales. Este debe ser un elemento estratégico con Haití: Mantener en la agenda comercial los temas de coproducción, tanto para potencializar las flexibilidades del DR-CAFTA y como del EPA con la Unión Europea. Recomendar realizar un estudio, con auspicio de organismos multilaterales, los Estados Unidos y la Unión Europea, para evaluar las potencialidades de coproducción dentro de las facilidades de estos acuerdos comerciales.

## II. ANTECEDENTES

---

### II.1 La Iniciativa Para Las Américas

En junio del 1990, el entonces presidente de los Estados Unidos, George Bush, dio a conocer una propuesta de integración económica y comercial dirigida a los países de América Latina y el Caribe. La propuesta presentaba la restructuración de una nueva relación inter-hemisférica sustentada en una asociación económica que promoviera las inversiones y el intercambio comercial entre las naciones del continente americano, la cual se vino a llamar “Iniciativa para las Américas” (IPA).

Con la IPA, los Estados Unidos perseguían dos objetivos básicos. En primer lugar un objetivo económico y comercial fundamentado en la liberación comercial, la privatización y la desregulación económica, el cual respondía a la nueva orientación de la política de ese país hacia una economía de mercado a escala mundial y a un esquema de liberación del comercio internacional. Ambos conceptos habían dado base a la política neoliberal surgida en la década del 1980. En el caso de América Latina, esta política fue recogida en el llamado “Consenso de Washington” el cual es una síntesis de las ponencias presentadas en un seminario internacional al más alto nivel celebrado en Washington en el año 1989.

En segundo lugar, la IPA perseguía un objetivo político que tuvo sus antecedentes durante la década del 1960 bajo el programa de “La Alianza para el Progreso” del presidente Kennedy y posteriormente la “Iniciativa para la Cuenca del Caribe” del presidente Reagan. Ambos programas se implementaron como respuesta a la Revolución Cubana, la Revolución Sandinista de Nicaragua y posteriormente al surgimiento de movimientos de izquierda en algunas islas del Caribe.

En materia comercial, la Iniciativa para las Américas contemplaba la creación de un área de libre comercio que abarcara desde Alaska hasta la Patagonia. Sin embargo, los Estados Unidos se dieron cuenta desde el inicio de que iba a ser muy difícil poder llegar a un acuerdo comercial simultáneo entre todos los países del continente americano, por lo cual decidieron que sería más práctico implementar dicha iniciativa por etapas, comenzando con aquellos países que decidieran hacerlo.

En el presente los Estados Unidos cuentan con acuerdos comerciales con 20 países<sup>1</sup> de los cuales 12 corresponde a países en las Américas. La visión de un área de libre comercio desde Alaska a Patagonia, ha sido sustituida por acuerdos comerciales con

---

<sup>1</sup> Australia, Bahrein, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Israel, Jordania, Corea del Sur, México, Marruecos, Nicaragua, Omán, Panamá, Perú y Singapur.

los Estados Unidos, ya sean estos regionales o bilaterales, cubriendo desde Alaska a Tierra de Fuego, con la excepción de Ecuador, los países que conforman el MERCOSUR y la CARICOM.

## II.II EI NAFTA

El primer resultado de esa estrategia fue la creación del Acuerdo de Libre Comercio de Norte América, mejor conocido por su sigla en inglés, el NAFTA, firmado por los Estados Unidos, Canadá y México y cuyo objetivo fue eliminar las barreras al comercio y a las inversiones entre estos tres países y prolongarlas por tiempo indefinido. El mismo fue firmado en el año 1993 y entró en vigencia en enero del 1994. La firma y rápida implementación de este acuerdo fue posible debido a que tanto Canadá como México estaban convencidos de que el mismo favorecía el crecimiento de sus economías y por tanto no tuvieron ninguna objeción en negociarlo y firmarlo.

## II.III Repercusiones del NAFTA en Centroamérica

La entrada en vigencia del NAFTA tuvo repercusiones inmediatas sobre las economías de prácticamente todos los países centroamericanos y del Caribe, los cuales comenzaron a enfrentar una mayor competencia por parte de México en el mercado de los Estados Unidos, especialmente en aquellos productos manufacturados de alto contenido de mano de obra, los cuales se elaboraban en las llamadas zonas francas o maquiladoras. Esto se sintió especialmente en la producción de manufacturas textiles, calzados y otros similares. Todos estos productos entraban libres de aranceles a los Estados Unidos bajo la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (CBI) y por tanto tenían una ventaja competitiva frente a México cuyas exportaciones pagaban impuestos en ese país. Esta ventaja se perdió con el NAFTA pues se igualaron, e inclusive en algunos renglones se mejoraron, los tratamientos arancelarios en relación al CBI. Como resultado, estos países comenzaron a ver reducciones sustanciales de sus exportaciones a los Estados Unidos, con la consecuente pérdida de empleos e ingresos de divisas.

## II.IV La Reacción de Centroamérica

Inmediatamente los países centroamericanos manifestaron a los Estados Unidos su interés de firmar un acuerdo de libre comercio similar al NAFTA, con el propósito de obtener una posición similar a la mejicana, especialmente porque garantizaba a largo plazo los beneficios para el 80% de las exportaciones, que ofrece el CBI. Esta garantía era y sigue siendo importante para los potenciales inversionistas que quieren seguridad a largo plazo para sus inversiones. Por otra parte, los empresarios centroamericanos deseaban estrechar aún más las relaciones económicas con Estados Unidos, para fortalecer el régimen de libre empresa imperante en la Región.

La negociación, firma y ratificación del tratado con los Estados Unidos por parte de Centroamérica se realizó en condiciones diferenciadas, amoldándose a las características, así como al contexto social y político de cada Estado. El proceso de negociación se inició en el año 2003 y avanzó durante varios meses sin la participación de la República Dominicana.

## II.V La Eliminación del Acuerdo Multifibras y la Inclusión de China a la OMC

En enero del 2005 fruto de los acuerdos arribados con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) se eliminó el sistema de cuotas textiles que prevalecía en el comercio internacional. Este sistema limita cuantitativamente el acceso de Asia, y por ende de China, de sus productos textiles a los Estados Unidos. Con el desmantelamiento de este sistema el país perdió un escudo importante ante la competencia abierta en Estados Unidos, su principal mercado de exportaciones de prendas de vestir. Esta nueva competencia abierta erosionó las exportaciones de confecciones de las zonas francas a Estados Unidos, con su consecuente pérdida de empleos y menores ingresos.

## II.VI Situación de la República Dominicana

Después de intensas gestiones la República Dominicana logró finalmente integrarse a las citadas negociaciones pero con la desventaja de que ya los Estados Unidos y Centroamérica habían acordado los lineamientos generales de la negociación, lo que determinó que la participación de nuestro país fuese prácticamente de adhesión a lo ya negociado. En términos de las “reglas del acuerdo”, las mismas fueron aceptadas por República Dominicana (los textos del acuerdo), mientras que se negociaron elementos de acceso, tanto a nivel de bienes, servicios, inversiones, propiedad intelectual y compras gubernamentales (listas, excepciones y anexos).

El marcado interés de no quedarse fuera de dicho tratado se debió básicamente a que las empresas de zonas francas de la República Dominicana, principalmente las de textiles y calzados, presionaron al gobierno para que lo hiciera, pues temían que si el país se quedaba fuera del mismo, se podría producir una desviación de las inversiones norteamericanas de zonas francas, hacía Centroamérica, lo que tendría serias repercusiones sobre el empleo y la economía de nuestro país. Esta fue una de las razones por las cuales le fue difícil a la República Dominicana poder proteger algunos sectores y actividades muy sensibles, ya que prácticamente todo había sido negociado por los centroamericanos. Esta peculiar situación debe tomarse en consideración al momento de evaluar los resultados del tratado, especialmente en lo que concierne al acceso de productos extranjeros a nuestro mercado.

## II.VII Entrada en Vigencia del DR-CAFTA para la República Dominicana

Las negociaciones del DR-CAFTA se iniciaron a principios del 2003 y para finales de ese año cuatro países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras) habían llegado a un acuerdo en términos generales. Costa Rica se sumó a las negociaciones en enero del 2004, aunque mantuvo negociaciones individuales por más tiempo. Posteriormente la República Dominicana inició su incorporación al mismo, cuyas negociaciones culminaron en agosto de ese año 2004. Pero no fue hasta el primero de marzo del 2007 cuando entró en vigencia para el país, luego de haberse completado de manera satisfactoria todos los compromisos institucionales y legales pertinentes para su implementación. Asimismo, en el caso de Costa Rica, el mismo entró en vigencia en el año 2009. Sin embargo, los períodos de desgravación arancelaria comenzaron a aplicarse para todos los países firmantes en enero del 2006 al entrar en vigencia en El Salvador, por lo que al momento de entrar en vigencia para la República Dominicana, ya había transcurrido un año de desgravación arancelaria.

Debe recordarse que el Acuerdo de Marrakech de 1994 que creó la organización Mundial del Comercio (OMC) estableció que para ese año los países firmantes debían eliminar todas las restricciones al comercio excepto las arancelarias. En consecuencia, cuando entró en vigencia el DR-CAFTA lo único que existía eran barreras arancelarias al comercio mundial. Por lo tanto, en lo que concierne al comercio de bienes, el DR-CAFTA se limitó a establecer eliminaciones graduales de los aranceles existentes, para lo cual se acordaron varios períodos de desgravación para diferentes productos, los cuales se explicarán en detalle más adelante. De esta forma, al término de esos períodos de desgravación, no existirían ninguna restricción al comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana para prácticamente todos los productos.

## III. CONTENIDO DEL TRATADO

### III.I Aspectos Generales

El DR-CAFTA es un tratado que persigue crear una zona de libre comercio entre los siete países signatarios (Estados Unidos, República Dominicana y cinco naciones Centroamericanas). El significado que tiene este tratado para los seis últimos, es que hace permanentes los beneficios que ofrecía el CBI de libre acceso al mercado norteamericano, otorga una serie de derechos de acceso adicionales y establece nuevas reglas en el comercio tanto de bienes, como de servicios y de inversiones. Obviamente, como todo tratado de libre comercio, en esta ocasión la apertura comercial es de ambas vías, por lo que el Tratado también contempla la eliminación gradual de las barreras arancelarias por parte de estos seis países, para los productos procedentes de Estados Unidos, lo que constituye un reto para aumentar la capacidad competitiva de estas seis naciones en vías de desarrollo. El Tratado está compuesto por veintidós capítulos, dividido cada uno en diferentes artículos.

Es importante señalar en esta parte introductoria todos los elementos que integran el DR-CAFTA, pues para poder analizar el impacto que el mismo ha tenido sobre la economía dominicana, es necesario evaluar cada uno de ellos. Como todo tratado comercial, el DR-CAFTA es un extenso documento que contiene las distintas temáticas que el mismo regula. Sin embargo, el eje fundamental del Tratado se cimienta en el intercambio comercial y abarca los procedimientos y normas a los que tienen que someterse los exportadores e importadores de los diferentes productos que se intercambian entre los países firmantes.

### III.II En lo relativo al comercio

Como se ha señalado, el elemento principal del tratado es el proceso de desgravación arancelaria que culminará con la exención del pago de aranceles para prácticamente todos los bienes que se intercambian, con vista a la creación de un área de libre comercio, luego de concluir el período de desgravación. Estrechamente relacionado con este tema comercial, se encuentran las reglas de origen, las cuales persiguen determinar cuál el país al que se atribuirá la fabricación de un producto específico, con el objetivo de verificar si es sujeto de aplicación de la desgravación arancelaria prevista en el tratado. Para estos fines el tratado indica las condiciones que deben cumplir cualquier producto para poder ser considerado originario de un país firmante.

A la par con el proceso de desgravación, el Tratado contempla contingentes arancelarios –cuotas de importación libre de arancel- para productos de especial

sensibilidad a la producción nacional, durante el tiempo en que los mismos se encuentren dentro del período de transición (hasta alcanzar arancel 0%). En el caso de nuestro país, los contingentes se determinaron para 18 productos diferentes del sector agroindustrial. Actualmente, la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas es la encargada de la administración de los mismos.

De igual manera, el tratado dispone que los países firmantes están obligados a garantizar la transparencia en las oficinas aduaneras y que los procedimientos aduaneros sean simples y rápidos, no poniendo obstáculos técnicos alguno al libre paso de los productos. De esta forma, los países firmantes del tratado renuncian al derecho de establecer normas que restrinjan el libre paso de mercancías por sus fronteras.

En cuanto al comercio de servicios, el DR-CAFTA regula el comercio transfronterizo, otorgando acceso al mercado dominicano a los proveedores de los países partes.

### III.III Medidas sanitarias y fitosanitarias

Es bien sabido que muchas naciones recurren a normas sanitarias y fitosanitarias para obstaculizar las importaciones procedentes de socios comerciales. Por esta razón, el DR-CAFTA busca resaltar la implementación del Acuerdo de la OMC en cuanto a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (conocido como Acuerdo MSF), con el fin último de fortalecer las oportunidades comerciales entre las Partes. El Tratado prevé además los mecanismos para dirimir los conflictos que se presenten en esta materia, los cuales son tratados en un comité de medidas sanitarias y fitosanitarias, conformado por representantes de todas las Partes. Para estos fines cada país tiene la libertad de nombrar a su representante ante este Comité.

### III.IV Las Inversiones

El DR-CAFTA otorga una gran importancia al tema de las inversiones y sobre el trato que cada Estado signatario les dará a los inversionistas de los otros países firmantes. En sentido general, el Tratado establece claramente que los Estados están obligados a dar condiciones igualitarias a los extranjeros como a sus nacionales. Asimismo, en caso de disputas, el inversionista extranjero tendrá los mismos derechos que los nacionales. Este es un aspecto que muchas veces se soslaya al tratar de evaluar los beneficios que tiene un tratado como el DR-CAFTA, sobre la economía nacional.

Dentro del tema de las inversiones, el DR-CAFTA incluye el relacionado a la contratación pública, es decir, el servicio que los inversionistas extranjeros brindan a cada Estado. En este sentido el Tratado establece que se garantiza a los empresarios extranjeros un trato igualitario al brindado a los nacionales y por tanto, ambos están obligados a competir bajo las mismas reglas del Estado contratante. De igual manera el

Tratado también establece que los Estados contratantes están obligados a publicar ampliamente las convocatorias a las licitaciones, para lo cual se contemplan los procedimientos que se deben seguir para dichas contrataciones. Este es un aspecto que también ha beneficiado indirectamente a los países firmantes pues ha obligado a los Estados a ser más transparentes en esta materia, por lo cual debe ser igualmente evaluado.

Uno de los aspectos fundamentales del capítulo sobre las inversiones es la creación de un mecanismo alternativo de solución de controversias para disputas, el cual ha sido muy discutido. Sobre este tema, el DR-CAFTA establece en el capítulo 10 y en el anexo 10-F, la creación de un órgano de apelación o mecanismo similar para las decisiones emanadas de los laudos arbitrales, en los casos de controversias entre los inversionistas y el Estado. Es decir, que este órgano o mecanismo propuesto tiene la facultad de revisar los laudos que emanen del Centro Internacional de Arreglos de diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

### III.V Los Derechos de Propiedad

En lo que concierne a los derechos de autores, así como a la propiedad industrial, el DR-CAFTA obliga a los Estados a adherirse o ratificar una serie de convenios y tratados internacionales acerca del tema. En sentido general establece que ninguna disposición nacional puede estar por encima de los tratados a ratificar, por lo cual se establece un nuevo régimen legal unificado para todas las partes. Este artículo del Tratado persigue proteger a los titulares de la propiedad intelectual de los productos, siempre y cuando sean registrados oportunamente.

También el Tratado establece que cualquier natural de los países signatarios del acuerdo puede patentar inversiones o descubrimientos propios, siendo protegido por la ley del país miembro, como si fuese un nacional. En adición, establece que cualquier violación a derechos de autor puede conllevar responsabilidades administrativas o judiciales.

### III.VI Disposiciones Sobre Derecho Laboral

Otro aspecto positivo del DR-CAFTA es que incrementa los requerimientos en materia de derecho laboral para los países miembros obligándolos a aplicar mejores normas en beneficio de los trabajadores. Además establece que no habrá diferencias de tratamiento entre nacionales o extranjeros. El acuerdo sin embargo, no hace ninguna modificación a las leyes laborales de cada país, más bien se concentra en el cumplimiento de dichas obligaciones.

### III.VII Disposiciones Sobre Derecho Ambiental

El DR-CAFTA es el primer tratado comercial que dedica un capítulo al campo de la protección ambiental y en este sentido obliga a los Estados firmantes a cumplir las leyes nacionales e internacionales ya existentes. El tratado también establece procedimientos para sancionar a los infractores sin importar su nacionalidad. Las sanciones contempladas en el tratado deben estar ajustadas al Derecho Internacional y deben estar equiparadas al resto de los países miembros. Para estos fines se creó un Acuerdo de Cooperación Ambiental entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.

### III.VIII Soluciones de Controversias

Finalmente el Tratado establece que en caso de presentarse controversias entre algunos de los Estados firmantes, se reconocen los métodos de buenos oficios, mediación o conciliación. Salvo en caso de extremo desacuerdo, se acepta el nombramiento de árbitros, y en estos casos las partes deben nombrar de común acuerdo a una comisión arbitral, integrada por tres árbitros, entre los cuales habrá un presidente de común acuerdo y en caso de no ponerse de acuerdo, se dirimirá por sorteo.

El presente estudio se concentra en el desempeño del intercambio comercial en el área de bienes.

## IV. VISIÓN GENERAL DEL COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DOMINICANAS

---

Antes de analizar los beneficios y retos derivados de la entrada en vigencia del DR-CAFTA, es importante evaluar el comportamiento de las relaciones comerciales que la República Dominicana mantenía con los Estados Unidos y con Centroamérica, con anterioridad a la firma de este tratado, pues esto permitirá determinar los cambios que se han producido como consecuencia de la entrada en vigencia del mismo. En efecto, Estados Unidos ha sido por muchas décadas nuestro principal socio comercial y por tanto el DR-CAFTA lo que ha hecho es facilitar y consolidar estas relaciones comerciales. En cuanto a Centroamérica, nuestro país mantenía tradicionalmente muy poco intercambio con esa región, sin embargo dicho intercambio se comenzó a dinamizar con la firma del acuerdo de libre comercio que firmamos en el año 1998 y se intensificó posteriormente con la entrada en vigencia del DR-CAFTA.

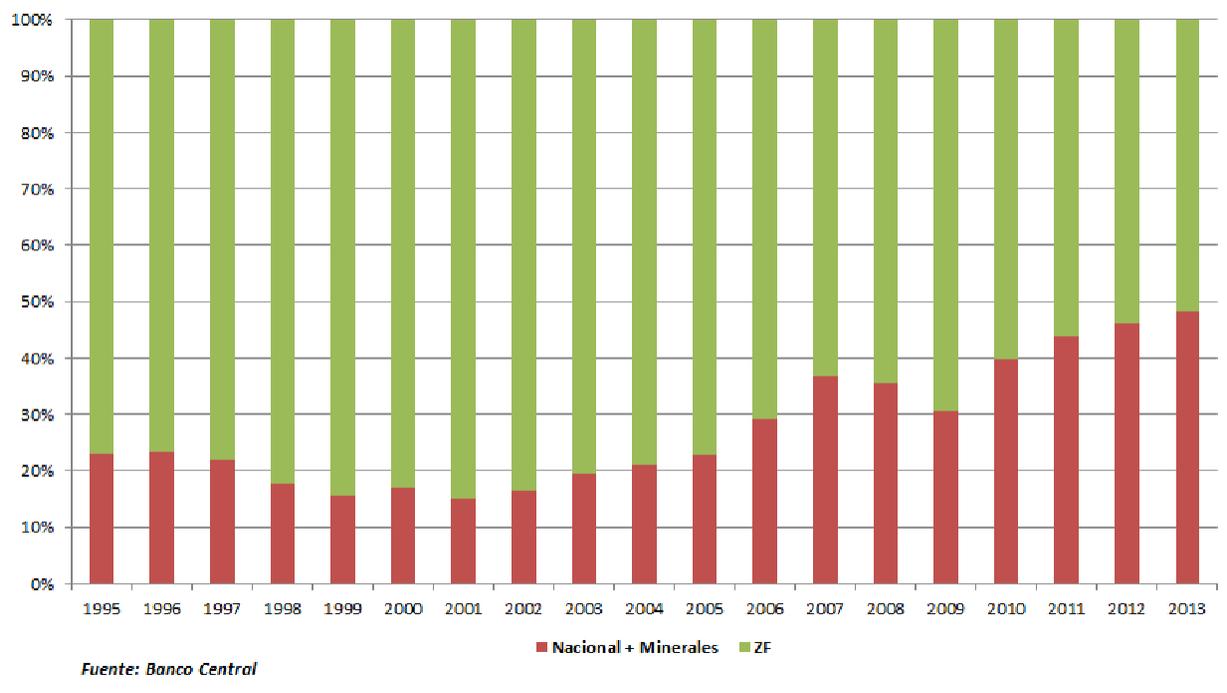
### IV.I Composición de las Exportaciones Dominicanas

Desde la década del 1970, cuando se creó el régimen de zonas francas, las exportaciones dominicanas se han clasificado en dos grandes grupos: a) las llamadas exportaciones nacionales, las cuales se producen fuera de los parques de zona franca y b) las exportaciones de zonas francas, las cuales se producen en dichos parques y se exportan bajo un régimen tributario especial. Estas últimas comenzaron a dinamizarse con la entrada en vigencia de la Iniciativa Para la Cuenca del Caribe que impulsó el presidente Reagan a principios de la década del 1980 y que ya para la década del 1990 eran muy superiores a las exportaciones nacionales. La diferencia entre ellas no sólo se debe a los distintos regímenes tributarios que las rigen, sino también a que las de zonas francas tienen la peculiaridad de que una muy alta proporción de sus insumos son importados y en consecuencia el aporte al país se debe medir básicamente en términos del valor agregado nacional, especialmente el componente relativo a la mano de obra.

En consecuencia, a lo largo de este trabajo se tratará, en la medida de lo posible de diferenciarlas unas de otras, pues los efectos del DR-CAFTA han sido diferentes en cada caso. Esto ha presentado una complicación, pues las estadísticas de comercio de los Estados Unidos no hacen diferencia entre ambas, mientras que generalmente las estadísticas originarias en la República Dominicana las separan. Por esta razón, en algunos casos se usan fuentes estadísticas diferentes, lo que obliga a hacer

aclaraciones sobre la fuente utilizada, con la salvedad adicional que en muchos casos las fuentes norteamericanas no coinciden exactamente con las nacionales, aún en el caso de que las dos incluyan ambas exportaciones.

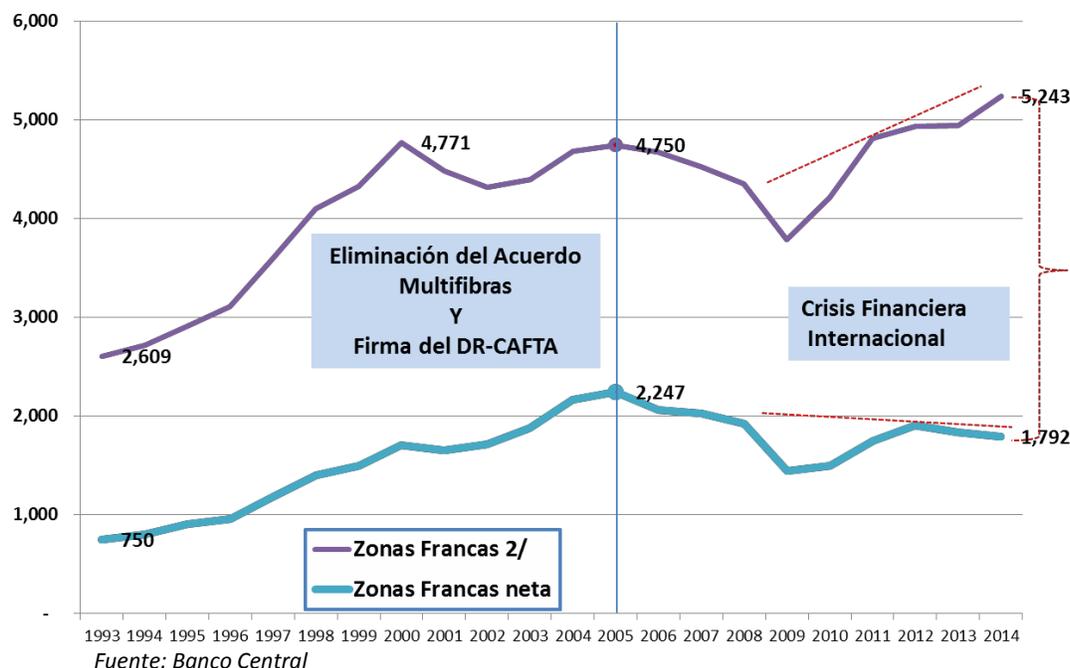
### Composición de las Exportaciones Dominicanas Totales



Por otra parte es importante señalar que el comportamiento de los dos grupos de exportaciones ha sido muy diferente durante las últimas décadas, pues las de zonas francas han respondido a factores distintos a las exportaciones nacionales. En efecto, mientras las exportaciones nacionales están determinadas en gran parte por la producción agropecuaria del país, así como las nuevas explotaciones mineras, en el caso de las zonas francas el factor determinante es la capacidad competitiva de la mano de obra dominicana. De ahí que cada vez que se presenta algún elemento que resta capacidad competitiva a la mano de obra nacional con relación a los competidores extranjeros, se produce un desplazamiento de la producción nacional hacia otras naciones más competitivas. Esto se aprecia en la tendencia que llevaban las zonas francas antes de la firma del NAFTA y antes de la eliminación de los Acuerdos Multifibras, que permitió el aumento de las exportaciones asiáticas a los Estados Unidos. En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento errático de las exportaciones de las zonas francas.

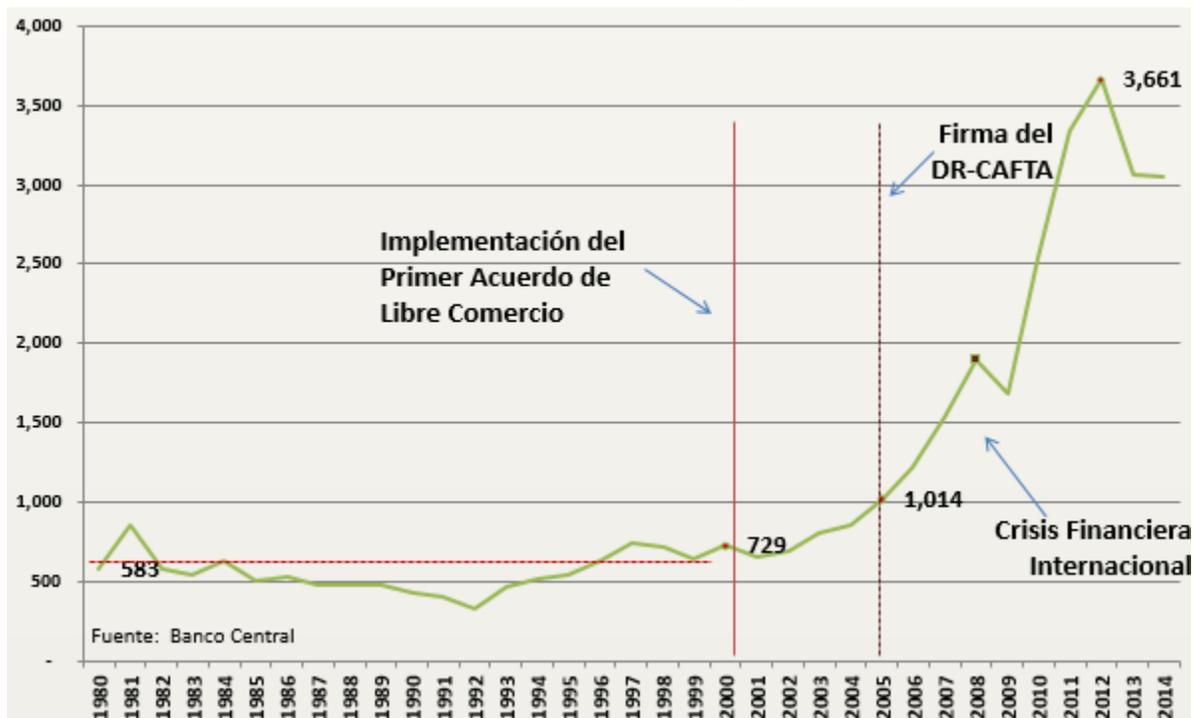
## Exportaciones Totales de Zonas Francas

1993-2014  
En millones de US\$



En cuanto al comportamiento de las exportaciones nacionales, se puede decir que han estado afectadas por dos factores que no tienen ninguna relación con los acuerdos comerciales, a saber: a) las fluctuaciones de los precios internacionales de los commodities que exportamos (azúcar, café, tabaco, cacao, etc.) y b) nueva producción o salida de productos mineros (oro, plata, ferróníquel y otros). En el siguiente gráfico, en el cual se excluyen las exportaciones de minerales, se puede apreciar el estancamiento que tuvieron dichas exportaciones en las décadas del 1980 y 1990. También se puede apreciar el incremento que han tenido desde 2002, donde el auge de las exportaciones a Haití ha jugado un papel importante, así como la introducción de nuevos productos industriales de exportación, los cuales se inician luego de la firma de los primeros acuerdos comerciales.

## Exportaciones Nacionales al Mundo (excluyendo las exportaciones mineras) En millones de US\$



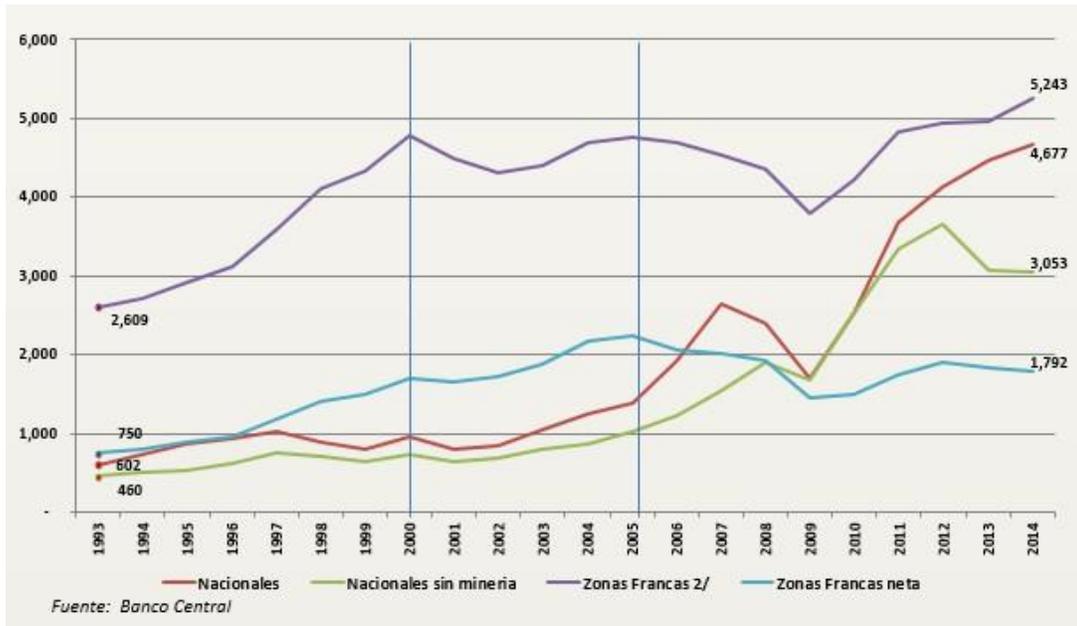
A continuación se presentan dos gráficos donde se puede apreciar el aporte de ambos grupos de exportaciones, es decir: a) las nacionales y b) las de zonas francas. En esta última también se incluyen datos sobre las exportaciones netas (exportaciones, menos las importaciones de insumos), lo que equivale a decir, el valor agregado nacional, el cual es el que realmente tiene un aporte a la economía del país.

Es apropiado resaltar en estos dos gráficos los siguientes elementos:

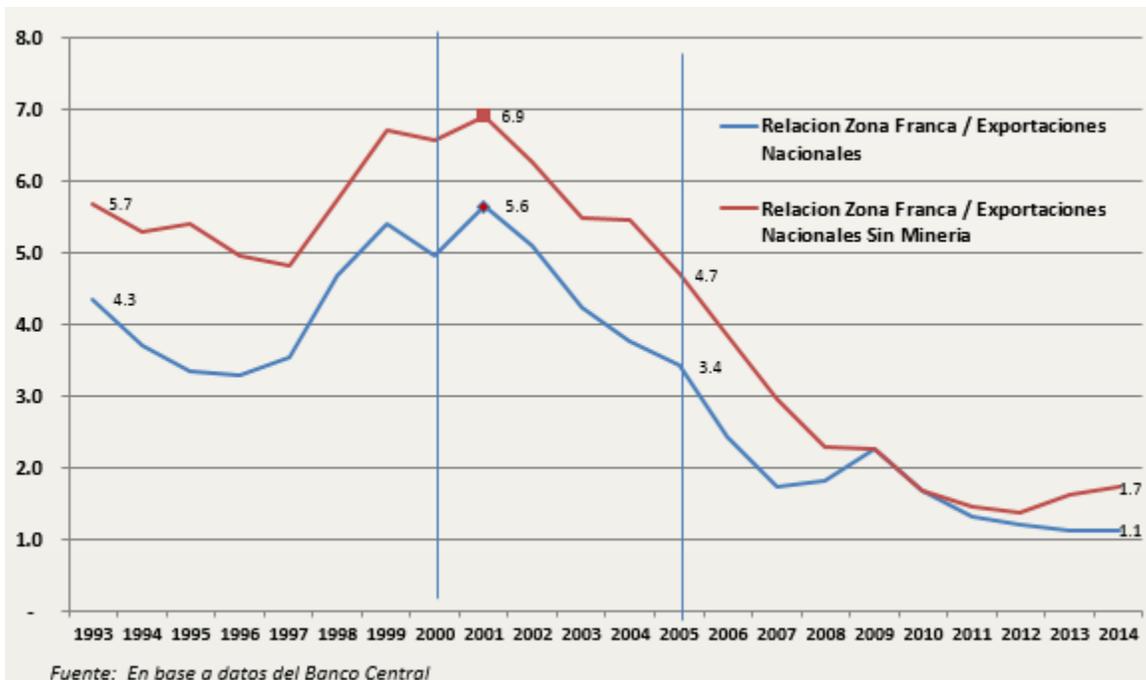
a) Si bien luego de la crisis financiera internacional se aprecia un incremento en las exportaciones de zonas francas, lo mismo no sucede con las exportaciones netas de dicho sector. Esto puede estar reflejando un menor componente local vs el valor de la exportación. Aquí debe estar influyendo el cambio de la matriz exportadora de zona franca y por ende la potencial oportunidad de alcanzar mayores niveles de encadenamientos, tanto en bienes como servicios en este nuevo entorno del sector.

b) El segundo gráfico destaca la convergencia en términos de importancia de las exportaciones entre las zonas francas y las exportaciones nacionales, lo que motiva a reflexionar sobre las afinidades o disparidades normativas entre ambos sectores en términos laborales, logístico aduanal y fiscales.

## Comportamiento de las Exportaciones Nacionales y de Zonas Francas

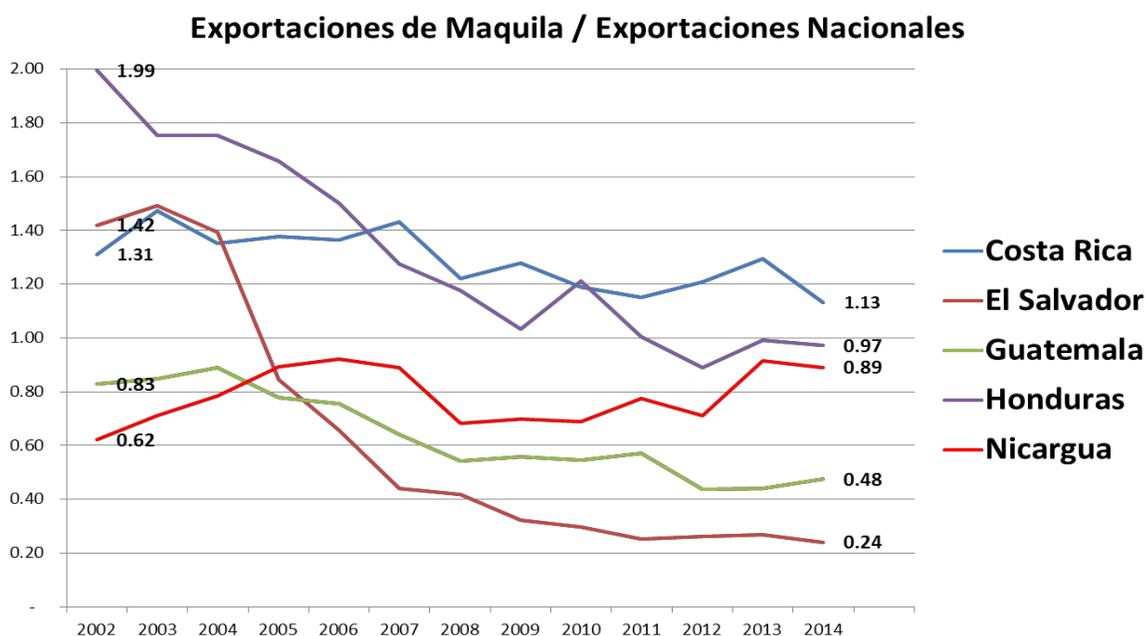


## Relación entre las Exportaciones Nacionales y de Zonas Francas de la República Dominicana



Ahora bien, esta tendencia en la disminución en la brecha entre las exportaciones de zonas francas y las exportaciones nacionales, no es únicamente algo particular de la República Dominicana sino que también se replica en la mayoría de los países centroamericanos, aunque con mucho menor intensidad. Nicaragua es el único país de la región que ha visto aumentar esta relación, lo que indica un mayor dinamismo del sector de zona franca en relación a las exportaciones nacionales.

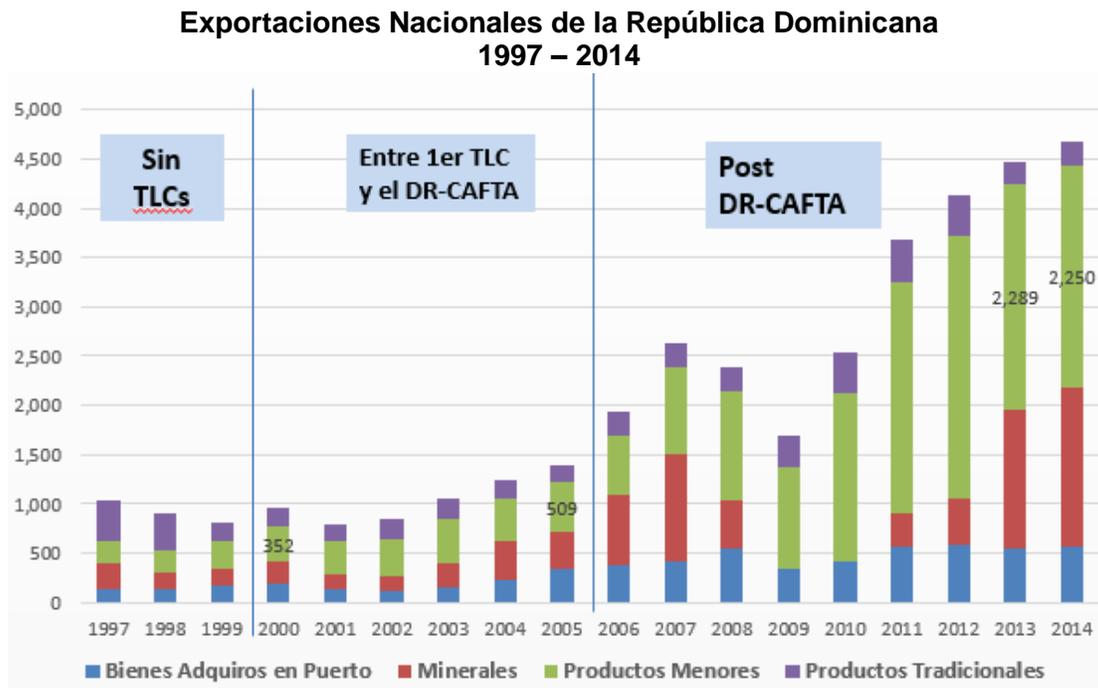
En términos de política pública, es apropiado evaluar los cambios que han suscitado en Centroamérica a las leyes de zonas francas para fines de su compatibilización con la Organización Mundial de Comercio. Es importante destacar que Nicaragua, junto con Honduras, mantienen dispensas en esta adecuación, lo que puede estar explicando, entre otras cosas, la tendencia anti-cíclica que sigue Nicaragua.



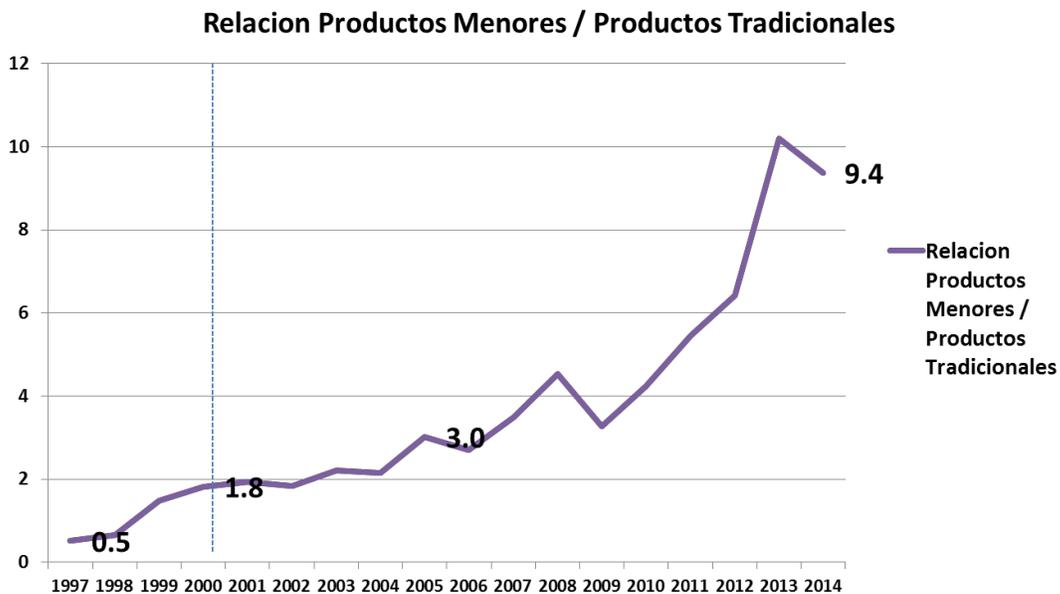
Fuente: Cálculo de DASA en base a datos del Consejo Monetario Centroamericano (SECMA)

Para concluir la visión general de las exportaciones dominicanas, se presenta dos gráficos donde se puede apreciar la importancia que han tenido en los últimos años las exportaciones de los llamados productos menores, los cuales no incluyen las exportaciones mineras ni tampoco las de los llamados productos tradicionales (azúcar, café, cacao y tabaco). Es importante apreciar como esos productos “menores” pasaron en los últimos 13 años de tan sólo exportaciones por valor de US\$352 millones en el año 2000, a unos US\$2,250 en el 2014. Mientras que los llamados productos tradicionales prácticamente se mantuvieron en el mismo nivel. Esto demuestra a grandes rasgos, la diversificación que han tenido las exportaciones del país, donde los acuerdos de libre comercio han jugado un papel importante. En adición, indica que

debe existir un sistema más actualizado de desagregar dichos productos menores para fines de su seguimiento estadístico, y la formulación de programas que promuevan dichas exportaciones. De hecho, mientras en el 2000, las exportaciones de productos menores era 1.8 veces los productos tradicionales, en el 2014 alcanzo era 9.4 veces.



Fuente: Banco Central



## V. RELACIONES COMERCIALES CON LOS ESTADOS UNIDOS Y CENTROAMÉRICA ANTES DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL DR-CAFTA

---

Desde hace por lo menos 40 años y hasta años recientes, más del 75% del total de las exportaciones nacionales producidas fuera de las llamadas zonas francas, se destinaba al mercado de los Estados Unidos, incluyendo Puerto Rico, lo que evidencia la importancia que han tenido tradicionalmente estos mercados para los productos dominicanos. Este porcentaje es aún mayor si se excluyen el ferróníquel y el doré, los cuales se destinaban principalmente hacia Europa. En cuanto a las exportaciones de bienes producidas en las zonas francas del país, prácticamente el total se destinaba al mercado de los Estados Unidos, lo que muestra una total dependencia del mismo.

**Cuadro Comparativo Entre los Estados Unidos y la República Dominicana al Iniciar las Negociaciones del DR-CAFTA (2003)**

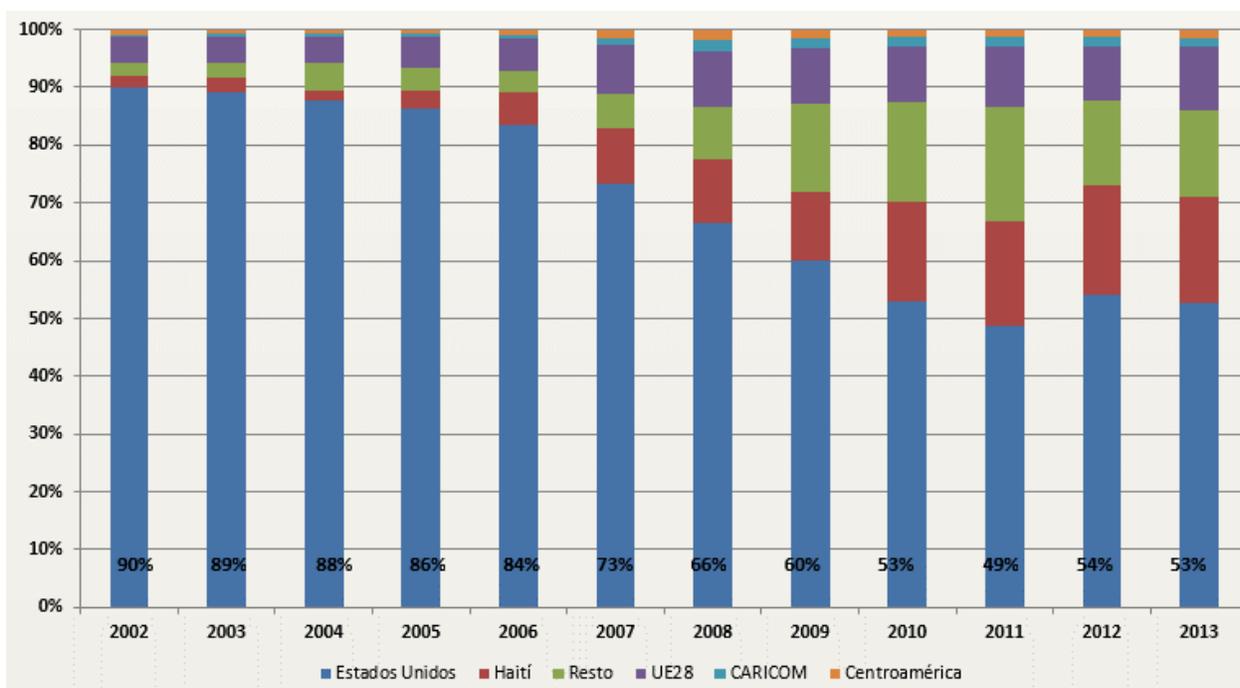
VARIABLE	ESTADOS UNIDOS	REPUBLICA DOMINIANA	# DE VECES
POBLACION(Millones)	282	9	33
SUPERFICIE (Km2)	9,400,000	48,730	193
PBI (Millones US\$)	9,900,000	19,900	497
INGRESO PER CAPITA (US\$)	\$34,260	2,100	16
EXPORTACIONES (Millones de US\$)	651,423	5,737	135
IMPORTACIONES (Millones de US\$)	1,250,096	9,479	129

Sin embargo, desde el año 2006 se aprecia una menor dependencia de las exportaciones totales al mercado americano, las cuales luego de representar alrededor de un 90% en el 2002, disminuyeron a un 53% en el 2013. Esta caída se produjo tanto en las exportaciones nacionales como en las de zonas francas, principalmente en el primer caso. En el caso de las nacionales, es importante destacar que mientras en el año 2002 destinábamos a los Estados Unidos el 57.5% de dichas exportaciones, para el 2013, había llegado a tan sólo un 20.1%. Esto demuestra que en los últimos años la

República Dominicana ha ido conquistando gradualmente otros mercados de exportación, especialmente hacia Europa, donde se han incrementado las exportaciones de azúcar, banano, ron y otros, gracias al Acuerdo de Asociación Económica (EPA) que firmó CARIFORO (CARICOM y República Dominicana) con la Unión Europea, mediante el cual esta última otorga preferencia arancelarias a los países del El Caribe.

Otro elemento que ha permitido en los últimos años el desarrollo de otros mercados de exportación, ha sido el caso de Haití, pues este país quedó devastado después del terremoto del 2010 y tuvo que recurrir en mayor medida a las importaciones de numerosos productos básicos, los cuales han sido suplidos por la República Dominicana.

### Composición de las Exportaciones Totales Dominicanas por Destino



Fuente: ONE

\*No incluye Ferróníquel, Combustibles, Minerales, Oro

Como se ha señalado, el DR-CAFTA fue firmado por la República Dominicana en agosto del 2004 y entró en vigencia para nuestro país en el 2007. En los 10 años anteriores a la firma de dicho acuerdo, es decir del 1995 al 2004, las exportaciones dominicanas a los Estados Unidos pasaron de US\$3,511 millones a US\$4,529 millones, lo que arroja un crecimiento de apenas un 2.8% promedio anual. Esto nos demuestra que desde el punto de vista de las exportaciones, República Dominicana no supo aprovechar el potencial que ofrecía el mercado más grande del mundo, ni

tampoco los beneficios extraordinarios que nos ofrecía desde inicios del 1980 el CBI, especialmente cuando se toma en consideración la cercanía a dicho mercado, pues prácticamente la composición de las exportaciones dominicanas no cambió y sólo nos mantuvimos exportando en cantidades significativas los llamados productos tradicionales, algo que ya veníamos haciendo desde hacía muchas décadas. Este periodo de 10 años previo a la firma del acuerdo, se puede tipificar como uno de lenta transición, donde el país vio incrementar la competencia de México en el mercado estadounidense debido al NAFTA, así como de Centroamérica debido a los acuerdos de paz alcanzados varias de sus economías, así como de países asiáticos fruto del inicio del desmantelamiento del Acuerdo Multifibras.

### **V.I. Las Exportaciones de Bienes Nacionales**

En las décadas que precedieron al DR-CAFTA, los principales productos nacionales que exportábamos a los Estados Unidos eran el azúcar crudo, el café verde, el cacao, el tabaco en rama, bananos y en menor cantidad, varios otros productos principalmente agropecuarios, incluyendo en estos últimos una serie de alimentos destinados al consumo de los dominicanos y otros latinoamericanos residente en ese país. Entre estos últimos productos los más importantes eran: aguacates, yautías, plátanos, batatas, berenjenas, cocos secos, vainitas y muchos otros, especialmente vegetales. En cuanto a los productos manufacturados fuera de las zonas francas, se encontraban la cerveza, los muebles de madera, alimentos enlatados y algunos otros que se exportaban en pequeñas cantidades.

Los datos anteriormente señalados, nos indican que las relaciones comerciales con Estados Unidos, el mayor mercado del mundo, han sido de vital importancia para la economía dominicana, aún antes de la firma del DR-CAFTA, aunque el potencial que presentaba ese mercado no fue debidamente aprovechado por la República Dominicana.

### **V.II. Las Exportaciones de Zonas Francas**

En cuanto a las exportaciones de zonas francas, la situación fue completamente diferente. La gran mayoría de los bienes producidos en nuestras zonas francas corresponden a industrias ligeras con alto contenido de mano de obra, el factor de producción más competitivo que tiene la República Dominicana debido a los bajos salarios comparativos que se pagan en el país. Si bien estas exportaciones se iniciaron en la década del 1970, no fue hasta el 1984, año en que se aprobó la Iniciativa para la Cuenca del Caribe del presidente Reagan (CBI), cuando estas exportaciones

comenzaron a crecer rápidamente, gracias a la eliminación unilateral (sin reciprocidad) de las barreras arancelarias por parte de los Estados Unidos.

Así vemos que en el período que va desde el 1984 al 1994, estas exportaciones crecieron a una tasa anual promedio del **30.1%**. Sin embargo, este rápido crecimiento se interrumpió tan pronto los Estados Unidos, México y Canadá implementaron el NAFTA en el 1994, por medio del cual las exportaciones de México a Estados Unidos pasaron a tener las mismas exenciones arancelarias que gozaban las originarias de los países de la Cuenca del Caribe, con lo cual se perdió la ventaja comparativa que por muchos años ofreció el CBI.

Pero peor aún, fue el efecto negativo que tuvo posteriormente la eliminación del Acuerdo Multifibras en el año 1994, el cual limitaba las exportaciones textiles de la mayoría de los países asiáticos a los Estados Unidos. Una vez eliminada estas restricciones, China, Singapur, Hong Kong, Taiwán, Tailandia y muchos otros del Sureste Asiático, comenzaron una agresiva política de exportación al mercado norteamericano de productos textiles y manufactura ligera de alto contenido de mano de obra, lo que desplazó a los productos dominicanos y de otros países de la Cuenca del Caribe. El efecto de este cambio en la política comercial de los Estados Unidos se puede apreciar cuando vemos que a partir del año 2002, las exportaciones textiles de la República Dominicana a los Estados Unidos, comenzaron a descender y no fue hasta el 2013 cuando comenzó una lenta recuperación que se activó en el 2014, debido a factores que se analizan más adelante.

Esta caída se evidencia al tomar en consideración que para el año 1996, la República Dominicana exportaba a los Estados Unidos US\$1,700 mil millones de dólares en prendas de vestir, posicionándonos como el 4to suplidor mundial de dichos productos al mercado estadounidense. Sin embargo, diez años después (2006) estas exportaciones disminuyeron a US\$1,535 millones de dólares, pasando a la 14ava posición en el ranking mundial. De ahí en adelante las exportaciones de prendas de vestir siguieron descendiendo todos los años hasta llegar apenas a US\$618 millones. De esta forma pasamos a representar tan sólo el veinteavo suplidor de importancia, siendo desplazados por numerosos suplidores, principalmente asiáticos.

## Importación de Prendas de Vestir de los Estados Unidos 1996-2006

*Valores en millones US\$*

Países	1996	Ranking Relativo <sup>2</sup>	2006	Ranking Real 2006
China	5,016	1	19,865	1
México	3,744	3	5,448	2
Indonesia	1,332	6	3,666	3
India	1,248	8	3,235	4
Vietnam	23	16	3,153	5
Bangladesh	1,018	11	2,808	6
Hong Kong	3,924	2	2,799	7
Honduras	1,239	9	2,517	8
Camboya	2	17	2,131	9
Filipinas	1,460	5	1,997	10
Tailandia	1,059	10	1,857	11
Sri Lanka	1,002	12	1,683	12
Guatemala	798	13	1,666	13
Rep Dom	1,718	4	1,535	14
Italia	1,255	7	1,469	15
Pakistán	569	15	1,426	16
El Salvador	721	14	1,407	17

*Fuente: USITC*

Para el año 2002, el **53%** de todas las exportaciones de las zonas francas dominicanas a los Estados Unidos, estaban compuestas por confecciones textiles. Sin embargo, esta cifra se vio reducida a apenas un **17%** para el año 2013. Esto evidencia que el impacto negativo de la finalización del Acuerdo Multifibras, fue mucho mayor que los beneficios de acceso que se lograron con la firma del DR-CAFTA. Esto a su vez, obligó a las empresas de zonas francas a buscar otros productos de exportación y también a diversificar el destino de sus exportaciones.

En consecuencia, es importante tener presente que el errático comportamiento que han tenido las exportaciones de zonas francas al mercado norteamericano antes y después del DR-CAFTA, se debe a factores ajenos a este tratado pues están mayormente influenciados por la firma de NAFTA y posteriormente por la eliminación del Acuerdo Multifibras, la entrada de China a la OMC, así como por el surgimiento de la crisis financiera internacional en el 2008, lo que contrajo las importaciones estadounidenses, apenas un año después de la implementación del DR-CAFTA . Aunque se debe decir que en ausencia de dicho tratado, posiblemente la situación hubiese sido peor, como le sucedió a Jamaica, país que quedó fuera del mismo y donde las exportaciones textiles

<sup>2</sup> Con relacion a los 17 países aquí analizados

eran muy importantes en los años anteriores al DR-CAFTA y que en la actualidad son prácticamente inexistentes.

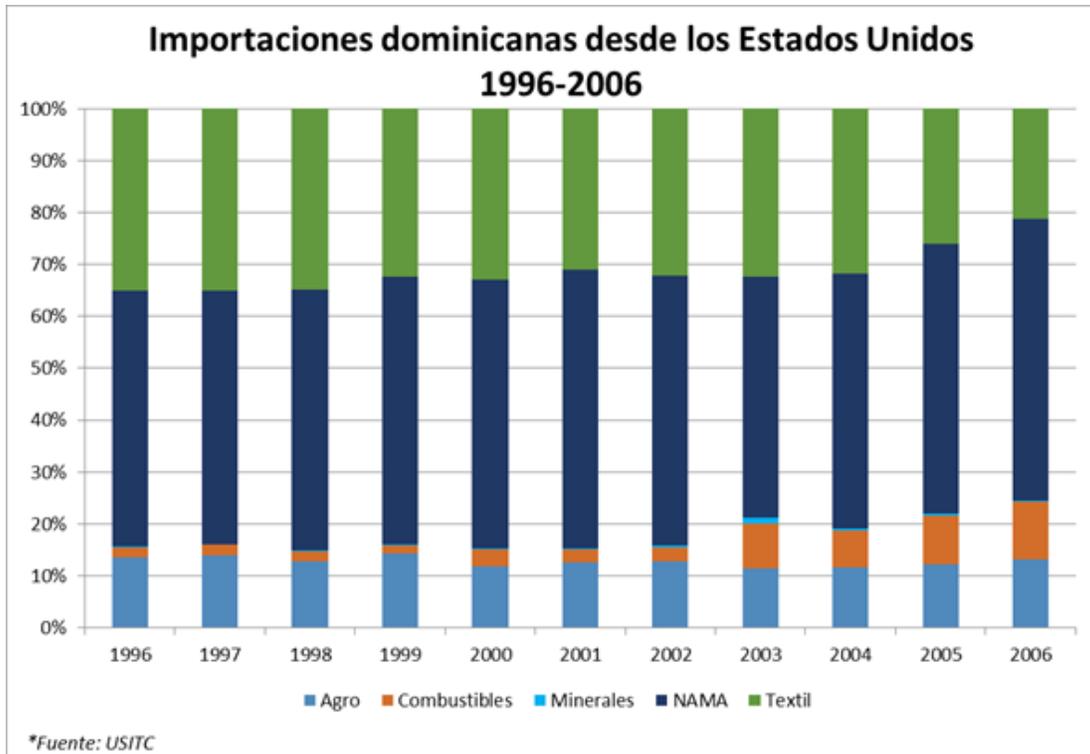
### V.III. Importaciones de Bienes Provenientes de los Estados Unidos

Pasaremos a continuación al análisis del comportamiento de las importaciones procedentes de los Estados Unidos, que es la otra cara de la moneda. Para estos fines se han tomado las estadísticas de los Estados Unidos las cuales no discriminan si sus exportaciones son para uso de las empresas de las zonas francas o para el mercado dominicano en general. Esto se debe tomar en consideración pues el comportamiento de dichas importaciones estuvo también muy influenciado por la gran variación que han tenido las operaciones de las zonas francas en la República Dominicana.

Antes de la entrada en vigencia del Tratado, las importaciones procedentes de Estados Unidos (incluyendo los insumos para las zonas francas) pasaron de unos 3,100 millones de dólares en el 1996, a US\$5,033 millones en el 2006, lo que arroja una tasa de crecimiento anual promedio de un **6.2%** durante ese período.

Para el año 1996, el **34%** de las importaciones totales del país correspondían a insumos textiles para las zonas francas; un **35%** a productos industriales (sin incluir textiles) y el resto a productos del agro, combustibles y minerales. Mientras que para el 2006, año anterior a la implementación del DR-CAFTA, la composición de las importaciones procedentes de Estados Unidos había cambiado significativamente, pues los productos manufacturados (sin incluir textiles) habían pasado a representar el **43%** del total importado y los textiles habían decrecido a apenas **el 20%**. De hecho, las importaciones de manufacturas se habían duplicado en ese período, mientras que las de textiles se mantuvieron en el mismo nivel, debido al estancamiento de las zonas francas, las cuales siguieron disminuyendo aún después de la firma del DR-CAFTA por razones ajenas a este tratado, las cuales se han explicado anteriormente.

Dentro de los bienes manufacturados, los que mayor dinamismo mostraron fueron las maquinarias (incluyendo material eléctrico) las cuales más que se duplicaron en el período. Asimismo, los plásticos y sus manufacturas. También los vehículos los cuales crecieron en un **65%**. Las importaciones de estos últimos, también siguieron aumentando considerablemente luego de la entrada en vigencia del DR-CAFTA y se han constituido en uno de los principales renglones que mayor crecimiento han experimentado, al igual que las fundiciones de hierro y acero, como veremos más adelante.



#### V.IV. Estructura Arancelaria Previo al Acuerdo

Es importante destacar que previo al inicio del DR-CAFTA, la República Dominicana gozaba de acceso preferencial vía la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y sus respectivas modificaciones, por lo cual apenas el **8.6%** del total de los valores exportados eran gravados con aranceles, y la tasa arancelaria efectiva era de apenas **1.1%**. Para los productos agrícolas comprendidos entre los capítulos 1 al 24 del Código Armonizado, la tasa efectiva previo al acuerdo era de prácticamente 0%, igual que para los productos industriales no textiles, cuya tasa efectiva en el 2002 apenas alcanzaba un **0.4%**. El grueso de los impuestos recaía en los productos textiles, los cuales eran responsables del 87% de todos los impuestos arancelarios estadounidenses, cuando dichas importaciones comprendían el 53% del total. En términos de tasa efectiva aplicada a los textiles estos también eran de apenas un 1.8%. Sin embargo, el grupo de productos textiles a los cuales se le aplicaba aranceles, la tasa efectiva era de un **15%**. Estados Unidos si bien posee una estructura arancelaria de tasas bajas, cuenta con altos picos los cuales incluyen productos agrícolas y textiles. En los textiles, la Iniciativa de la Cuenca del Caribe contenía restricciones en las reglas de origen que restringían el acceso vía dicho programa.

**PREFERENCIAS DE ACCESO DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES DOMINICANAS AL  
MERCADO DE ESTADOS UNIDOS**

En Millones de US\$ - Año 2002

Capitulo	Valor Exportado FOB	Valor FOB Gravado	Impuesto Pagado	Tasa Efectiva
1 al 24 (productos agrícolas)	455.5	1.5	0.06	0.01%
50 al 63 Textiles y Manufac.	2,198.7	268.1	40.90	1.86%
64-99 Resto de Productos	1,488.6	88.1	5.80	0.39%
Total	4,142.8	357.7	46.76	1.13%

Fuente: Cálculos elaborados por DASA en base a datos del USITC

Capítulos	Participación % de las Exportaciones Dominicanas a los Estados Unidos (FOB)	Participación % de los Impuestos Pagados en USA
1 al 24 (productos agrícolas)	11%	0%
50 al 63 Textiles y Manufac.	53%	87%
64-99 Resto de Productos	36%	12%
Total	100%	100%

Fuente: Cálculos elaborados por DASA en base a datos del USITC

Esta situación contrasta con la estructura arancelaria de la República Dominicana y las tasas arancelarias aplicadas a las importaciones estadounidenses previo al DR-CAFTA. En el 2002, se recaudaron unos US\$224 Millones en Impuestos Aduaneros, de importaciones procedentes de los Estados Unidos. De esta el 25% del Comercio entraba con una tasa arancelaria del 0%, mientras que el 75% restante se le aplicaba una tasa arancelaria promedio del **12.8%**. A esto se le suma el **13%** de Comisión Cambiaria prevaleciente al momento de la negociación del DR-CAFTA, el cual tuvo que ser eliminado no solo a las importaciones provenientes de los Estados Unidos sino de todos los orígenes.

En resumen gozábamos prácticamente de acceso preferencial a los Estados Unidos, con algunas excepciones, lo que acarreaba una tasa efectiva del **1.1%** para nuestras exportaciones, contrastando con una tasa efectiva promedio del 9.8% a las importaciones provenientes de los Estados Unidos, más un 13% de Comisión Cambiaria, sumando una tasa promedio de **22.8%** aplicado a las importaciones estadounidenses.

#### **V.V. Intercambio Comercial con Centroamérica**

En cuanto al intercambio comercial con Centroamérica, la situación antes del DR-CAFTA, fue diferente a lo que sucedió en el caso de Estados Unidos, pues con el segundo mantuvimos un saldo comercial positivo durante los años de auge de las zonas francas, debido a que nuestras exportaciones de manufactura ligera eran por definición mayor que los insumos que importábamos de Estados Unidos, para producirlas.

Por el contrario, con Centroamérica prácticamente siempre mantuvimos un déficit comercial que se fue ensanchando con el paso de los años, lo que demostraba, entre otras cosas, que esas economías habían alcanzado un nivel competitivo así como un enfoque y cultura exportadora mayor al nuestro. Así vemos que del 1996 al 2006, el déficit pasó de unos 27.6 millones de dólares a más de 210.3 millones, es decir, más de siete veces mayor. El principal causante de este déficit comercial fue nuestro intercambio con Costa Rica, país con el cual para el 2006 teníamos un déficit de unos US118.5 millones o sea más de la mitad del total. Los otros dos países con los cuales también manteníamos altos déficits comerciales eran El Salvador y Guatemala.

**Comercio de Republica Dominicana con Centroamérica  
Balanza Comercial por País**

Datos Espejo  
-En miles US\$-

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1996	-12,063	-5,139	-13,621	8,383	-5,146
1997	-13,980	-6,558	-16,843	12,055	-5,326
1998	-29,305	-9,856	-20,800	5,417	-2,651
1999	-26,484	-10,969	-27,635	2,044	-2,550
2000	-41,653	-10,301	-19,372	2,428	-1,725
2001	-50,630	-11,122	-11,909	1,670	-1,044
2002	-68,236	-19,052	-26,488	1,010	-1,843
2003	-60,504	-17,998	-18,612	-1,366	-4,725
2004	-58,438	-21,507	-15,686	1,941	-2,419
2005	-87,260	-33,701	-17,729	-4,639	-3,365
2006	-118,501	-45,551	-42,229	-2,373	-1,653

*Fuente: SIECA*

La estrategia comercial que estaba supuesta a seguir la República Dominicana en el 1994, era firmar un acuerdo de libre comercio con los países de Centroamérica, bajo el entendido de que esas economías tenían el mismo nivel de desarrollo que la dominicana y por tanto las variaciones en el intercambio comercial que se pudiesen presentar con posterioridad al acuerdo, nos podía evidenciar donde estaban nuestras debilidades competitivas y consecuentemente donde teníamos que hacer énfasis antes de lanzarnos a firmar acuerdos de libre comercio con países más industrializados. Lamentablemente la República Dominicana no pudo transitar por este período de transición, pues la firma del DR-CAFTA se produjo muy pocos años después del acuerdo de libre comercio con Centroamérica del 1998.

# VI. PRINCIPALES RESULTADOS MACROECONÓMICOS DEL DR-CAFTA HASTA LA FECHA

---

## VI.I El Contexto Macroeconómico en que se ha Aplicado el DR-CAFTA

Para poder hacer una concienzuda evaluación de los resultados macroeconómicos que ha tenido la aplicación del DR-CAFTA sobre la economía dominicana, es preciso tomar en consideración el contexto internacional en que se han desenvuelto las relaciones económicas de nuestro país con el resto del mundo y de manera especial con los Estados Unidos y Centroamérica durante los 10 años de vigencia de dicho tratado, en comparación a la tendencia que llevaban antes del mismo.

## VI.II Efecto de la Crisis Económica Internacional sobre el Comercio Mundial

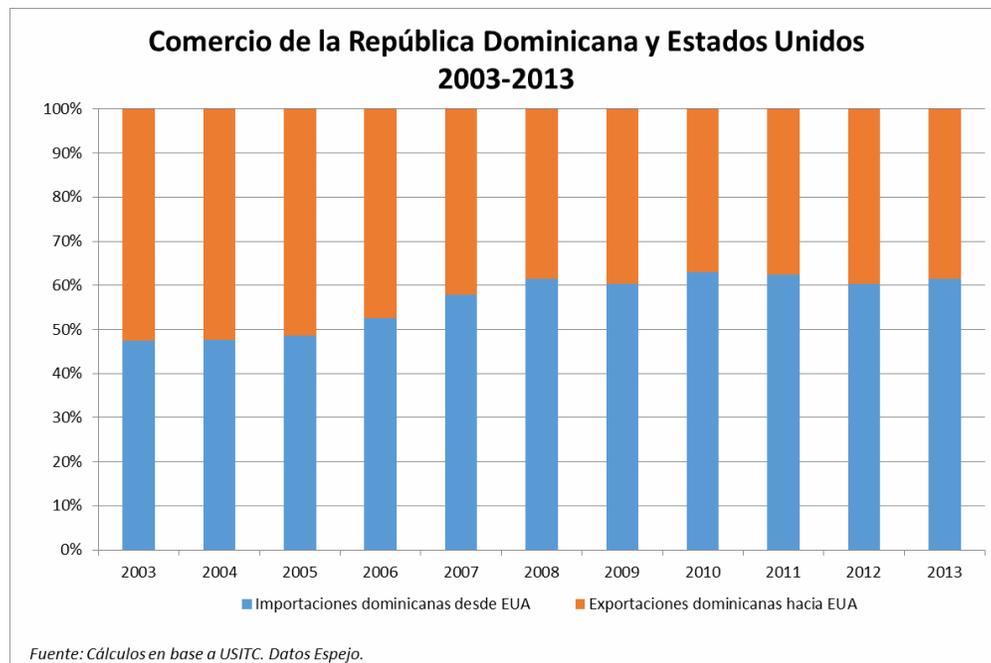
En primer lugar tenemos que considerar cuál ha sido el comportamiento de la economía internacional durante los años de aplicación de este tratado. De manera especial, se debe tener presente la crisis económica que se comenzó a gestar en la economía norteamericana a finales del 2007 y que se agudizó en los siguientes años, afectando así a toda la economía mundial y consecuentemente el intercambio comercial. Bastaría con recordar, que antes de esa crisis, Estados Unidos importaba del resto del mundo, alrededor de 1,845 billones de dólares anuales (datos del 2006) y ya para el año 2009, en plena crisis, las importaciones totales se habían reducido a unos 1,549 billones de dólares, es decir, tuvieron un decrecimiento de un **16%** en apenas tres años como consecuencia de la crisis. Esta es una situación que no había tenido precedente en las últimas décadas. Obviamente, siendo los Estados Unidos nuestro principal socio comercial, esta drástica reducción de sus importaciones también impactó negativamente las exportaciones dominicanas a ese mercado.

**Balanza Comercial de Estados Unidos con el Mundo  
2003-2013  
-valores en miles US\$-**

Año	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial
2003	651,423,973	1,250,096,785	-598,672,812
2004	727,183,338	1,460,160,460	-732,977,122
2005	803,991,890	1,662,379,669	-858,387,779
2006	929,486,022	1,845,053,181	-915,567,159
2007	1,046,357,626	1,942,862,938	-896,505,312
2008	1,169,821,319	2,090,482,755	-920,661,436
2009	936,744,958	1,549,163,485	-612,418,527
2010	1,122,567,243	1,900,586,668	-778,019,425
2011	1,300,124,955	2,187,994,034	-887,869,079
2012	1,352,139,938	2,251,807,547	-899,667,609
2013	1,371,432,311	2,241,441,644	-870,009,333

Fuente: USITC

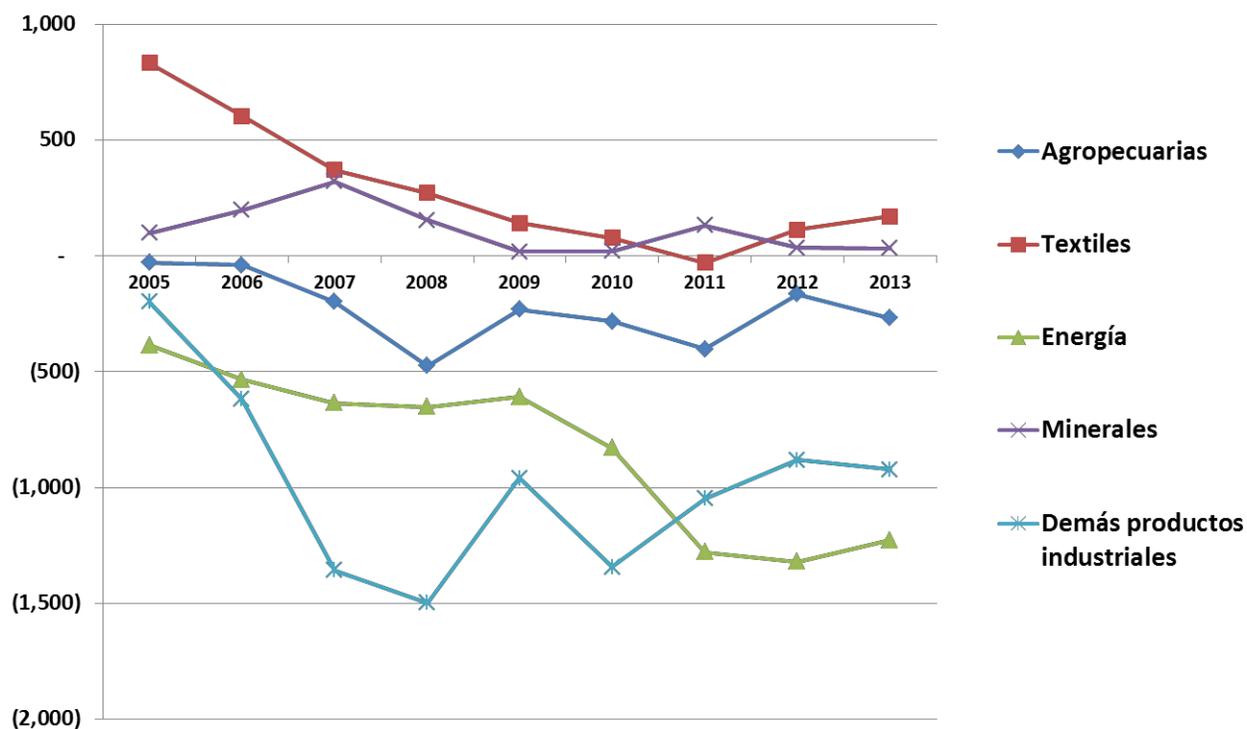
Como consecuencia de la disminución de las importaciones norteamericanas, el déficit comercial de los Estados Unidos con el mundo se redujo en el mismo período de tres años en unos 303 billones de dólares, con lo que también se afectó el saldo comercial que la República Dominicana había mantenido con ese país, el cual pasó de una situación superavitaria de unos 251 millones de dólares en el 2005, a una situación deficitaria para el 2009.



**Saldo Comercial con los Estados Unidos**  
*En millones US\$*

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agropecuarias	(29)	(40)	(199)	(475)	(231)	(284)	(403)	(166)	(268)
Textiles	833	603	371	271	142	77	(29)	113	171
Energía	(387)	(534)	(636)	(653)	(608)	(829)	(1,280)	(1,320)	(1,228)
Minerales	98	197	321	154	19	20	132	34	33
Demás productos industriales	(198)	(619)	(1,357)	(1,498)	(959)	(1,342)	(1,048)	(882)	(923)
<b>Total – Todos los productos</b>	<b>317</b>	<b>(393)</b>	<b>(1,500)</b>	<b>(2,201)</b>	<b>(1,637)</b>	<b>(2,358)</b>	<b>(2,628)</b>	<b>(2,221)</b>	<b>(2,215)</b>
<b>Total (sin Energía)</b>	<b>704</b>	<b>141</b>	<b>(864)</b>	<b>(1,548)</b>	<b>(1,029)</b>	<b>(1,529)</b>	<b>(1,348)</b>	<b>(901)</b>	<b>(987)</b>

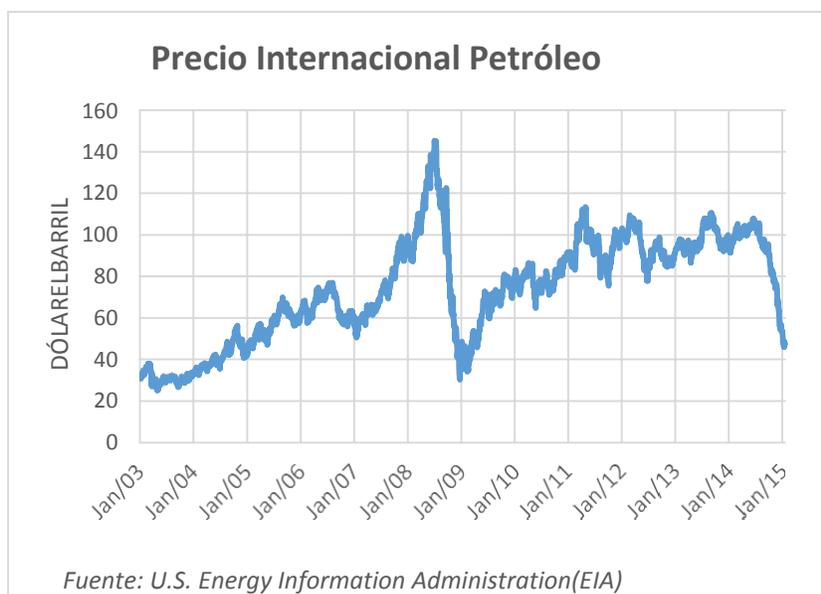
Fuente: USTIC



### VI.III Factores que Afectaron las Relaciones Comerciales con Estados Unidos Durante la Aplicación del DR-CAFTA

La economía dominicana, al igual que la gran mayoría de los países del mundo, también fue severamente impactada por la crisis que se había originado en los Estados Unidos, obligando al Gobierno a tomar una serie de medidas de ajuste que afectaron el poder de compra de los consumidores y con ello la capacidad importadora del país. Así vemos como la tasa de crecimiento del PIB que había registrado un crecimiento de 8.5% en el año 2007, ya para el 2009 la misma se había reducido a 0.9% y sólo pudo reactivarse gracias a recursos externos derivados de un programa anti cíclico acordado con el FMI, que al igual que otros países, se firmó para reactivar sus economías.

Por otra parte, debe tenerse presente que en los años de implementación del DR-CAFTA, los precios internacionales del petróleo han fluctuado enormemente, lo que también ha afectado las cifras del intercambio comercial en el ámbito mundial. A manera de ejemplo, en este período de 10 años, los precios del petróleo han fluctuado entre los 145 dólares el barril a que llegó en el 2008 y los 25 dólares a que bajó en el 2009, aunque se mantuvieron entre los 90 y 100 dólares el barril en los años siguientes, para volver a bajar en el 2015. A pesar de que estas variaciones de precios no han afectado las exportaciones dominicanas a ese mercado, sin embargo, sí han impactado en el monto de las importaciones, ya que la República Dominicana importa derivados del petróleo de los Estados Unidos. Así vemos como en el año 2011 importamos alrededor de 1,300 millones de dólares en derivados del petróleo, mientras que en el año 2009 tan sólo fueron unos 619 millones, debido básicamente a las fluctuaciones de los precios internacionales.



**Importación de República Dominicana desde Estados Unidos**  
**Valores en miles US\$**

<b>Año</b>	<b>Importaciones Totales desde Estados Unidos</b>	<b>Combustibles</b>	<b>Importaciones de Estados Unidos (sin combustibles)</b>	<b>% Combustibles</b>
2003	4,023,912	334,297	3,689,615	8.3
2004	4,116,102	276,973	3,839,129	6.7
2005	4,351,226	387,452	3,963,774	8.9
2006	5,033,134	533,884	4,499,250	10.6
2007	5,793,415	639,593	5,153,822	11.0
2008	6,293,504	660,874	5,632,630	10.5
2009	5,034,334	619,845	4,414,489	12.3
2010	6,213,336	869,391	5,343,945	14.0
2011	6,939,679	1,299,303	5,640,376	18.7
2012	6,605,081	1,290,786	5,314,295	19.5
2013	6,703,882	1,253,467	5,450,415	18.7

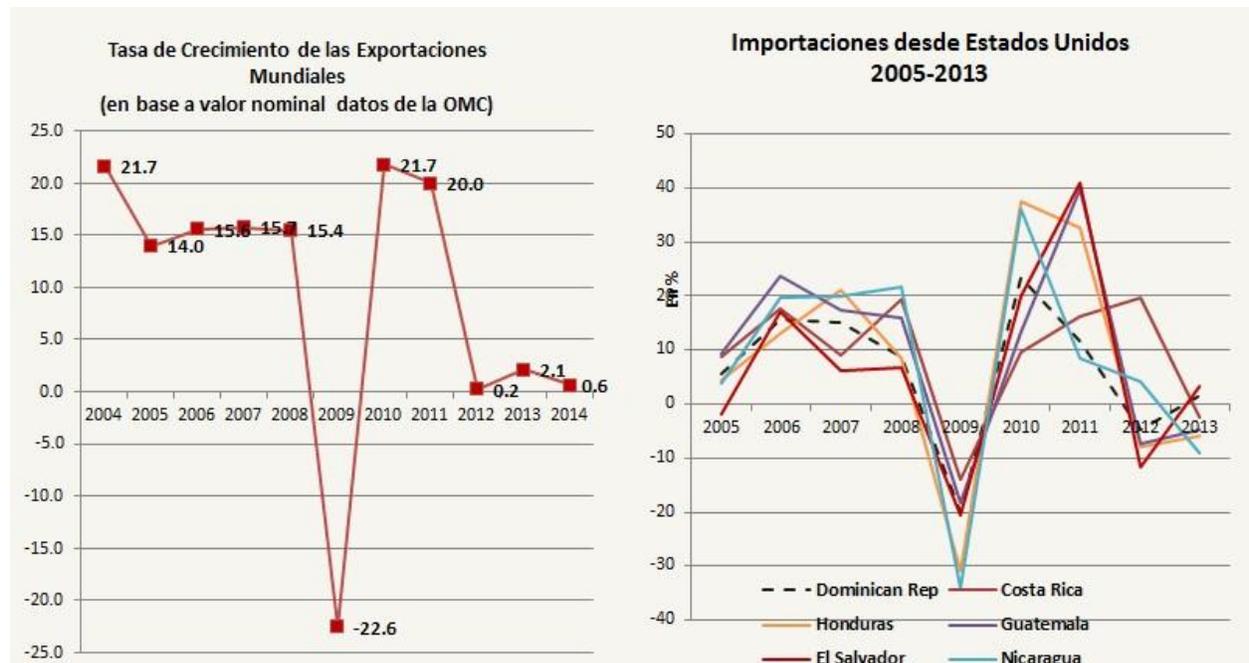
*Fuente: USITC*

Si excluimos de nuestro intercambio comercial con Estados Unidos, lo que corresponde a los derivados del petróleo, también podemos apreciar grandes fluctuaciones, aunque en menor grado. Sin embargo, es preciso recordar que las cifras de este intercambio han sido tomadas de las fuentes oficiales de Estados Unidos y por tanto también incluyen las exportaciones e importaciones que realizan las zonas francas, las cuales, como ya se ha indicado fueron influenciadas por otros factores ajenos al Tratado, como fueron la entrada en vigencia del NAFTA y la eliminación del Acuerdo Multifibras.

Todo esto nos indica que por sí solas, las cifras macroeconómicas no pueden ser utilizadas para poder evaluar el impacto que ha tenido el DR-CAFTA en nuestras relaciones con Estados Unidos y en consecuencia es preciso utilizar cifras sectoriales que nos permitan ver el impacto de este tratado en productos o grupos de productos específicos, tanto de exportación, como de importación. Este análisis también debe desagregar las cifras correspondientes a las actividades que se realizan a través de las zonas francas, pues las mismas tienen repercusiones diferentes para la economía dominicana, especialmente cuando se quiere evaluar el impacto que han tenido las importaciones procedentes de Estados Unidos, sobre la producción nacional. Más adelante se analizará este aspecto sectorial.

Al analizar las importaciones desde los Estados Unidos, estas se comportan muy acorde a los ciclos económicos del comercio mundial, tanto para la República Dominicana como para los demás países centroamericanos.

## Ciclos económicos en el comercio mundial

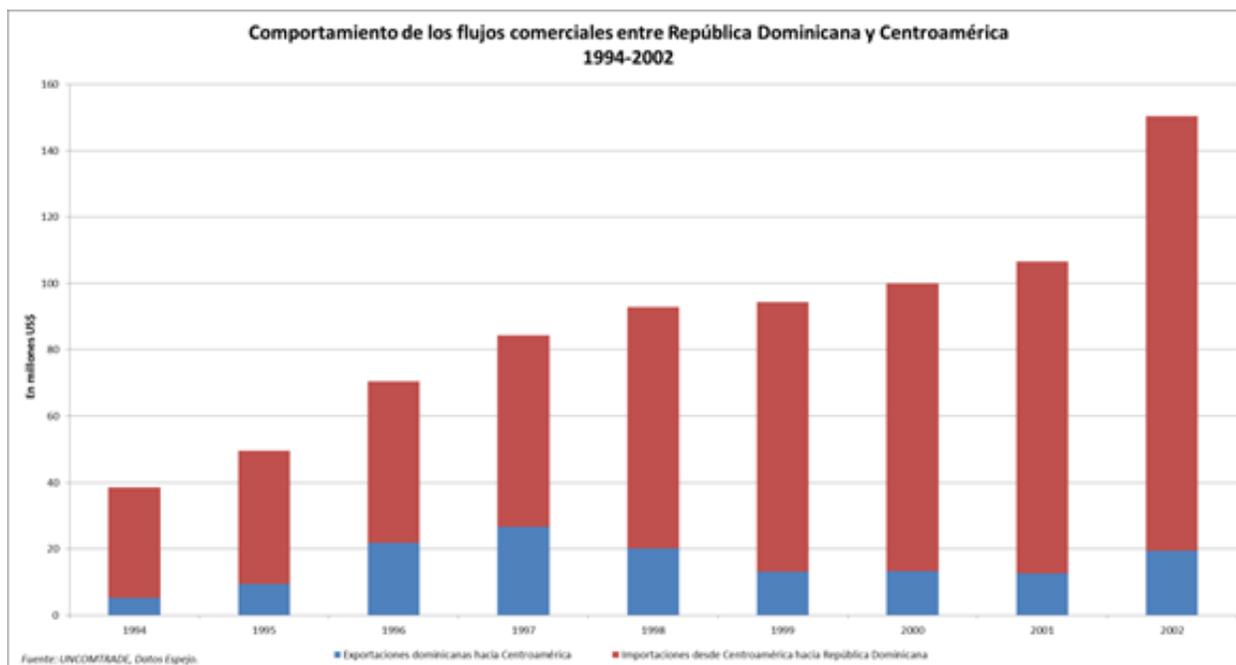


### VI.IV Las Relaciones Comerciales con Centroamérica Durante el DR-CAFTA

En el caso de Centroamérica, la situación ha sido diferente pues es muy evidente el salto cuantitativo que ha tenido el intercambio comercial con esos países como consecuencia de la firma de los acuerdos de libre comercio. Como se ha señalado, la República Dominicana firmó un acuerdo de libre comercio con Centroamérica en el año 1998, aunque entró en vigencia en años posteriores, es decir, antes de la entrada en vigencia del DR-CAFTA, por lo que nuestro intercambio comercial con esos países ya había sido impactado por este primer acuerdo. En efecto, ese primer acuerdo contemplaba la eliminación de los impuestos aduanales para prácticamente los mismos productos que luego fueron ratificados por el DR-CAFTA. De esta forma, se podría decir que los efectos del libre comercio con Centroamérica se comenzaron a sentir a partir del año 2000.

En los tres años previos a la firma del acuerdo de libre comercio con Centroamérica, el intercambio comercial (exportaciones más importaciones) de nuestro país con el istmo (excluyendo a Panamá) apenas promediaba unos US\$70 millones de dólares anuales, mayoritariamente integrado por productos industriales, los cuales para ese entonces no incluía manufacturas textiles. Si excluimos a Honduras, el cual en el 1996 y 1997 nos compró inusualmente una gran cantidad de tabaco, podemos apreciar que en los 3

años previos a la firma, las exportaciones dominicanas a los otros 4 países tan sólo pasaron de 4.6 millones de dólares en el 1995 a 12.4 millones en el 1997. Asimismo, en lo que se refiere al valor de los productos que se importaron de esos cinco países (incluyendo Honduras), el mismo pasó de 40.3 millones, a 57.6 millones en el mismo período, lo que demuestra un lento crecimiento del comercio en ambas direcciones.



El acuerdo de libre comercio con Centroamérica tuvo un primer impacto positivo, pues en apenas dos años de la entrada en vigencia de ese Acuerdo, las exportaciones centroamericanas pasaron de 86.9 millones de dólares a 131.0 millones y ese notable crecimiento se produjo tanto en los productos agropecuarios como en los industriales, lo que es una indicación de que los productores centroamericanos ya se habían estado preparando para dar ese salto. Sin embargo, no se puede decir lo mismo de los productores dominicanos, ya que sus exportaciones sólo se incrementaron en 6.2 millones en ese mismo período. Esta situación tiene su explicación en la vasta experiencia que ya habían acumulado los empresarios centroamericanos para manejarse en un área de libre comercio, debido a los acuerdos comerciales que habían acordado muchos años atrás.

En efecto, a principios de la década de 1960, los países del istmo centroamericano firmaron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana mediante el cual los gobiernos signatarios se comprometieron a perfeccionar una zona centroamericana de libre comercio. Dicho tratado estableció el libre comercio dentro de los 5 países, para todos los productos originarios de los mismos, con la excepción de algunos pocos productos sensibles. Además, ya para la década de 1990 el comercio entre esos países se regía por el sistema Arancelario Centroamericano (SAC), el cual

les permitía utilizar el mismo lenguaje de codificación de mercancías que usaban sus principales socios comerciales. En conclusión, los empresarios centroamericanos estaban mucho más acostumbrados que los dominicanos a operar dentro de un área de libre comercio, lo que sin dudas jugó un papel determinante.

Por estas razones, fue significativo el gran salto que tuvieron las exportaciones centroamericanas hacia la República Dominicana después de la entrada en vigencia del DR-CAFTA, las cuales pasaron de unos 131.0 millones de dólares en el año 2002, a más de 512.2 millones para el 2013; lo que indica que en los últimos años, los centroamericanos han podido casi cuadruplicar sus exportaciones hacia la República Dominicana. Este marcado incremento se produjo tanto en productos agropecuarios, como industriales. Más adelante se analizarán los productos específicos que han explicado este gran aumento con el propósito de sacar algunas conclusiones.



Como se puede apreciar, el incremento de las exportaciones centroamericanas hacia la República Dominicana se produjo principalmente en tres de los países del Istmo: Costa Rica, Guatemala y El Salvador, siendo el primero el más importante, pues para el 2013 representaba casi el 50% del total de las exportaciones hacia nuestro país. En cuanto a Honduras y Nicaragua, el intercambio comercial no ha tenido aumentos significativos desde que entró en vigencia el tratado. En una sección más adelante en este estudio se analiza el desempeño en mayor detalle.

## VII. PRINCIPALES BENEFICIOS COMERCIALES DERIVADOS DEL DR-CAFTA

---

Para poder evaluar los principales beneficios comerciales que la República Dominicana ha derivado de la implementación del DR-CAFTA, es conveniente analizar primero cuáles fueron las barreras comerciales que se eliminaron para las exportaciones dominicanas, tanto en los Estados Unidos, como en Centroamérica. Pero como, en el caso de Norteamérica, ya esas barreras habían sido eliminadas por la Iniciativa Para la Cuenca del Caribe (CBI), el verdadero aporte del DR-CAFTA a las exportaciones del país, fue dado por la seguridad adicional que la firma de un tratado ofrece a los inversionistas extranjeros, pues es muy difícil para un país salirse de cualquier tratado comercial. Por el contrario el CBI, que era una ley, podía ser modificada o derogada por el congreso de Estados Unidos, en cualquier momento. Así también se lograron accesos incrementales vía flexibilizaciones de las reglas de origen.

### VII. I. Exportaciones de la República Dominicana a los Estados Unidos Después del DR-CAFTA

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento de las exportaciones totales de la República Dominicana a los Estados Unidos después de la entrada en vigencia del DR-CAFTA. Puede apreciarse que el total de las exportaciones decreció en el período 2005-2013, al pasar de US\$4,477 millones, a US\$4,029, debido principalmente al descalabro que se produjo en las exportaciones textiles que se originan en las zonas francas, a lo cual nos hemos referido. Sin embargo, por otra parte también se puede apreciar que los productos agropecuarios aumentaron en un 79.3% en ese mismo período, al igual que lo hicieron los “demás productos industriales”, cuyas exportaciones también crecieron en un 15.6%.

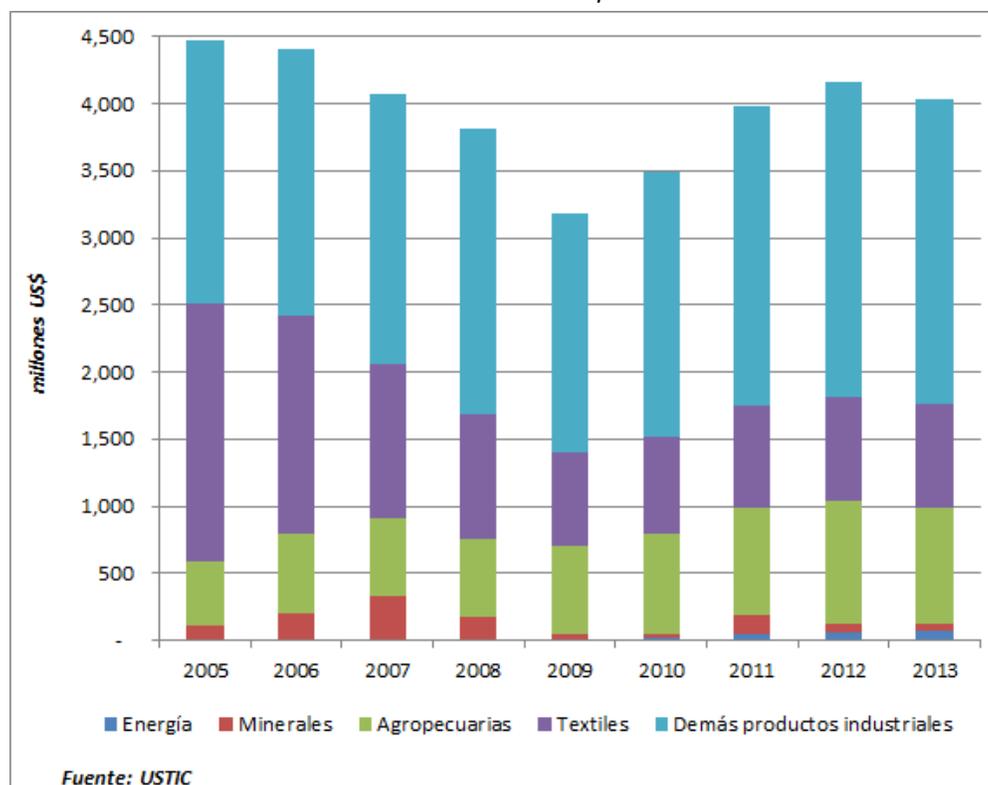
**Exportaciones de República Dominicana a los Estados Unidos**  
**Millones US\$**

Grupo de Productos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agropecuarias*	479	588	583	574	659	753	798	911	859
Textiles	1,921	1,624	1,139	930	708	722	764	773	775
Energía (combustibles)	-	-	4	8	12	16	49	63	66
Minerales	115	205	328	168	28	24	135	62	60
Demás productos industriales	<u>1,962</u>	<u>1,987</u>	<u>2,012</u>	<u>2,137</u>	<u>1,771</u>	<u>1,979</u>	<u>2,240</u>	<u>2,351</u>	<u>2,269</u>
Todos los productos	4,477	4,404	4,066	3,817	3,178	3,494	3,986	4,160	4,029

\* A lo largo del análisis Agro, Incluye productos agroindustriales – capítulos 1 al 24

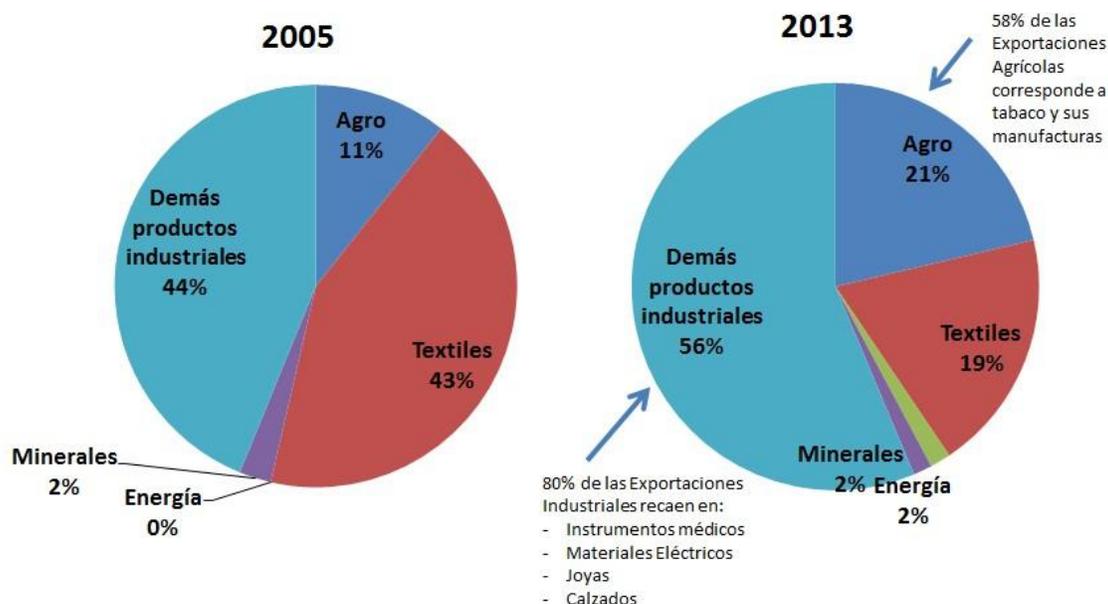
Fuente: USITC

**Exportaciones Dominicanas a Estados Unidos**  
**Millones US\$**



En consecuencia, lo que realmente ha sucedido es una redistribución de las exportaciones hacia los Estados Unidos, caracterizada por una considerable disminución de los textiles y los minerales, y un aumento de las otras exportaciones, especialmente de las agropecuarias. En términos generales, esta redistribución o mejor dicho, diversificación, se puede considerar positiva para la República Dominicana, pues nos hace menos dependientes de las exportaciones de textiles, que son las más vulnerables, porque responden significativamente a pequeñas variaciones los costos de producción entre las naciones competidoras.

### Distribución Porcentual de las Exportaciones Dominicanas 2005 vs. 2013



Fuente: USITC

A continuación se presenta una visión más detallada de cómo se han comportado las exportaciones totales de República Dominicana hacia Estados Unidos. Para evitar distorsiones, se excluyen del análisis las exportaciones de ferroníquel, y otros minerales, especialmente el oro y la plata. En esta ocasión se utiliza como fuente a la ONE para fines de segregar según el régimen de exportación.

Como se puede apreciar, en los 10 años que comprenden el período 2003-2013, las exportaciones incluyendo textiles se han incrementado, pero la reducción en las exportaciones textiles hace que el total exportado a Estados Unidos después de la implementación del DR-CAFTA, se haya reducido en un 1.7%. También es importante indicar que las agroindustriales han estado afectadas negativamente por la reducción de las exportaciones llamadas tradicionales, pues en vegetales y otros frutos se han

logrado importantes incrementos. A pesar de ello, las exportaciones agroindustriales tuvieron un incremento promedio anual de un 5.4%. En cuanto a los llamados NAMA, es decir los industriales (excepto textiles, minerales y combustibles) experimentaron un crecimiento anual del 2.2%, el cual es poco satisfactorio. Este resultado no debe sorprender pues la manufactura, fuera de lo textil, es donde la República Dominicana es menos competitiva debido a su poco adelanto tecnológico, a los altos costos de la energía y a la baja productividad relativa de la mano de obra nacional.

### **Comportamiento de la Exportaciones a los Estados Unidos Segregadas por Nacionales y Zonas Francas, 2003 – 2013**

	2003	2013	Tasa de crecimiento Promedio Anual
<b>TOTALES A ESTADOS UNIDOS</b>			
AGROINDUSTRIAL	500,538,586	845,842,967	5.4%
NAMA	1,920,538,496	2,389,861,102	2.2%
TEXTILES	2,132,554,938	588,111,626	-12.1%
<b>Total</b>	<b>4,553,632,020</b>	<b>3,823,815,696</b>	<b>-1.7%</b>
<b>NACIONAL A ESTADOS UNIDOS</b>			
AGROINDUSTRIAL	253,549,614	240,628,609	- 0.5%
NAMA	112,577,401	207,984,935	6.3%
TEXTILES	6,095,166	3,595,610	-5.1%
<b>Total</b>	<b>372,222,181</b>	<b>452,209,154</b>	<b>2.0%</b>
<b>ZZ FF A ESTADOS UNIDOS</b>			
AGROINDUSTRIAL	246,988,972	605,214,358	9.4%
NAMA	1,807,961,095	2,181,876,167	1.9%
TEXTILES	2,126,459,772	584,516,017	-12.1%
<b>Total</b>	<b>4,181,409,839</b>	<b>3,371,606,542</b>	<b>-2.1%</b>

*Fuente: ONE. No incluye ferróníquel, combustibles, minerales, oro*

### **VII. II Principales Productos cuyas Exportaciones se han Incrementado hacia los Estados Unidos dentro de las Zonas Francas**

En el sector de zonas francas, sorprendentemente se aprecia un crecimiento más dinámico en los productos agroindustriales que en los productos no agrícolas, explicado en gran medida por los cigarrillos, los cuales aglutinan el **80%** de las exportaciones de agroindustriales de zona franca. Entre los años 2003 y 2013, la tasa de crecimiento promedio anual de los productos agroindustriales de zona franca fue de un **9%**.

En adición se aprecia un importante crecimiento de las exportaciones aglutinadas en el renglón de vegetales, tubérculos y raíces, las cuales registraban apenas US\$226 mil dólares en el 2005, aumentando US\$38.7 millones en el 2013.

Es también interesante destacar que las exportaciones de productos agroindustriales en zonas francas a los Estados Unidos, pasaron de representar el **14%** del total exportado por las zonas francas en el 2003, a un **22%** en el 2013, elemento que debe ser evaluado al momento de formular políticas públicas en este sector.

**Principales Exportaciones Agroindustriales Bajo Régimen de Zona Franca a los Estados Unidos – Reglones con valores superiores a US\$100,000  
2003-2013  
En millones USD FOB-**

	2003	2005	2007	2009	2011	2013	T.C. P.A.
<b>AGROINDUSTRIAL</b>	<b>246,988,972</b>	<b>276,905,429</b>	<b>383,873,692</b>	<b>355,801,883</b>	<b>395,878,658</b>	<b>605,214,358</b>	<b>9%</b>
Tabaco Y Cigarros	220,642,238	243,870,500	332,546,594	294,463,108	323,893,897	486,427,693	<b>8%</b>
Vegetales, Tubérculos, Raíces	0	226,627	7,354,802	10,840,150	17,903,375	38,783,689	<b>NA</b>
Cacao Y Derivados	267,820	2,325,794	8,247,715	0	94	30,031,790	<b>60%</b>
Otras Preparaciones Alimenticias	4,586,710	5,017,829	17,124,935	16,057,968	17,360,307	18,663,088	<b>15%</b>
Otras Frutas	0	6,856	1,223,572	7,144,492	9,139,606	13,376,933	<b>NA</b>
Extractos Vegetales	0	0	516,743	5,223,701	7,939,784	11,365,660	<b>NA</b>
Jugos De Frutas	2,763,354	3,590,401	2,409,110	3,350,745	4,260,149	2,064,047	<b>-3%</b>
Conservas Vegetales	2,700,415	5,328,291	8,779,016	9,175,781	8,763,535	1,486,507	<b>-6%</b>
Plantas Y Semillas	7,424,713	2,291,719	1,995,010	517,388	995,319	1,211,709	<b>-17%</b>
Ron	3,870	780	0	39,663	187,243	544,022	<b>64%</b>
Embutidos	0	0	6,573	616	0	286,177	<b>NA</b>
Otros Derivados De Cereales	1,200	265,408	500,523	988,942	196,098	270,908	<b>72%</b>
Otras Bebidas Alcohólicas	0	0	6,149	30,492	0	193,789	<b>NA</b>
Alcohol Etílico	0	0	0	0	0	183,134	<b>NA</b>
Bebidas No Alcohólicas	0	85	1,765	525	48,434	115,759	<b>NA</b>
Banano	0	0	12,016	140,873	84,014	102,273	<b>NA</b>

Fuente: ONE

En lo que corresponde a los productos NAMA, es decir todos aquellos que no son agrícolas o agroindustriales (para fines de este análisis también excluimos los productos textiles) la tasa de crecimiento promedio anual entre el 2003 y el 2013 fue de un **2%**, cifra inferior a la alcanzada por los agroindustriales. Dentro de este grupo se destaca el crecimiento de los instrumentos médicos, los calzados, los productos farmacéuticos, y los plásticos. A continuación se presenta un análisis aún más detallado:

**Principales Exportaciones Industriales (NAMA) Bajo Régimen de Zona Franca  
a los Estados Unidos – Excluye Productos Textiles,  
Regiones con valores superiores a US\$1,000,000  
2003-2013  
En millones USD FOB-**

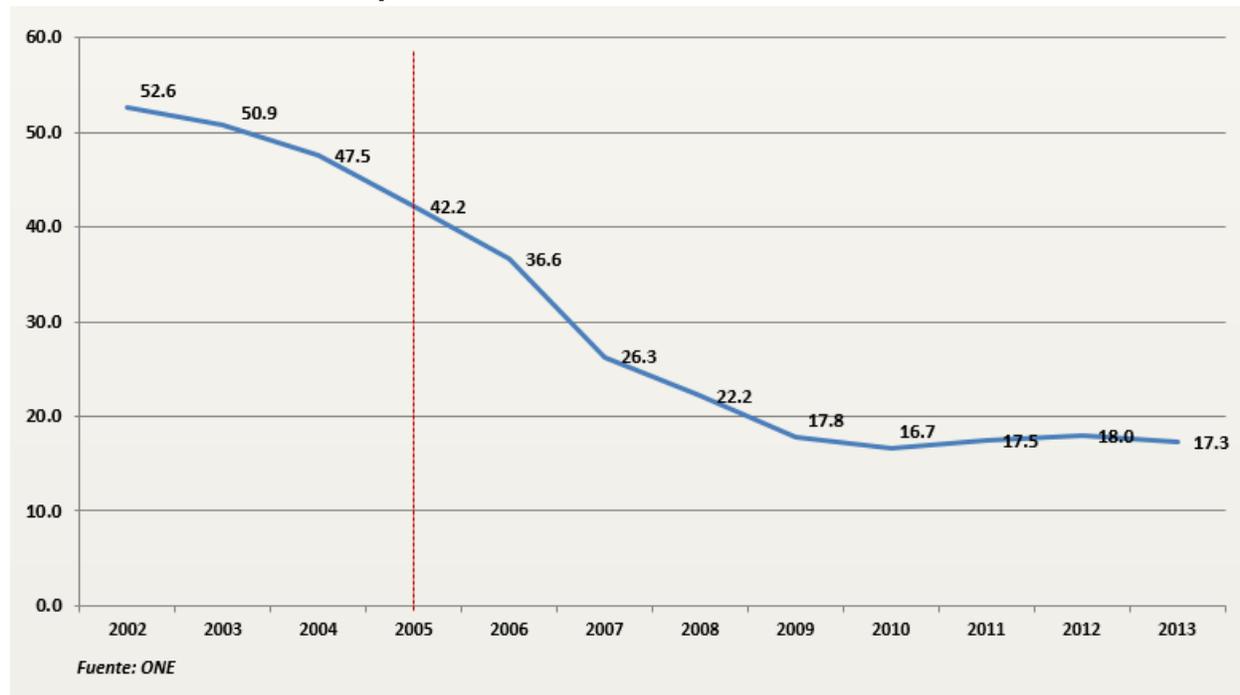
	2003	2005	2007	2009	2011	2013	TC
<b>NAMA</b>	<b>1,807,961,095</b>	<b>2,259,287,389</b>	<b>2,318,337,049</b>	<b>1,779,265,129</b>	<b>2,095,070,323</b>	<b>2,181,876,167</b>	<b>2%</b>
Instrumentos Médicos	453,879,604	457,943,291	452,429,063	499,362,908	581,150,071	700,874,412	<b>4%</b>
Maquinaria Eléctrica	490,090,631	456,072,605	572,726,762	388,678,220	391,840,703	456,273,784	<b>-1%</b>
Joyería	416,046,609	503,794,256	667,227,365	424,534,813	504,735,664	278,705,677	<b>-4%</b>
Calzado	122,335,435	215,519,305	178,893,250	110,000,382	184,285,240	250,242,070	<b>7%</b>
Productos							
Farmacéuticos	6,125,217	7,696,703	7,344,726	22,303,463	90,207,294	192,713,061	<b>41%</b>
Plásticos	34,343,071	40,271,060	103,759,196	115,826,073	113,182,589	90,487,935	<b>10%</b>
Maquinaria Mecánica	322,847	197,162,140	79,371,423	11,491,288	6,606,701	43,436,112	<b>63%</b>
Aceites Esenciales	29,438,262	23,632,454	22,128,582	18,670,443	27,219,468	35,164,284	<b>2%</b>
Otros Productos							
Metálicos	5,032,271	5,607,788	9,856,218	8,804,419	9,692,895	30,590,629	<b>20%</b>
Juguetes	7,945,848	11,129,820	13,352,180	11,414,964	11,132,616	16,750,529	<b>8%</b>
Jabones Y Detergentes	153,537	737,253	2,737,840	2,857,411	8,147,982	13,556,569	<b>57%</b>
Papel Y Cartón	129,733,992	127,320,547	136,900,477	114,640,242	99,783,779	11,954,041	<b>-21%</b>
Pieles Y Derivados	13,361,437	74,320,218	19,703,415	10,823,819	21,165,976	11,404,573	<b>-2%</b>
Caucho	579,465	843,890	2,518,239	3,496,262	4,021,195	9,786,163	<b>33%</b>
Desperdicios Metálicos	49,398,382	95,534,376	4,960,144	11,729,542	10,798,050	9,635,135	<b>-15%</b>
Productos De Hierro Y							
Acero	6,980,450	9,251,638	21,371,257	8,562,729	18,564,189	8,552,889	<b>2%</b>
Pigmentos	88,996	1,665,348	2,396,555	1,429,566	1,626,192	6,894,662	<b>54%</b>
Sombreros Y Accesorios							
Similares	29,354,565	18,260,589	7,438,432	5,725,117	6,694,975	4,508,020	<b>-17%</b>
Vehículos De Motor	3,300,538	235,845	558,386	85,881	107,624	3,024,022	<b>-1%</b>
Químicos	14,846	361,487	98,887	105,725	115,244	2,435,623	<b>67%</b>
Otras Manufacturas	2,594,449	3,248,544	2,150,753	2,811,593	1,729,052	2,249,526	<b>-1%</b>

Fuente: ONE

Es oportuno reiterar que para poder entender lo que ha pasado en el caso de las exportaciones dominicanas a Estados Unidos dentro del régimen de zonas francas, es importante destacar el papel que han jugado las exportaciones de productos textiles. Como vimos anteriormente, en el 2002 aproximadamente el **53%** de todas las exportaciones se concentraban en confecciones textiles, cifra que se vio reducida a apenas un **17%** para el 2013. Esto evidencia que el impacto negativo de la finalización del Acuerdo Multifibras fue mucho mayor a los beneficios de acceso que se lograron en otros renglones de exportación en el DR-CAFTA. Afortunadamente, los salarios en

China y otras naciones asiáticas han comenzado a subir y con ello el costo de producción con el cual las zonas francas dominicanas han comenzado nuevamente a ser competitivas, lo que se refleja en las nuevas empresas que se han instalado en el país recientemente.

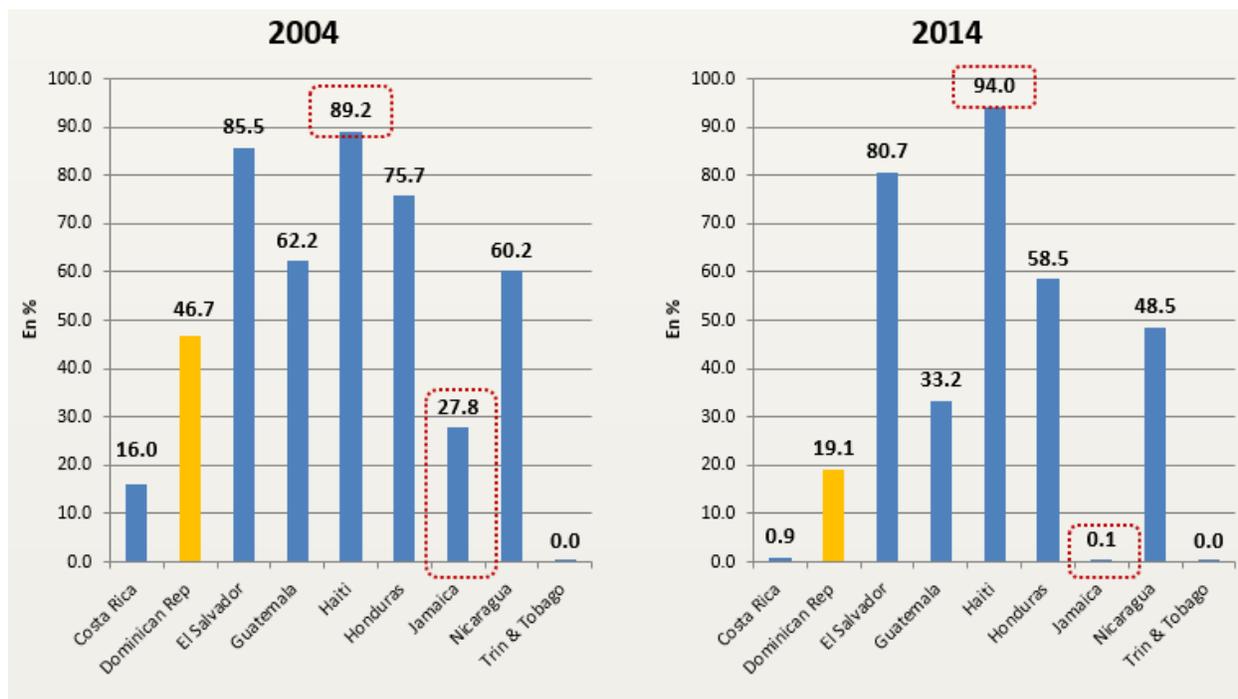
### Exportaciones de Textiles de ZZFF a Estados Unidos como % de las exportaciones ZZFF a Estados Unidos



Si se analiza el conjunto de las exportaciones a Estados Unidos, es decir, tanto las de zonas francas como las demás, se puede apreciar que para el año 2002, del total de las exportaciones dominicanas, un 48% eran confecciones textiles, lo cual, por las razones antes señaladas, se redujeron a apenas un 15% para el año 2013.

Es oportuno recordar que, la gran importancia que tenían las exportaciones textiles hacia Estados Unidos fue precisamente uno de los principales factores que motivaron a las autoridades dominicanas a insistir que querían ser parte del tratado comercial entre Centroamérica y Estados Unidos, lo que finalmente se logró, aunque con algún costo, especialmente en lo que se refiere a la competencia que significó la importación de productos Norteamericanos en el mercado nacional. Esta importancia se puede apreciar en el siguiente gráfico, en el cual se hace una comparación de los porcentajes que representaban estas exportaciones textiles, dentro del total de las exportaciones de los países centroamericanos y otros, en el año 2004 y diez años después.

## Porcentaje que representan las exportaciones textiles y sus confecciones a los Estados Unidos



Un elemento difícil de cuantificar es el costo para el país y para dicho sector de un no acuerdo con los Estados Unidos, pues como bien se refleja en el 2004 el **27%** de las exportaciones de Jamaica a los Estados Unidos correspondía a confecciones textiles, cifra que se redujo a **0.1%** en el 2014. Jamaica no ha negociado un acuerdo comercial con los Estados Unidos y depende de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y del Sistema Generalizado de Preferencias en su acceso preferencial a dicho mercado. Esto nos indica que, de no haber contado con el DR-CAFTA el impacto de China y otros hubiera sido con mayor intensidad en el sector de confecciones textiles de la República Dominicana, el cual sigue siendo un importante generador de empleos y de divisas, y a su vez uno de los ejes del comercio intra-industrial entre la República Dominicana y Haití, donde la negociación de un acuerdo complementario dentro del marco del DR-CAFTA (side letter) ha permitido una mayor vinculación entre la industria textil nacional y la industria de confecciones textiles de Haití.

### VII.III. Principales Productos, Fuera de Zonas Francas, cuyas Exportaciones se han Incrementado hacia los Estados Unidos

En lo que concierne al régimen nacional, en el área agroindustrial (en contraste con el desempeño de las zonas francas) se ha mantenido sin significativos cambios su

estructura exportadora hacia los Estados Unidos. En los productos no agrícolas (NAMA) se aprecia un mayor auge de productos industriales menores, lo que va acorde con una mayor vocación exportadora.

Mientras la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones nacionales agroindustriales fue de -1% entre el 2003 y el 2013, la de los productos NAMA alcanzó un 6%.

Para los productos agroindustriales las exportaciones de productos tradicionales como el azúcar y el cacao el desempeño ha sido negativo, en el caso de cacao se aprecia un desplazamiento hacia el régimen de zonas francas. Lo mismo sucede para vegetales, tubérculos y raíces.

**Principales Exportaciones Agroindustriales Bajo Régimen Nacional a los Estados Unidos  
– Regiones con valores superiores a US\$500,000  
2003-2013  
En millones USD FOB-**

	2003	2005	2007	2009	2011	2013	T.C. P.A
<b>AGROINDUSTRIAL</b>	<b>253,549,614</b>	<b>221,613,822</b>	<b>284,168,105</b>	<b>303,975,922</b>	<b>329,575,598</b>	<b>240,628,609</b>	<b>-1%</b>
Azucares	84,826,032	85,844,347	102,325,570	81,932,264	107,658,789	64,926,020	<b>-3%</b>
Cacao Y Derivados	56,044,142	23,852,793	23,219,379	93,990,293	62,259,463	27,512,612	<b>-7%</b>
Vegetales, Tubérculos, Raíces	18,927,997	13,794,842	25,523,914	24,148,848	26,379,902	21,402,770	<b>1%</b>
Otras Preparaciones Alimenticias	3,626,311	12,039,641	8,833,617	11,083,285	12,231,246	19,311,424	<b>18%</b>
Otras Frutas	22,018,305	20,009,060	22,097,775	16,147,144	20,315,162	18,904,610	<b>-2%</b>
Cerveza	19,227,728	15,249,499	23,769,172	23,460,311	28,263,368	12,786,562	<b>-4%</b>
Conservas Vegetales	7,544,264	8,980,399	8,961,140	10,348,345	12,515,345	11,738,461	<b>5%</b>
Ron	2,119,428	2,638,392	3,988,663	5,232,138	8,494,957	10,014,559	<b>17%</b>
Bebidas No Alcohólicas	1,086,606	93,188	118,091	97,786	559,841	8,003,841	<b>22%</b>
Café	11,861,841	444,282	6,244,348	11,390,446	6,235,061	7,386,354	<b>-5%</b>
Otros Derivados De Cereales	1,931,270	1,404,099	25,038,394	3,362,408	4,605,735	5,228,117	<b>10%</b>
Pescadería	1,301,867	2,639,129	1,892,299	1,890,721	3,952,917	4,692,881	<b>14%</b>
Otras Harinas	93,828	5,102	398,179	2,121,086	1,050,429	4,506,506	<b>47%</b>
Tabaco Y Cigarros	12,424,549	23,751,619	19,914,955	7,676,915	19,878,238	4,336,036	<b>-10%</b>
Banano	890,472	1,050,054	1,207,456	734,691	578,039	3,834,744	<b>16%</b>
Jugos De Frutas	2,342,516	2,714,162	1,509,550	2,022,947	2,901,653	3,631,153	<b>4%</b>
Miel	172,735	229,237	170,045	218,695	1,594,797	2,588,563	<b>31%</b>
Queso	212,276	636,103	1,176,640	1,087,498	1,406,752	1,991,063	<b>25%</b>
Harina De Trigo	374	10,740	262,549	940,578	1,476,357	1,751,277	<b>133%</b>
Otras Bebidas Alcohólicas	903,170	76,644	201,092	126,074	286,915	1,533,853	<b>5%</b>
Pastas Alimenticias	52,324	62,936	636,488	493,979	621,610	1,006,565	<b>34%</b>
Plantas Y Semillas	1,528,426	834,411	1,352,277	592,518	1,145,358	708,005	<b>-7%</b>
Otros Prod. De Origen An. O Vege.	20,156	435	34,681	20,724	27,728	648,301	<b>41%</b>

Para los productos industriales, se aprecia un fuerte crecimiento de desperdicios metálicos, así como un importante dinamismo del sector de plásticos, el cual ha crecido a una tasa promedio anual de 10% en los últimos 10 años. Asimismo, las exportaciones de aceites esenciales, de joyería, papel y cartón, jabones y detergentes, y abonos, sostuvieron tasas de crecimiento superiores al 10%, sin embargo sus montos se mantienen relativamente bajos.

Entre el 2003 y el 2007, un **31%** de las exportaciones nacionales hacia los Estados Unidos correspondían a productos NAMA (excluyendo textiles del análisis), sin embargo para el 2011 esta cifra había aumentado a un **37%** y para el 2013 se encontraba en un **46%**. Dos factores han venido empujando esta tendencia, primeramente una mayor inserción de los diferentes sub sectores industriales al mercado estadounidense y segundo una reclasificación de los sectores agroindustriales de “nacionales” a “zonas francas”.

**Principales Exportaciones Industriales (NAMA) Bajo Régimen Nacional  
a los Estados Unidos (excluye textiles)– Reglones con valores superiores a US\$500,000  
2003-2013  
En millones USD FOB-**

	2003	2005	2007	2009	2011	2013	T.C P.A.
<b>NAMA</b>	<b>112,577,401</b>	<b>106,129,651</b>	<b>129,772,313</b>	<b>130,138,402</b>	<b>197,715,488</b>	<b>207,984,935</b>	<b>6%</b>
Desperdicios Metálicos	3,517,778	636,481	579,647	4,141,128	10,076,168	41,939,900	<b>28%</b>
Plásticos	16,054,507	22,177,456	21,791,818	26,131,384	26,613,763	41,507,452	<b>10%</b>
Productos De Hierro Y Acero	20,807,678	30,701,135	48,879,204	20,963,393	57,683,244	28,444,206	<b>3%</b>
Maquinaria Eléctrica	22,474,195	3,373,836	4,909,953	9,197,341	28,329,227	13,483,348	<b>-5%</b>
Maquinaria Mecánica	3,166,813	2,231,810	3,018,703	7,833,913	8,036,117	11,126,341	<b>13%</b>
Productos Cerámicos	10,940,087	11,283,894	15,052,387	8,043,744	7,410,992	10,261,528	<b>-1%</b>
Aceites Esenciales	2,554,817	2,686,419	6,608,537	7,923,929	11,503,234	9,517,068	<b>14%</b>
Joyería	711,836	1,259,044	567,318	1,558,469	2,727,556	9,192,388	<b>29%</b>
Papel Y Cartón	1,600,126	2,613,877	3,076,848	4,100,101	6,613,149	6,377,029	<b>15%</b>
Muebles	4,846,892	7,025,846	4,384,935	6,706,318	3,284,807	4,963,682	<b>0%</b>
Vehículos De Motor	516,922	852,620	792,520	853,316	1,127,184	4,814,270	<b>25%</b>
Químicos	4,858,011	3,954,254	3,216,039	10,024,419	8,217,147	4,336,339	<b>-1%</b>
Jabones Y Detergentes	1,461,308	2,819,384	1,775,029	2,601,597	2,709,474	3,651,121	<b>10%</b>
Instrumentos Médicos	1,100,239	1,077,691	905,225	2,776,508	4,723,707	2,591,174	<b>9%</b>
Otros Productos Metálicos	5,186,561	1,793,943	2,001,712	2,558,717	1,997,749	2,534,352	<b>-7%</b>
Abonos	75,864	15,526	45,693	609,162	1,115,886	1,958,406	<b>38%</b>
Productos Editoriales	3,708,449	3,235,444	2,846,547	2,434,590	2,748,985	1,845,437	<b>-7%</b>

	2003	2005	2007	2009	2011	2013	T.C P.A.
Caucho	277,088	3,329,778	3,890,184	6,848,080	4,559,293	1,747,826	<b>20%</b>
Calzado	1,243,994	1,315,183	1,485,122	446,702	1,310,839	1,186,646	<b>0%</b>
Madera Y Corcho	668,809	350,798	487,332	892,924	723,104	1,139,127	<b>5%</b>
Relojería	1,359	6,595	7,568	7,337	411,069	1,015,732	<b>94%</b>
Juguetes	75,080	141,065	262,118	100,567	387,132	980,121	<b>29%</b>
Otras Manufacturas	257,010	370,272	335,018	234,013	653,775	963,923	<b>14%</b>
Otros Mat. De Transporte	81,966	95,734	358,736	877,087	878,399	517,623	<b>20%</b>

Fuente: ONE

#### VII.IV Exportaciones de Productos Agroindustriales

La siguiente sección replica el análisis para los productos agroindustriales, sin segregarlos entre nacionales o zonas francas. En adición utiliza como fuente los datos registrados por los Estados Unidos, en lugar a los de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

En el siguiente cuadro, se presenta un desglose del comportamiento de las exportaciones dominicanas a los Estados Unidos durante los últimos 10 años, de los 20 productos agroindustriales más importantes. Como se puede apreciar, varios productos tuvieron una tasa de crecimiento promedio anual muy satisfactoria. Entre ellos se destacan los vegetales, tubérculos y raíces, los cuales no sólo tienen una alta ponderación en término del valor exportado, sino también han mantenido una tasa de crecimiento promedio anual cercana al 12%, lo cual es muy satisfactorio. Igual puede decirse de algunas preparaciones alimenticias que experimentaron un crecimiento del 7%, así como algunos derivados de cereales, con un 18%, aunque en este último caso su peso relativo es de apenas un 2% del total que representan esos 20 productos. En las bebidas no alcohólicas también se percibe un buen resultado, al igual que en la miel, la harina de trigo y el banano.

#### Top 20 productos Agroindustriales Exportados por República Dominicana a los Estados Unidos

		2003	2013	TC promedio Anual	Market Share
	<b>AGROINDUSTRIAL</b>	<b>511,059,082</b>	<b>901,388,892</b>	<b>5.8%</b>	
1	Tabaco Y Cigarros	212,325,971	502,520,795	9.0%	<b>55.7%</b>
2	Azucares	92,807,058	69,918,884	-2.8%	7.8%
3	Vegetales, Tubérculos, Raíces	20,091,904	61,971,672	11.9%	6.9%
4	Cacao Y Derivados	59,300,771	61,743,377	0.4%	6.8%
5	Otras Prep. Alimenticias	20,209,677	40,100,448	7.1%	4.4%

6	Otras Frutas	31,401,563	35,049,732	1.1%	3.9%
7	Conservas Vegetales	17,276,793	26,554,274	4.4%	2.9%
8	Otros Derivados De Cereales	3,605,256	18,238,163	17.6%	2.0%
9	Extractos Vegetales	7,179,736	14,867,464	7.6%	1.6%
10	Cerveza	19,175,434	13,306,951	-3.6%	1.5%
11	Bebidas No Alcohólicas	4,185,569	11,652,904	10.8%	1.3%
12	Otras Bebidas Alcohólicas	3,309,001	11,634,360	13.4%	1.3%
13	Café	11,228,042	9,516,071	-1.6%	1.1%
14	Pescadería	2,620,107	5,917,161	8.5%	0.7%
15	Banano	1,495,210	4,972,870	12.8%	0.6%
16	Miel	282,004	3,071,281	27.0%	0.3%
17	Jugos De Frutas	3,189,678	2,773,742	-1.4%	0.3%
18	Harina De Trigo	2,750	2,023,574	93.5%	0.2%
19	Otras Harinas	61,664	1,236,788	35.0%	0.1%
20	Queso	231,421	1,104,853	16.9%	0.1%

Fuente: COMTRADE (datos espejos según reflejado por Estados Unidos).

El incremento de las exportaciones agropecuarias especialmente aquellas donde la mano de obra es intensiva, se debe a que los salarios en el sector agropecuario se han mantenido deprimidos, donde la mano de obra haitiana ha jugado un papel importante pues la misma no tiene mejores alternativas en su país de origen.

## VII.V Exportaciones de Productos Manufacturados

En cuanto a las manufacturas, se presenta en el siguiente cuadro una relación de los 20 principales productos industriales (excluyendo textiles, combustibles y minerales) que la República Dominicana exportó a los Estados Unidos, después de la firma del DR-CAFTA. El análisis cubre el período 2003-2013.

Los instrumentos médicos representan el **31%** de las exportaciones y las maquinarias eléctricas un **21%**. Ambos sectores aglutinan el 52% de estas exportaciones.

En este cuadro se puede apreciar que los sectores más dinámicos en estos 10 años fueron: los productos farmacéuticos, con un crecimiento anual promedio del 39%; seguido de los jabones y detergentes (28%), aceites esenciales, con un 15% y por la partida “otros productos metálicos”, con un 10%. Se destaca también el crecimiento del sector de calzados (7%).

**Top 20 productos Industriales (excluye Textiles, Combustibles y Minerales)  
Exportados por República Dominicana a los Estados Unidos**

		2003	2013	TC promedio Anual	Market Share
	<b>NAMA</b>	<b>1,608,549,027</b>	<b>2,348,736,850</b>	<b>3.9%</b>	
1	Instrumentos Médicos	454,648,364	736,260,116	4.9%	<b>31.3%</b>
2	Maquinaria Eléctrica	382,714,989	493,572,355	2.6%	<b>21.0%</b>
3	Calzado	141,173,724	278,754,195	7.0%	11.9%
4	Joyería	204,907,704	195,731,378	-0.5%	8.3%
5	Plásticos	123,927,944	160,628,389	2.6%	6.8%
6	Desperdicios Metálicos	80,790,876	150,746,369	6.4%	6.4%
7	Otros Productos Metálicos	26,275,759	70,556,840	10.4%	3.0%
8	Productos Farmacéuticos	1,983,631	53,095,109	38.9%	2.3%
9	Aceites Esenciales	11,095,550	44,390,730	14.9%	1.9%
10	Productos De Hierro Y Acero	46,765,272	34,790,328	-2.9%	1.5%
11	Jabones Y Detergentes	1,513,761	17,147,667	27.5%	0.7%
12	Papel Y Cartón	8,958,841	16,663,945	6.4%	0.7%
13	Maquinaria Mecánica	12,396,107	16,484,241	2.9%	0.7%
14	Pieles Y Derivados	17,122,032	11,690,307	-3.7%	0.5%
15	Vehículos De Motor	4,970,597	10,864,537	8.1%	0.5%
16	Sombreros Y Acc. Similares	36,518,255	9,420,967	-12.7%	0.4%
17	Productos Cerámicos	20,403,112	8,745,712	-8.1%	0.4%
18	Muebles	6,992,068	8,006,844	1.4%	0.3%
19	Juguetes	5,137,359	7,647,657	4.1%	0.3%
20	Químicos	6,413,028	7,294,483	1.3%	0.3%

Fuente: COMTRADE (datos espejos según reflejado por Estados Unidos.)

Por otra parte, es interesante destacar que en términos generales las exportaciones dominicanas, a otros mercados han tenido un comportamiento más satisfactorio.

En efecto, si excluimos a Estados Unidos, podemos apreciar que en prácticamente todos los renglones, las exportaciones dominicanas tuvieron un extraordinario incremento (alrededor de un 20% promedio anual) durante los últimos 10 años (en este caso se tomó el período 2003-2013, por disponibilidad de información).

Esto significa que en los últimos 10 años la República Dominicana ha diversificado el destino de sus exportaciones, pues ha sabido aprovechar nuevas oportunidades en otros mercados, diferentes al que ofrece Estados Unidos, donde el Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea ha jugado un papel importante, así como

la situación económica de Haití. Esto a su vez es también un despertar de una cultura exportadora mayor a la existente previa a la firma de los acuerdos comerciales.

**Comportamiento de la Exportaciones al Resto del Mundo  
(Excluye a los Estados Unidos)  
Segregadas por Nacionales y Zonas Francas, 2003 - 2013**

	2003	2013	Tasa de crecimiento Promedio Anual
<b>TOTALES A RESTO DEL MUNDO</b>			
AGROINDUSTRIAL	230,286,258	1,389,677,850	19.7%
NAMA	250,251,474	1,337,344,665	18.2%
TEXTILES	74,263,554	723,932,396	25.6%
<b>Total</b>	<b>554,801,286</b>	<b>3,450,954,911</b>	<b>20.1%</b>
<b>NACIONAL A RESTO DEL MUNDO</b>			
AGROINDUSTRIAL	187,416,218	1,156,901,520	20.0%
NAMA	116,377,764	629,240,130	18.4%
TEXTILES	1,738,278	8,693,451	17.5%
<b>Total</b>	<b>305,532,260</b>	<b>1,794,835,101</b>	<b>19.4%</b>
<b>ZONAS FRANCAS A RESTO DEL MUNDO</b>			
AGROINDUSTRIAL	42,870,040	232,776,331	18.4%
NAMA	133,873,710	708,104,534	18.1%
TEXTILES	72,525,276	715,238,945	25.7%
<b>Total</b>	<b>249,269,026</b>	<b>1,656,119,810</b>	<b>20.8%</b>

*Fuente: ONE. Excluye ferróniquel, combustibles, minerales, oro*

Todos estos datos nos indican que por el lado de las exportaciones, la República Dominicana no ha sabido aprovechar en todo su potencial las ventajas que ofrece el DR-CAFTA y consecuentemente se requieren mayores esfuerzos en este sentido, pues Estados Unidos sigue siendo el principal mercado del mundo al cual todos desean exportar y donde la República Dominicana tiene una ventaja geográfica relativa, especialmente cuando compite con naciones de otros continentes. Por consiguiente, los resultados del DR-CAFTA, no han sido del todo satisfactorios para las exportaciones dominicanas, por lo que es necesario que tanto el sector público como el privado traten de identificar los factores que están afectando la capacidad competitiva del país.

En resumen, la tasa de crecimiento promedio anual, comparativa es la siguiente:

	USA	Resto del Mundo
	T.C.P.A. 2003 - 2013	T.C.P.A. 2003 - 2013
<b>TOTALES</b>		
AGROINDUSTRIAL	5.4%	19.7%
NAMA	2.2%	18.2%
TEXTILES	-12.1%	25.6%
<b>Total</b>	-1.7%	20.1%
<b>NACIONALES</b>		
AGROINDUSTRIAL	-0.5%	20.0%
NAMA	6.3%	18.4%
TEXTILES	-5.1%	17.5%
<b>Total</b>	2.0%	19.4%
<b>ZONAS FRANCAS</b>		
AGROINDUSTRIAL	9.4%	18.4%
NAMA	1.9%	18.1%
TEXTILES	-12.1%	25.7%
<b>Total</b>	-2.1%	20.8%

Fuente: Cálculos de DASA en base a datos de la ONE

Este resultado produce la siguiente distribución de las exportaciones, según el mercado de destino:

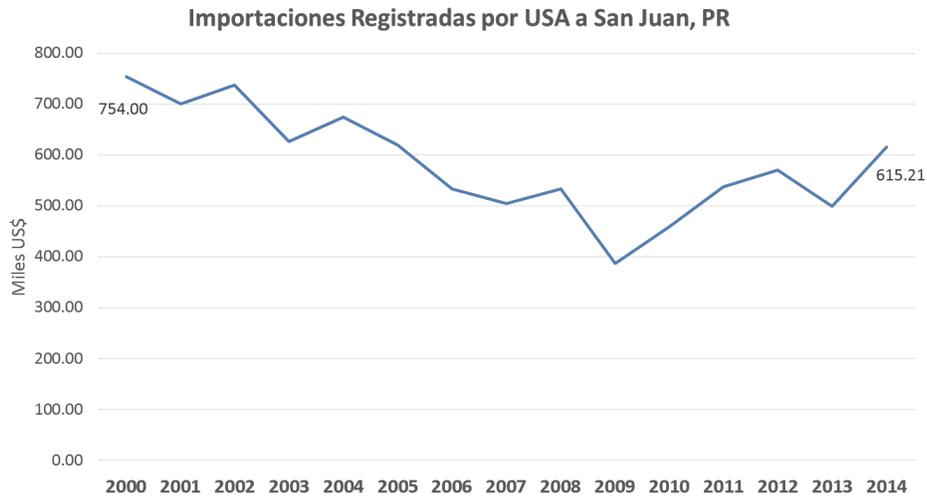
	USA		RESTO DEL MUNDO	
	2003	2013	2003	2013
<b>TOTALES</b>				
AGROINDUSTRIAL	68%	38%	32%	62%
NAMA	88%	64%	12%	36%
TEXTILES	97%	45%	3%	55%
<b>Total</b>	<b>89%</b>	<b>53%</b>	<b>11%</b>	<b>47%</b>
<b>NACIONAL</b>				
AGROINDUSTRIAL	57%	17%	43%	83%
NAMA	49%	25%	51%	75%
TEXTILES	78%	29%	22%	71%
<b>Total</b>	<b>55%</b>	<b>20%</b>	<b>45%</b>	<b>80%</b>
<b>ZONAS FRANCAS</b>				
AGROINDUSTRIAL	85%	72%	15%	28%
NAMA	93%	75%	7%	25%
TEXTILES	97%	45%	3%	55%
<b>Total</b>	<b>94%</b>	<b>67%</b>	<b>6%</b>	<b>33%</b>

Fuente: cálculos de DASA en base datos de la ONE

## VII. VI. El Caso de Puerto Rico

Por considerarlo de interés, pasaremos a continuación analizar cómo se ha comportado el intercambio comercial entre Puerto Rico y la República Dominicana desde el año 2000 hasta la fecha, pues esa isla representaba para el año 2000 el **17%** de todas las exportaciones de República Dominicana a los Estados Unidos (incluyendo Puerto Rico). Por lo tanto, su comportamiento afecta el volumen total de comercio dominicano con esa nación. En primer lugar es notoria la continua disminución que se ha producido en las exportaciones a ese mercado durante el citado período, pues las mismas disminuyeron desde unos **US\$754 millones** que exportábamos en el año 2000, a tan sólo **US\$499 millones en el 2013**. De esta forma, para el 2013, la participación de Puerto Rico, como porcentaje del total exportado a los Estados Unidos había caído a tan sólo un **12%**, lo que significa que cada vez más el mercado de esa isla ha perdido relevancia para los exportadores dominicanos. Aunque es importante destacar que se aprecia un repunte en las exportaciones en el 2014.

## Exportaciones de República Dominicana a Puerto Rico registradas por los Estados Unidos



Fuente: DASA en base a datos del USITC

Numerosas razones han determinado la importancia de ese mercado, entre las cuales se pueden mencionar los siguientes; a) la derogación del programa 936, el cual permitió por muchos años que ambas economías se complementaran en la producción de numerosos productos industriales; b) la disminución de la tasa de crecimiento de la isla, así como el tamaño de su población, los cuales provocaron una disminución relativa del poder adquisitivo de ese mercado; c) el problema del alto déficit comercial de la isla, que se financiaba en gran parte con deuda pública, la cual se ha elevado a tal magnitud, que ha obligado a Puerto Rico a tomar medidas para reducir esta fuente de financiamiento de las importaciones.



Fuente: Inteligencia Económica

Puerto Rico es un factor a tomar en consideración cuando se compara el desempeño de la República Dominicana frente a los demás países centroamericanos en el comportamiento de las exportaciones hacia los Estados Unidos luego del DR-CAFTA, pues ninguno de estos posee una dependencia tan estrecha hacia el mercado insular puertorriqueño.

## VIII. PRINCIPALES PRODUCTOS DE REPUBLICA DOMINICANA CUYA EXPORTACIONES SE HAN INCREMENTADO HACIA CENTROAMÉRICA

---

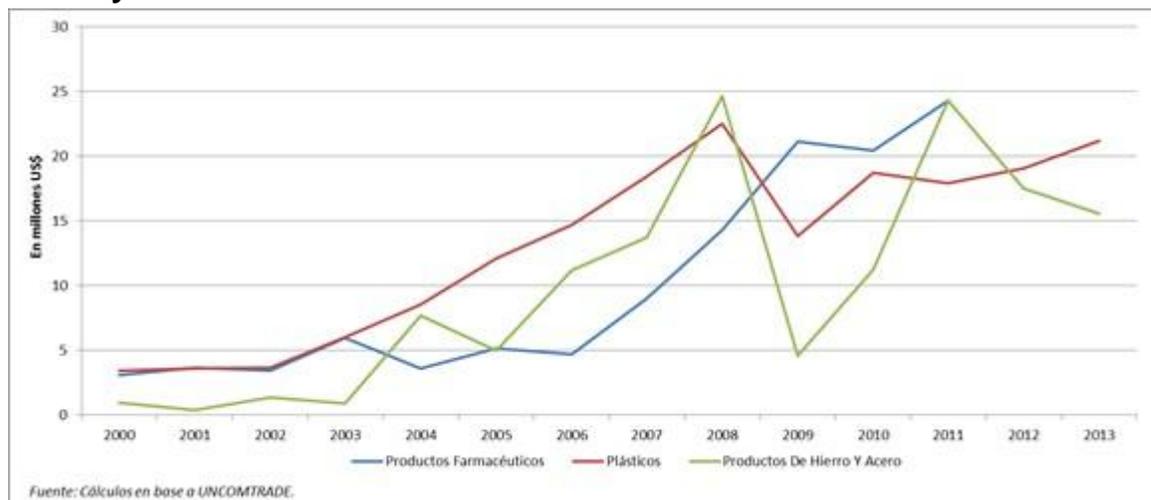
A continuación se analiza el comportamiento de las exportaciones dominicanas a Centroamérica. Al año 2013 la República Dominicana exportaba 12 grupos de productos con un valor superior al millón de dólares. Las demás agrupaciones tenían un valor inferior a los 600 mil dólares y por tanto no serán objeto de análisis en este estudio.

Los productos farmacéuticos encabezaban la lista con exportaciones por un valor de 24.7 millones de dólares en el 2013, cuando antes del tratado de libre comercio con Centroamérica tenían un valor inferior al millón de dólares. En este caso, el acuerdo firmado en el año 1998 liberaba inmediatamente del pago de impuestos de importación a la totalidad de los productos incluidos en este grupo. Dentro de los renglones más importantes dentro del mismo se encuentran: medicamentos dosificados, hormonas, antibióticos y vitaminas.

El segundo renglón de importancia dentro de las exportaciones a Centroamérica se encuentran los productos plásticos, dentro del cual se llegó a exportarse 21.2 millones de dólares en el 2013, cuando apenas se exportaban unos 3.0 millones antes de la firma del DR-CAFTA. En este caso también se acordó la eliminación inmediata de los aranceles cuando se firmó el acuerdo de libre comercio.

Le sigue en orden de importancia los productos de hierro y acero con unos 15.5 millones de dólares para el 2013, a pesar de que en algunos años representó cifras más altas, como fue el caso del año 2008, cuando el valor de las exportaciones superó los 22.4 millones. Esta partida está compuesta principalmente por varillas para la construcción.

## Exportaciones de RD a Centroamérica: Farmacéuticos, Plásticos y Productos de Hierro y Acero



Otro grupo de productos cuyas exportaciones han estado aumentando gradualmente desde la firma del acuerdo es el caso de las maquinarias y artefactos eléctricos, las cuales llegaron a representar 7.7 millones en el 2013, con la peculiaridad de que el aumento de este renglón ha sido constante, pues apenas llegaba a los 125 mil dólares en el 2000. Dentro de este renglón se destacan especialmente las exportaciones de disyuntores e interruptores eléctricos, así como otras partes para maquinarias eléctricas.

Los otros ocho productos cuyas exportaciones superaron el millón de dólares en el 2013, son los siguientes: minerales, US\$2.4 millones; Harinas (excluyendo de trigo), US\$2.1 millones; Papel y cartón, US\$2.0 millones; Insumos Textiles, US\$1.7 millones; Químicos, US\$1.6 millones; Tabaco y Cigarros, US\$1.5 millones; Otras preparaciones alimenticias, US\$1.4 millones; y Maquinaria y Artefactos Mecánicos, US\$1.0 millón.

A continuación se presenta un amplio detalle del comportamiento de las exportaciones dominicanas a Centroamérica por países de destino, renglón de exportación y principales productos:

**IMPORTACIONES CENTROAMERICANAS DESDE REPUBLICA DOMINICANA  
(EXPORTACIONES DOMINICANAS) TODOS LOS PAÍSES (5)  
VALORES EN USD**

Por País	1997	2001	2005	2008	2011	2013
<b>TOTAL</b>	<b>26,678,231</b>	<b>12,521,171</b>	<b>39,141,661</b>	<b>79,622,637</b>	<b>101,972,117</b>	<b>88,011,374</b>
Costa Rica	5,975,905	4,105,628	10,570,557	32,925,365	42,897,549	30,285,871
El Salvador	4,473,920	1,283,342	4,884,637	8,850,955	5,903,021	7,234,184
Guatemala	1,045,886	2,413,956	12,088,541	23,632,178	34,002,582	27,942,453
Honduras	14,230,179	3,211,233	8,250,966	9,515,000	12,033,500	11,983,000
Nicaragua	952,341	1,507,012	3,346,960	4,699,139	7,135,465	10,565,866

Por Renglón	1997	2001	2005	2008	2011	2013
AGROINDUSTRIAL	14,112,037	1,916,347	6,505,091	6,211,740	8,480,456	6,246,888
COMBUSTIBLES	11,877	0	65,198	66,861,474	67,327,770	137,975,738
MINERALES	0	21,130	160,867	9,948,297	8,080,680	2,409,846
NAMA	12,345,362	10,243,925	30,762,058	59,258,960	82,648,420	76,804,860
TEXTILES	170,832	108,790	1,685,142	4,179,622	2,760,384	2,549,491
<b>Grand Total</b>	<b>26,690,108</b>	<b>12,521,171</b>	<b>39,206,859</b>	<b>146,484,111</b>	<b>169,299,887</b>	<b>225,987,112</b>

Principales 20 productos Agroindustriales	1997	2001	2005	2008	2011	2013
Otras Harinas	0	299,365	1,328,822	2,332,894	1,954,736	2,118,909
Tabaco Y Cigarros	10,330,786	60,013	436,983	1,024,397	1,128,782	1,524,233
Otras Prep. Alimenticias	5,331	1,231	258,309	208,697	2,084,120	1,433,926
Conservas Vegetales	0	12,152	152,760	248,221	399,609	429,245
Otras Bebidas Alcohólicas	0	7,027	871	115,237	743	225,000
Ron	278,406	427,712	159,148	151,165	362,711	182,889
Arroz	21,899	0	1,179	0	39,284	80,000
Cacao Y Derivados	3,438,915	1,097,752	2,799,163	736,200	353,111	70,165
Otros Prod. Origen Ani. O Veg.	26,688	0	3,688	225,040	119,133	64,126
Cerveza	0	0	0	95	225,202	25,746
Vegetales, Tubérculos, Raices	0	0	98	31,803	213	21,493
Pastas Alimenticias	0	0	1,271,065	6,958	35,549	20,124
Jugos De Frutas	0	0	1,136	28,151	20,207	14,497
Otras Especies	0	0	7	0	1,476	14,232
Extractos Vegetales	0	0	0	4,377	28,652	9,785
Agua	0	6,679	701	171,400	48,335	5,787
Otros Derivados De Cereales	0	65	1,671	177	1,295	3,033
Plantas Y Semillas	10,012	2,329	48	0	0	1,930
Animales	0	0	0	0	1,157	893
Leche En Polvo	0	0	760	0	513	529

<b>Principales 20 productos Industriales (NAMA)</b>	<b>1997</b>	<b>2001</b>	<b>2005</b>	<b>2008</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>
Productos Farmacéuticos	739,069	1,853,129	5,948,361	4,696,831	21,118,084	24,269,476
Plásticos	2,277,393	3,565,923	12,115,822	22,467,060	17,879,135	21,152,883
Productos De Hierro Y Acero	361,567	374,179	4,950,911	24,624,950	24,292,977	15,541,452
Maquinaria Eléctrica	49,641	330,624	1,193,159	1,787,888	6,651,678	7,656,816
Papel Y Cartón	95,071	345,933	1,353,619	1,144,578	2,105,117	1,969,248
Químicos	6,927,618	302,803	148,964	506,485	2,311,412	1,604,611
Maquinaria Mecánica	688,605	644,401	1,843,935	1,287,203	1,838,709	1,036,374
Instrumentos Médicos	15,527	29,906	1,308,885	336,535	1,933,204	603,132
Productos Cerámicos	3,231	27,683	2,467	241,644	381,030	551,898
Vidrio	20,544	124,238	2,900	6,992	703,862	528,276
Calzado	0	6,231	23,292	198,317	354,365	381,204
Otros Productos Metálicos	164,288	77,750	138,914	289,869	1,220,836	371,869
Otros Materiales De Transporte	12,478	185,918	6,172	1,501	10,804	278,845
Productos Editoriales	133,317	67,628	416,328	601,088	448,429	219,690
Jabones Y Detergentes	303,321	4,464	49,410	174,567	100,913	206,843
Muebles	132,462	190,249	83,737	52,549	324,961	120,982
Pigmentos	5,447	158,547	45,024	112,126	105,123	82,406
Aceites Esenciales	53,742	18,137	90,860	232,331	223,350	62,585
Abonos	47,462	1,051,000	0	0	42,907	50,166
Joyería	1,093	0	4,015	794	645	30,394

**FUENTE: UNCOMTRADE**

Sin embargo, los países centroamericanos han tenido un comportamiento mucho más dinámico en sus exportaciones hacia la República Dominicana, tanto a nivel de valores como de diversidad de productos. A continuación se describe su comportamiento durante los últimos 15 años:

**ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS HACIA REPUBLICA DOMINICANA (IMPORTACIONES DOMINICANAS) VALORES EN USD**  
En (US\$)

	<b>1997</b>	<b>2001</b>	<b>2005</b>	<b>2008</b>	<b>2013</b>
<b>Total</b>	<b>57,604,157</b>	<b>94,020,230</b>	<b>195,199,505</b>	<b>408,994,451</b>	<b>512,183,250</b>
Costa Rica	19,960,855	54,449,742	97,659,541	201,940,128	246,165,674
El Salvador	11,472,896	12,404,563	35,420,708	57,205,082	67,145,221
Guatemala	17,885,404	19,918,351	49,051,081	113,462,792	127,518,231
Honduras	2,005,570	4,694,471	6,091,525	20,555,000	37,937,000
Nicaragua	6,279,432	2,553,103	6,976,650	15,831,449	33,417,124

Por Renglón	1997	2001	2005	2008	2013
AGROINDUSTRIAL	7,835,836	14,012,809	31,550,419	108,667,002	176,231,030
COMBUSTIBLES	188,763	296,156	3,820,726	6,530,517	7,691,989
MINERALES	5,399	835	1,024,266	1,120,642	43,718
NAMA	44,594,133	75,345,640	154,634,567	280,170,928	310,112,088
TEXTILES	5,134,818	3,750,467	7,889,486	19,005,639	25,789,914
<b>Grand Total</b>	<b>57,792,920</b>	<b>94,316,386</b>	<b>199,020,231</b>	<b>415,524,968</b>	<b>519,875,239</b>

<b>Principales 20 productos Agroindustriales</b>					
	1997	2001	2005	2008	2013
Otras Preparaciones Alimenticias	796,485	4,421,966	2,991,582	24,341,535	28,470,616
Otros Derivados De Cereales	675,447	3,016,207	7,403,592	18,201,291	22,898,965
Azucares	1,970,675	295,589	5,343,897	13,503,640	22,388,917
Tabaco Y Cigarros	2,245,740	1,613,996	2,664,380	14,519,453	20,689,240
Grasas Vegetales	0	904,629	624,682	42	17,744,195
Jugos De Frutas	0	254,128	2,079,221	11,809,956	14,468,677
Leche En Polvo	0	25,399	5,987	168,347	10,298,002
Agua	0	1,119,220	3,621,194	14,787,788	8,162,638
Conservas Vegetales	419,133	810,319	1,091,315	3,288,560	7,877,419
Leche Liquida	0	8,315	0	0	6,765,989
Otros Prod. De Origen Animal O Vegetal	557,180	634,173	1,753,565	3,606,022	4,699,773
Cacao Y Derivados	0	401,309	378,868	735,931	1,866,541
Otras Bebidas Alcohólicas	261,827	0	120,000	66,000	1,799,242
Vegetales, Tubérculos, Raíces	7,764	25,933	152,162	438,252	1,357,182
Alcohol Etílico	0	0	2,277,376	0	1,306,834
Pastas Alimenticias	0	3,370	99,294	327,991	804,481
Margarina	0	0	0	52	752,320
Plantas Y Semillas	56,614	67,099	187,231	648,132	577,408
Embutidos	0	188,280	193,268	156,561	530,351
Otras Grasas	0	22,939	19,200	17,864	464,918

<b>Principales 20 productos Industriales (NAMA)</b>	<b>1997</b>	<b>2001</b>	<b>2005</b>	<b>2008</b>	<b>2013</b>
Productos Farmacéuticos	12,526,600	19,727,861	18,303,263	19,457,975	41,285,270
Jabones Y Detergentes	676,441	797,366	8,719,555	26,271,895	30,717,389
Plásticos	2,775,823	22,007,818	13,854,843	19,196,486	30,055,481
Otras Manufacturas	704,523	525,789	1,521,465	2,668,721	28,823,052
Vidrio	6,013,443	3,968,472	3,617,330	26,996,480	27,050,389
Maquinaria Mecánica	1,599,492	2,622,983	8,126,241	17,327,850	25,209,600
Maquinaria Eléctrica	565,475	1,792,749	18,910,957	30,648,952	23,101,810
Químicos	4,769,319	3,332,670	8,448,177	19,658,370	18,827,415
Productos De Hierro Y Acero	533,213	1,118,664	4,836,278	10,293,021	17,534,186
Instrumentos Médicos	3,030	173,118	15,257,923	20,174,699	14,764,959
Papel Y Cartón	2,063,446	2,409,609	25,218,693	45,071,507	10,433,505
Otros Productos Metálicos	2,210,834	3,023,029	3,399,728	6,535,033	10,296,177
Aceites Esenciales	498,324	692,733	7,229,372	8,939,630	9,565,642
Caucho	193,587	160,718	3,168,119	5,838,057	7,295,065
Madera Y Corcho	4,502,314	6,013,948	3,475,920	4,132,064	4,369,934
Muebles	712,409	673,679	6,322,506	5,980,931	3,187,968
Productos Editoriales	1,757,727	3,484,243	1,727,197	1,285,631	1,508,667
Productos Cerámicos	0	535,921	315,829	1,570,865	1,456,709
Pigmentos	29,622	124,807	392,318	719,445	1,198,842
Abonos	80,466	85,689	449,052	4,258,834	918,885

**FUENTE: UNCOMTRADE**

## IX. COMPORTAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS DESPUÉS DEL DR-CAFTA

---

En el caso de las importaciones procedentes de Estados Unidos, e incluso Centroamérica, el comportamiento de las mismas después del DR-CAFTA, ha sido diferente al comportamiento de nuestras exportaciones. Debe recordarse que antes de la firma de tratado, las importaciones procedentes de Estados Unidos estaban sujetas al pago del arancel vigente en la República Dominicana, pues el CBI era una ley del Gobierno de ese país, y por tanto sólo eliminaba el arancel de Estados Unidos. En consecuencia, el DR-CAFTA dio una mayor apertura del mercado nacional a los productos procedente de Estados Unidos, lo que constituyó un estímulo adicional para que ese país incrementara las exportaciones hacía la República Dominicana.

En efecto, mediante el DR-CAFTA se acordó eliminar o disminuir gradualmente todos los gravámenes a las importaciones, dependiendo de la sensibilidad de las distintas partidas arancelarias, de acuerdo a la siguiente escala.

### **Comparación Desgravaciones República Dominicana en DR-CAFTA Según plazos y el número de líneas arancelarias**

<b>DR-CAFTA</b>		
<b>Plazos Desgravación</b>	<b>Líneas</b>	<b>%</b>
0 años	5,230	76.5
5 años	402	5.9
10 años	1,023	15.0
12 años	29	<b>0.4</b>
15 años	136	<b>2.0</b>
20 años	13	<b>0.2</b>
<b>Total</b>	<b>6,833</b>	<b>100.0</b>

Al negociar el DR-CAFTA, la República Dominicana presentó una oferta arancelaria que abarcaba todo el Arancel de Aduanas y que estaba compuesta de 6,833 líneas arancelarias. La República Dominicana no excluyó ningún producto en su

compromiso de liberalización. En esa oportunidad se negociaron 12 canastas de desgravación arancelaria aplicadas a los bienes agrícolas, no agrícolas y textiles. Asimismo, los períodos de desgravación arancelaria se establecieron desde desgravación inmediata (canasta A) hasta desgravación lineal y no lineal por 10 y 20 años para los bienes o productos más sensibles, tanto en términos del daño a la producción nacional, como del efecto fiscal.

Al día de hoy más del **97%** del universo arancelario se encuentra libre bajo el DR-CAFTA, recayendo el **3%** en productos sensibles agrícolas y agroindustriales.

Cuadro de Desgravación según Canasta

Canasta	Período de Desgravación	Productos Más Importantes Incluidos
A	Desgravación Inmediata Arancel 0, desde el inicio del acuerdo	Materias primas, bienes de capital, tejidos, equipos, etc.
B	5 años, en partes iguales	Pechuga de pollo, salmón, coliflor, aceite en bruto, yeso, cal, polvo talco para pintura, jabones, láminas plásticas,
C	10 años, en partes iguales	Harinas, azúcar, pastas alimenticias, preparaciones alimenticias (insumos), quesos
C (Ind.)	10 años, en partes iguales	Vajillas de cerámicas, puertas industriales de hierro, carretillas de mano, alambre de aluminio, etc.
D	15 años, en partes iguales	Productos de cacao, agua, refrescos, jugos, cerveza de malta, tabaco rubio, ajo, carne de res, frijoles, azúcares, pastelería de harina, ron, jarabe de glucosa, embutidos, embutido en general, café, leche evaporada
F	20 años: etapas desiguales. 10 años gracia y siguientes 10 años desgravación en etapas iguales	Leche, quesos y yogurt
G	Tenía arancel 0 antes del TLC y se mantiene igual	Cereales, semillas, pescados y mariscos, harinas, grasas y aceites, animales vivos, maquinarias, equipos, entre otros, tanto para la agricultura como la industria.
M	10 años no lineales: 2% el 1ro. y 2do año, del 3ro al 6to. 8% y del 7mo. al 10mo. 16%.	Plastificantes para pintura, disolventes, resinas alquídicas de poliéster, varillas para la construcción, perfiles de hierro o acero, papel higiénico, correas de transmisión, muebles en general, cuadernos y periódicos, cosméticos, machetes, etc.

N	12 años, en partes iguales	Productos del tomate, papas, helados, carnes (trimming), jamones, carnes de cerdo, res, pavo, grasas de cerdo, pastas alimenticias, jugos, helados, aguardientes, vinagres, harina de maíz, cacao en polvo sin azúcar
O	15 años: 6 años de gracia, desgrava 40% en 5 años y 60% en 4 años	Carne de cerdo
V	20 años: 10 años de gracia, desgrava 40% en 5 años y 60% en 5 años	Arroz y muslos de pollo
W	4 años, en partes iguales	Carne pavo, fresca, refrigerada y congelada
X	5 años: un año de gracia y desgravación de 25% a partir del 2do, en partes iguales	Vehículos de motor partida 87.03 (automóviles y camioneta)
Y	10 años: una reducción del 15% anual del año 1 al 5; a partir del 6 año reducción del 10%.	Carne pollo: fresca, refrigerada y congelada

La oferta arancelaria final de la República Dominicana consistió en desgravación inmediata de 4,327 líneas arancelarias, las cuales, sumadas a las 903 que ya se encontraban libres de arancel, totalizaron 5,230 líneas arancelarias, lo que constituye el 76.5% del Arancel de Aduanas del país.

Con esta oferta, Estados Unidos logró liberalizar, de acuerdo a sus estadísticas el 85% del volumen de sus exportaciones a la República Dominicana. Sin embargo, se incluyeron en el DR-CAFTA algunos mecanismos de protección a la producción nacional, los cuales están representados en los contingentes arancelarios, es decir, cuotas de importación asignadas a ese país. Estaba previsto que estos contingentes se fueran aumentando todos los años, como en efecto ha sucedido. También existe otro régimen de protección: las salvaguardas, mediante las cuales la República Dominicana puede incrementar sus aranceles cuando las importaciones de determinados productos procedentes de Estados Unidos superen los niveles máximos establecidos en el tratado, pero únicamente durante el periodo de liberalización.

A esto se le debe agregar que al momento de negociar el DR-CAFTA la República Dominicana aplicaba un para-arancel, bajo el nombre de Comisión Cambiaria, la cual alcanzó para esa fecha la tasa del 13%. Esta sobre tasa fue eliminada con la entrada en vigencia del acuerdo.

En adición, las autoridades gubernamentales acordaron junto con el sector privado organizado, eliminar los aranceles que se le aplicaban a las materias primas e insumos no producidos en el país que contaban con tasas arancelarias del 3% y 8%.

Al momento de implementar el DR-CAFTA en marzo del 2007 fueron eliminadas paralelamente la Comisión Cambiaria a las importaciones de todas partes del mundo, así como las tasas a las materias primas e insumos no producidos. Esta medida provocó que no se creara una mayor desviación de comercio hacia suplidores

estadounidenses. Sin embargo la eliminación de los aranceles a una parte significativa de las importaciones unidos con la Comisión Cambiaria empujo el aumento de las importaciones estadounidenses.

En términos agregados, el comportamiento de las importaciones fue el siguiente, este cuadro abarca las importaciones de zona franca:

### **Importaciones de República Dominicana desde los Estados Unidos 2005 – 2013 en Millones de US\$**

<b>Grupo de Productos</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Agropecuarias</b>	508	628	782	1,049	890	1,037	1,201	1,077	1,127
<b>Textiles</b>	1,088	1,021	768	659	566	645	793	660	604
<b>Energía (Combustibles)</b>	387	534	640	661	620	845	1,329	1,383	1,294
<b>Minerales</b>	17	8	7	14	9	4	3	28	27
<b>Demás productos industriales</b>	<u>2,160</u>	<u>2,606</u>	<u>3,369</u>	<u>3,635</u>	<u>2,730</u>	<u>3,321</u>	<u>3,288</u>	<u>3,233</u>	<u>3,192</u>
<b>Todos los productos</b>	<b>4,160</b>	<b>4,797</b>	<b>5,566</b>	<b>6,018</b>	<b>4,815</b>	<b>5,852</b>	<b>6,614</b>	<b>6,381</b>	<b>6,244</b>

Fuente: USITC

Se puede apreciar que desde el 2005 a la fecha más que se han duplicado las importaciones agropecuarias (capítulos 1 al 24), los combustibles más que triplicado, mientras que las importaciones de productos industriales han crecido en un 50%. En único renglón donde se registra una contracción es el los textiles.

Al analizar las cifras excluyendo las importaciones realizadas por el sector de zonas francas, las importaciones nacionales reflejan a su vez un fuerte crecimiento, en la mayoría de los productos agrícolas e industriales, como bien reflejan los siguientes cuadros:

**PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS IMPORTADOS POR LA REPUBLICA DOMINICANA DESDE  
ESTADOS UNIDOS  
REGIMEN NACIONAL  
VALORES EN USD  
FUENTE: ONE**

	2003	2005	2007	2009	2011	2013	T.C.P.A
<b>AGROINDUSTRIAL</b>	<b>393,202,474</b>	<b>449,676,650</b>	<b>742,924,914</b>	<b>814,080,650</b>	<b>1,090,777,872</b>	<b>891,817,338</b>	<b>8.5%</b>
Trigo	45,186,908	63,230,783	94,374,705	104,401,725	193,600,938	150,943,142	12.8%
Otros Productos De Origen Animal O Vegetal	7,433,532	5,836,900	10,462,738	10,597,131	28,772,525	105,238,622	30.3%
Plantas Y Semillas	76,789,478	70,507,430	126,373,687	152,690,067	133,086,092	77,066,596	0.0%
Grasas Vegetales	16,485,089	24,844,888	36,099,720	43,217,636	80,708,620	54,897,505	12.8%
Otras Preparaciones Alimenticias	21,445,266	32,678,128	51,300,223	45,561,175	63,229,330	53,157,337	9.5%
Otros Cereales Enteros	109,737,726	96,478,376	196,569,757	165,628,431	214,877,266	44,403,945	-8.7%
Carne De Aves	3,441,459	9,810,631	10,257,859	24,628,269	30,031,967	40,702,115	28.0%
Otros Derivados De Cereales	24,409,740	24,735,348	33,571,338	43,165,226	47,379,370	35,892,024	3.9%
Carne De Cerdo	288,589	3,391,126	8,450,099	26,765,620	24,780,697	34,241,262	61.2%
Otras Frutas	6,958,005	11,008,276	17,724,766	23,197,849	29,989,624	30,733,489	16.0%
Leche En Polvo	6,452,932	4,476,578	5,070,331	9,650,520	23,866,076	29,181,430	16.3%
Carne De Vaca	2,704,596	2,118,511	12,844,471	13,194,482	22,828,853	28,846,394	26.7%
Vegetales, Tubérculos, Raíces	9,759,146	15,906,943	15,954,675	15,172,163	29,472,564	27,470,332	10.9%
Queso	2,609,254	3,583,195	6,623,337	8,623,617	13,593,523	18,885,014	21.9%
Otras Grasas	10,334,571	11,873,252	30,029,324	22,944,257	38,849,538	18,378,844	5.9%
Conservas Vegetales	4,035,355	5,545,035	8,684,464	10,028,992	14,364,669	17,357,123	15.7%
Embutidos	3,849,585	3,398,341	6,488,465	6,702,922	7,734,928	10,993,563	11.1%
Otros Derivados Lacteos	762,062	1,972,150	8,665,102	4,455,271	14,042,270	10,698,118	30.2%
Grasas Animales	4,381,476	5,985,719	7,334,021	5,976,360	6,535,803	9,582,404	8.1%
Arroz	183,382	16,783,013	4,843,061	22,866,918	9,223,420	9,109,701	47.8%
Jugos De Frutas	4,069,137	3,466,281	6,952,956	2,661,539	1,975,639	8,623,654	7.8%
Otras Bebidas Alcohólicas	1,870,111	3,813,989	8,781,476	5,405,465	7,103,399	8,587,041	16.5%
Bebidas No Alcohólicas	2,131,873	1,383,476	2,470,492	7,015,675	7,356,634	8,308,071	14.6%
Cacao Y Derivados	2,371,243	3,645,183	4,642,677	6,154,804	7,834,153	7,416,979	12.1%
Pescadería	6,283,162	4,884,988	4,647,807	5,318,223	7,012,582	6,872,156	0.9%
Huevos	151,438	1,073,342	705,625	3,891,833	1,439,659	6,860,160	46.4%
Azucares	2,200,706	2,410,550	8,029,101	3,169,472	5,154,277	6,015,844	10.6%
Resto de Productos Agrícolas	16,876,652	14,834,218	14,972,638	20,995,005	25,933,457	31,354,472	6.4%

Productos Industriales	2003	2005	2007	2009	2011	2013	T.C.P.A
<b>Total</b>	<b>1,188,158,058</b>	<b>1,569,030,893</b>	<b>2,266,770,894</b>	<b>1,668,629,375</b>	<b>2,361,830,899</b>	<b>2,101,937,366</b>	<b>5.9%</b>
Maquinaria Mecánica	213,732,651	277,638,733	411,633,288	243,321,331	314,063,736	332,257,182	4.5%
Plásticos	86,267,448	95,008,562	191,726,629	151,575,800	223,775,284	276,733,434	12.4%
Vehículos De Motor y sus Partes	147,865,982	361,832,435	414,927,887	330,780,325	309,134,859	224,201,658	4.3%
Maquinaria Eléctrica	201,323,783	235,400,759	380,338,926	220,493,713	271,598,081	197,181,210	-0.2%
Productos De Hierro Y Acero	67,825,086	129,216,043	133,876,370	134,822,043	370,304,780	174,518,591	9.9%
Productos Farmacéuticos	24,810,558	57,282,072	63,378,849	70,760,686	133,984,575	146,672,990	19.4%
Papel Y Cartón	64,379,174	64,020,340	108,731,902	100,866,850	140,367,439	142,304,605	8.3%
Químicos	49,206,867	52,173,682	83,634,774	70,411,431	96,965,407	114,566,129	8.8%
Madera Y Corcho	31,002,749	39,672,801	56,859,213	35,721,958	53,230,155	68,901,754	8.3%
Instrumentos Médicos	50,256,748	38,133,717	75,242,016	45,865,023	77,854,669	62,308,360	2.2%
Abonos	26,850,083	22,716,685	41,234,214	39,876,298	62,615,467	50,342,682	6.5%
Pigmentos	10,265,186	10,502,280	25,287,872	20,688,880	37,148,702	39,789,376	14.5%
Caucho	14,622,263	22,737,419	28,151,643	22,239,847	32,237,991	39,311,472	10.4%
Aceites Esenciales	20,639,205	18,845,847	29,606,242	34,304,799	35,506,836	38,326,007	6.4%
Otros Productos Metálicos	21,727,250	23,230,686	47,303,395	25,269,434	38,486,679	36,637,787	5.4%
Jabones Y Detergentes	11,534,945	12,215,368	21,612,520	21,248,664	25,866,617	28,816,020	9.6%
Muebles	35,431,236	22,574,197	35,459,705	23,472,048	42,102,676	26,363,403	-2.9%
Otros Materiales De Transporte	47,582,228	25,051,402	41,598,523	20,202,736	28,032,378	22,403,420	-7.3%
Otras Manufacturas	5,488,740	4,400,236	6,784,581	4,192,065	5,744,255	20,466,888	14.1%
Juguetes	15,128,652	6,953,294	10,663,445	8,151,753	16,333,575	13,075,227	-1.4%
Productos Editoriales	10,499,650	9,923,677	15,062,631	12,822,533	11,889,708	12,672,548	1.9%
Productos Cerámicos	8,064,811	8,147,189	11,492,913	7,737,937	9,280,638	10,553,147	2.7%
Resto de Productos	23,652,762	31,353,470	32,163,356	23,803,222	25,306,392	23,533,477	-0.1%

Fuente: Análisis de DASA en base a datos de la ONE

	2003	2005	2007	2009	2011	2013	T.C.P.A
<b>COMBUSTIBLES</b>	<b>35,694,513</b>	<b>43,462,389</b>	<b>761,602,663</b>	<b>709,035,592</b>	<b>1,223,091,818</b>	<b>1,179,330,211</b>	<b>41.9%</b>

Fuente: Análisis de DASA en base a datos de la ONE

## IX.I Efecto Fiscal de la Desgravación Arancelaria

La eliminación de la mayoría de los aranceles que se aplicaban a las importaciones procedentes de Estados Unidos y Centroamérica, además de los efectos que ha tenido sobre la producción nacional, también ha tenido un costo fiscal, ya que los ingresos que percibía el Estado dominicano antes del tratado por las importaciones de los productos incluidos en la Canasta A, se perdieron con la entrada del DR-CAFTA. A continuación se presenta una tabla que contiene cálculos realizados por el Ministerio de Hacienda, sobre el impacto fiscal de dicho tratado.

**Impacto Tributario DR-CAFTA**

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Total Importaciones Gravables RD-USA (Millones US\$)</b>	<b>2,704.9</b>	<b>3,508.1</b>	<b>3,220.4</b>	<b>4,262.1</b>	<b>4,725.2</b>	<b>4,497.8</b>	<b>4,235.7</b>
<b>Impacto Tributario DR-CAFTA (Millones RD\$)</b>	<b>1,500.6</b>	<b>1,088.7</b>	<b>583.9</b>	<b>662.2</b>	<b>429.5</b>	<b>533.4</b>	<b>514.0</b>
Impacto Arancel	1,344.4	988.5	517.4	583.6	395.8	468.1	475.2
Impacto Selectivo	6.6	4.0	2.1	3.0	1.6	1.1	1.3
Impacto ITBIS	149.6	96.2	64.4	75.5	32.1	64.2	37.6

Fuente: DGPLT-MH

Nota (1): El impacto del año 2007 sólo fue calculado con las importaciones del periodo marzo-diciembre 2007.

Nota (2): El cálculo del impacto tributario no aplica para las importaciones de bienes sensibles bajo cuota, solamente aplica cuando se desgrava el arancel cuota de dichos productos. Nota(3): En el año 2008, el mayor impacto tributario fue generado por la desgravación de los vehículos en canasta X.

Dichos cálculos no son acumulativos, sino más bien incremental por año, según se implementa el calendario de liberalización. Estos a su vez no toman en consideración la eliminación de la Comisión Cambiaria que tuvo lugar en el 2007.

De acuerdo a cálculos realizados por DASA en base a datos de la DGA, en el 2014 las importaciones de Estados Unidos bajo el régimen de consumo pagaron RD\$3,440 millones en impuestos arancelarios<sup>3</sup>. Si no hubiese habido desgravación el monto ascendería a RD\$12,580 millones (casi 4 veces más).

La tasa arancelaria efectiva de las importaciones de Estados Unidos en el 2014 fue de 1.7%. Sin desgravación hubiese sido 6.0%

<sup>3</sup> Se realiza el cálculo restando lo reportado por la DGA como recaudaciones, y las recaudaciones teóricas de haber aplicado en arancel NMF a las importaciones originarias de los Estados Unidos.

## X. DESEMPEÑO COMERCIAL DE CENTROAMÉRICA Y REPUBLICA DOMINICANA ANTES Y DESPUÉS DEL DR- CAFTA

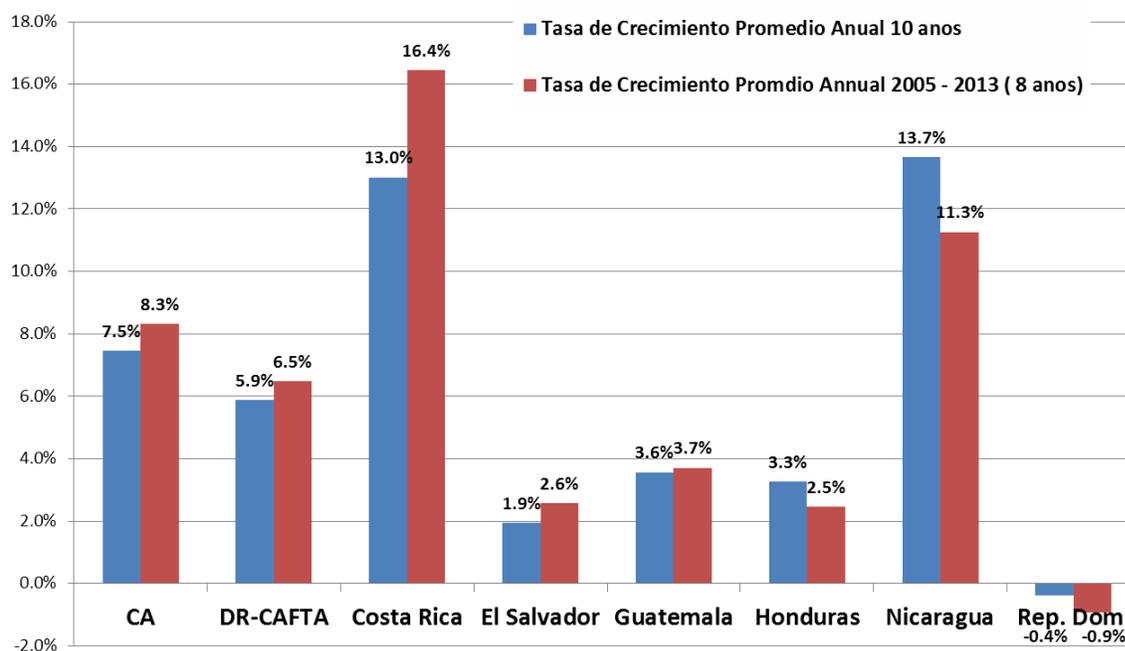
---

Es de gran interés para la República Dominicana analizar cuál ha sido el comportamiento de las exportaciones de los países centroamericanos a Estados Unidos, pues esto permite determinar si el lento crecimiento de nuestras exportaciones a ese mercado es un fenómeno generalizado dentro de la región o si por lo contrario, los otros países signatarios del DR-CAFTA, que tienen el mismo nivel de desarrollo que la República Dominicana, han sabido aprovechar mejor las oportunidades que ofrece ese tratado. Por estas razones en este capítulo se presentan los resultados de un análisis comparativo entre la República Dominicana y Centroamérica, en lo que se refiere al comportamiento de sus exportaciones a Estados Unidos, después de la firma del DR-CAFTA. El mismo se basa en las cifras reportadas por los Estados Unidos.

Para fines de análisis utilizamos un periodo de 10 años, comprendidos entre el 2003 y el 2013, ahora bien si utilizamos el periodo 2005 al 2013 de 8 años, es decir desde la fecha de la firma del DR-CAFTA, los resultado son muy similares.

En términos agregados, las exportaciones de los países centroamericanos alcanzaron una tasa de crecimiento promedio anual del **7.5%** en el periodo de 10 años, y de **8.3%** en el periodo de 8 años antes descritos. Los países con el mayor dinamismo fueron Costa Rica y Nicaragua, con tasas de crecimiento de dos dígitos, mientras que El Salvador, Honduras y Guatemala alcanzaron tasas de crecimiento moderadas, inferiores al promedio. La República Dominicana fue el país con la menor tasa de crecimiento durante estos periodos, siendo inclusive negativa en 0.4% y 0.9% respectivamente.

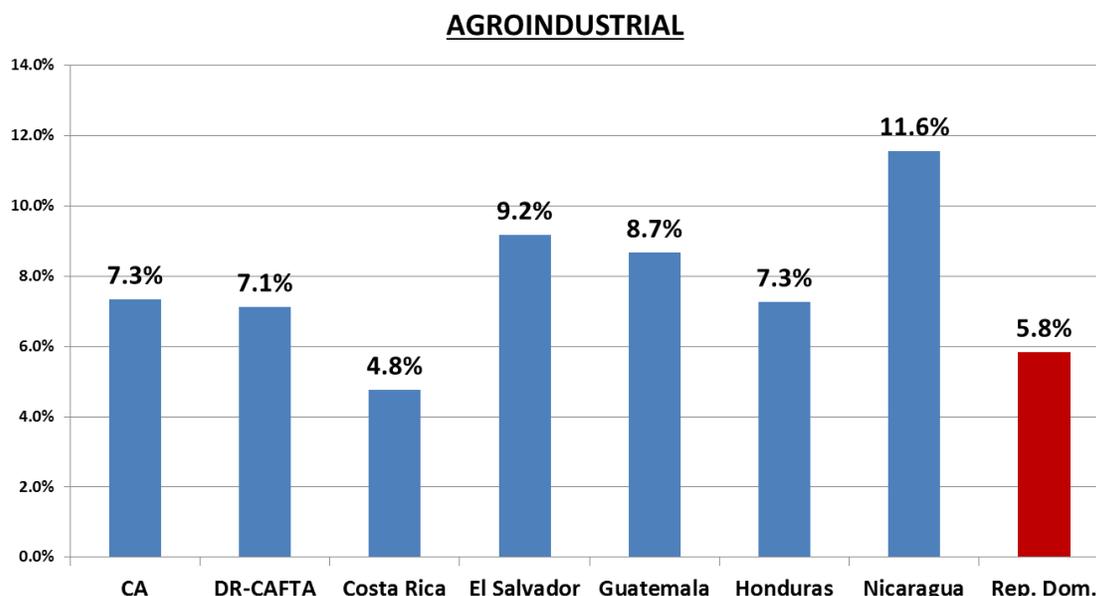
## Exportaciones a los Estados Unidos por Países del DR-CAFTA Totales Exportados Tasa de Crecimiento Promedio Anual 2003 al 2013



## XII Exportación Centroamericana de Productos Agroindustriales a Estados Unidos

Durante el período que va desde el año 2003 hasta el año 2013, la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales (del capítulo 1 al 24 del Arancel) de los países centroamericanos a los Estados Unidos, fue de un 7.3%. Por otra parte, en el caso de la República Dominicana el crecimiento resultó menor, pues fue de un 5.8%. Esto demuestra que en términos generales los países centroamericanos han aprovechado mejor el mercado norteamericano, en lo que concierne a productos agropecuarios y agroindustriales. Sin embargo, éste es el renglón donde menos disparidades se presentan entre las tasa de crecimiento de los distintos países. Entre estos se destaca en primer lugar Nicaragua, con un **11.6%**, seguido de Guatemala con 8.7%, El Salvador con 9.2%, y finalmente Honduras con un 7.3%. El único país cuyas exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales aumentó a una tasa menor que la RD fue Costa Rica, pues como se verá más adelante este país ha apostado principalmente al incremento de las exportaciones de bienes industriales (excluyendo los textiles), donde se destacan significativamente los electrónicos, relacionados a las operaciones de Intel.

**Exportaciones a los Estados Unidos por Países del DR-CAFTA  
Productos Agrícolas (capítulos 1 al 24 de SA)  
Tasa de Crecimiento Promedio Anual 2003 al 2013**



Dentro de las exportaciones centroamericanas de productos agroindustriales a Estados Unidos, los 20 más importantes se presentan en el siguiente cuadro, donde se debe destacar no sólo los más importantes en términos del valor exportado, sino también de aquellos que tuvieron las mayores tasas de crecimiento. Obviamente, en aquellos casos donde ya se habían alcanzado altos volúmenes de exportación antes del DR-CAFTA, el crecimiento fue más lento. En este último grupo se encuentran el banano, las otras frutas, el café y los vegetales, así como los tubérculos y raíces. Sin embargo, aún en estos cinco, el crecimiento anual promedio fue de alrededor de un **7.7%** (exceptuando Costa Rica), el cual es muy satisfactorio.

En este mismo tenor debe ser destacado los esfuerzos que han hecho los países centroamericanos para aumentar las exportaciones de carne de res (11% promedio anual), conservas de vegetales (11%), plantas y semillas (11%), jugos de frutas (6%) y otros. En todos estos productos ya se habían alcanzado volúmenes de exportación considerables, por lo que los crecimientos experimentados resultan doblemente significativos. En términos agregados estos 20 renglones representaron más de US\$5,800 millones en exportaciones en el 2013.

## Top 20 productos Agroindustriales Exportados por Centroamérica a los Estados Unidos - En US\$

	2003	2013	TC promedio Anual	Market Share
<b>AGROINDUSTRIAL</b>	<b>2,871,691,622</b>	<b>5,832,986,640</b>	<b>7.3%</b>	
1 Banano	830,948,217	1,575,516,819	6.6%	27%
2 Café	466,191,637	1,049,533,333	8.5%	18%
3 Otras Frutas	475,259,430	992,527,131	7.6%	17%
4 Vegetales, Tubérculos, Raíces	222,351,524	489,554,857	8.2%	8%
5 Pescadería	311,470,952	427,685,994	3.2%	7%
6 Tabaco Y Cigarros	101,571,635	253,580,083	9.6%	4%
7 Azucares	182,170,617	247,687,697	3.1%	4%
8 Carne De Vaca	64,361,482	180,963,831	10.9%	3%
9 Conservas Vegetales	46,203,939	127,522,231	10.7%	2%
10 Alcohol Etílico	29,055,228	106,168,049	13.8%	2%
11 Jugos De Frutas	45,523,639	82,657,564	6.1%	1%
12 Plantas Y Semillas	24,624,622	67,071,616	10.5%	1%
13 Otras Preparaciones Alimenticias	19,518,732	43,641,020	8.4%	1%
14 Otros Derivados De Cereales	15,446,483	42,632,854	10.7%	1%
15 Bebidas No Alcohólicas	2,262,476	24,503,027	26.9%	0%
16 Ron	2,128,259	19,269,687	24.6%	0%
17 Embutidos	1,082,818	18,806,902	33.0%	0%
18 Otras Especies	6,941,185	18,113,399	10.1%	0%
19 Queso	4,089,617	16,398,159	14.9%	0%
20 Grasas Vegetales	2,951,637	14,465,502	17.2%	0%

Fuente: Comtrade (datos espejo de USA)

Para la República Dominicana, si bien la tasa de crecimiento promedio anual fue de 5.8% la misma ha venido empujado por el sector de manufactura de tabacos (cigarros), los cuales crecieron a una tasa del **9%** y representan en la actualidad el 56% de las exportaciones agroindustriales del país a los Estados Unidos, por consiguiente de esto se desprende que el crecimiento promedio del resto de los productos ha sido mucho menor. El cuadro siguiente desglosa el comportamiento de los principales 20 productos para el caso de la República Dominicana:

## Top 20 productos Agroindustriales Exportados por República Dominicana a los Estados Unidos – En US\$

	2003	2013	TC promedio Anual	Market Share
<b>AGROINDUSTRIAL</b>	<b>511.059.082</b>	<b>901.388.892</b>	<b>5.8%</b>	
1 Tabaco Y Cigarros	212.325.971	502.520.795	9.0%	55.7%
2 Azucares	92.807.058	69.918.884	-2.8%	7.8%
3 Vegetales. Tubérculos. Raices	20.091.904	61.971.672	11.9%	6.9%
4 Cacao Y Derivados	59.300.771	61.743.377	0.4%	6.8%
5 Otras Preparaciones Alimenticias	20.209.677	40.100.448	7.1%	4.4%
6 Otras Frutas	31.401.563	35.049.732	1.1%	3.9%
7 Conservas Vegetales	17,276,793	26,554,274	4.4%	2.9%
8 Otros Derivados de Cereales	3.605.256	18.238.163	17.6%	2.0%
9 Extratos Vegetales	7,179,736	14,867,464	7.6%	1.6%
10 Cerveza	19.175.434	13.306.951	-3.6%	1.5%
11 Bebidas No Alcohólicas	4.185.569	11.652.904	10.8%	1.3%
12 Otras Bebidas Alcohólicas	3.309.001	11.634.360	13.4%	1.3%
13 Café	11.228.042	9.516.071	-1.6%	1.1%
14 Pescadería	2.620.107	5.917.161	8.5%	0.7%
15 Banano	1.495.210	4.972.870	12.8%	0.6%
16 Miel	282.004	3.071.281	27.0%	0.3%
17 Juqos De Frutas	3.189.678	2.773.742	-1.4%	0.3%
18 Harina De Triqo	2.750	2.023.574	93.5%	0.2%
19 Otras Harinas	61.664	1.236.788	35.0%	0.1%
20 Queso	231.421	1.104.853	16.9%	0.1%

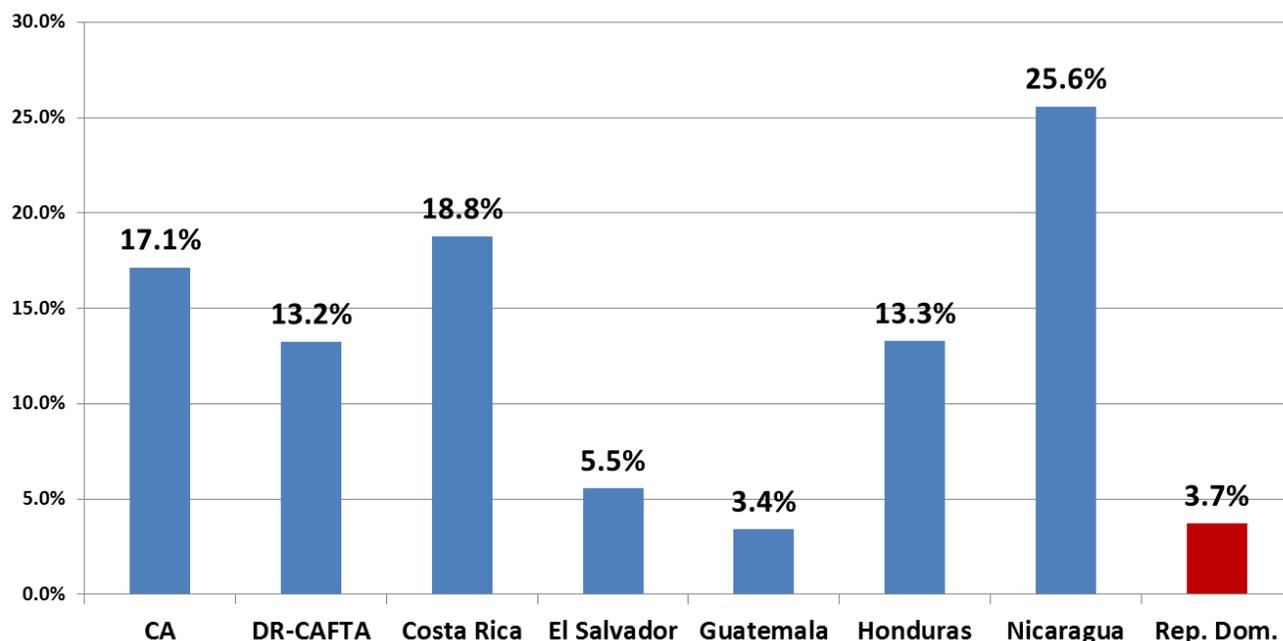
Fuente: Comtrade (datos espejo de USA)

### XII Exportaciones de Productos Industrializados NAMA (Excepto Textiles, Minerales y Combustibles)

En este renglón también los países centroamericanos han tenido un mejor desempeño que la República Dominicana en el mercado de Estados Unidos, ya que en nuestro caso el crecimiento promedio anual durante el período 2003-2013 fue de un **3.7%**, mientras que en caso de Centroamérica la tasa de crecimiento fue superior al **13.0%**. Debido a la alta ponderación que tiene Costa Rica en este renglón, su crecimiento fue el determinante, pues llegó a alcanzar un 18.8% promedio anual durante ese período, cifra que sólo puede ser explicada por el papel determinante que jugaron los productos electrónicos, a lo cual nos referiremos más adelante. En el caso de El Salvador y Guatemala, el desempeño de sus exportaciones fue bastante similar al de República Dominicana, pero no así en el caso de Honduras y Nicaragua que llegaron a tener tasas de crecimiento promedio anual del 13.3% y 25.6% respectivamente.

**Exportaciones a los Estados Unidos por Países del DR-CAFTA  
Productos Industriales – NAMA  
Tasa de Crecimiento Promedio Anual 2003 al 2013**

**NAMA (Excluye Textiles, Minerales y Combustibles)**



*Fuente: Comtrade (datos espejo de USA)*

A continuación se analizan cuáles fueron los principales productos industriales centroamericanos cuyas exportaciones a ese mercado, crecieron significativamente. En este sentido se debe destacar el papel que han desempeñado dos productos básicos: en primer lugar las maquinarias eléctricas (electrónicos) y en segundo lugar los instrumentos médicos. Recuérdese que estas estadísticas incluyen las exportaciones de zonas francas, pues las mismas utilizan como fuente el gobierno de Estados Unidos. Los citados productos representan el **89%** de la totalidad de productos manufacturados exportado por la región, a esa Nación, en el año 2013. Lo cual si bien demuestra un gran éxito, arroja a su vez cierto nivel de fragilidad por su alta concentración.

En adición a los dos citados, le siguen en orden de importancia los desperdicios metálicos (chatarra), el caucho, los plásticos y las maquinarias mecánicas. Los demás productos industriales exportados por Centroamérica representan todos juntos tan sólo un 5% de todas las exportaciones de este tipo de productos. Dentro de este grupo, sólo merecen ser destacados: partes de vehículos de motor y los calzados, los cuales han tenido un crecimiento promedio anual significativo, de un 28% y 14%, respectivamente. En consecuencia, la República Dominicana debería analizar con mayor profundidad que factores han influido en las exportaciones de los productos antes señalados,

especialmente los electrónicos y las partes de vehículos de motor, pues se podrían derivar muchas experiencias útiles.

Para mayor precisión, es importante comparar el caso específico de Costa Rica y la República Dominicana durante el período 2005-2014. En el caso del primero, sus exportaciones de productos electrónicos a Estados Unidos después del DR-CAFTA representaban el **79.1%** de todas las exportaciones de estos productos realizadas por todos los países los signatarios de dicho acuerdo. Además estas exportaciones tuvieron una extraordinaria tasa de crecimiento promedio anual de un **29.8%** después de la firma del tratado.

Este significativo crecimiento lo logró Costa Rica en base a acuerdos firmados con INTEL. Sin embargo, también se debe señalar que durante los dos últimos años (2013 y 2014), estas exportaciones decayeron de US\$8,059 millones en el 2012 a US\$5,742 en el 2014, lo que representa una caída del 28.7%. Esta drástica disminución se debe a que INTEL anunció el cierre de plantas que estaban produciendo estos productos en Costa Rica. La experiencia que debemos sacar de este caso es que nuestros países deben ser cautos en no depender excesivamente de la exportación de unos pocos productos y mucho menos de las operaciones de una sola compañía. Al momento de redactar este trabajo, no se sabe cuál será la situación en los próximos años. En el caso dominicano, estos productos electrónicos representan unos US\$460 millones.

A continuación se presenta un resumen del total de las exportaciones de los 20 principales productos manufacturados NAMA, realizadas por Centroamérica a Estados Unidos del 2003 al 2013, el cual llegó a los US\$11,684 millones. En este cuadro, se puede apreciar claramente el peso que tuvieron las exportaciones de maquinarias eléctricas (principalmente electrónicas) e instrumentos médicos, como porcentaje del total de los 20 principales productos incluidos en esta categoría, el cual llegó en el año 2013 a representar un 89% de ese total exportado. De ahí se puede inferir que los otros 18 productos no tuvieron una gran incidencia, especialmente los 13 últimos.

**Top 20 productos Industriales (excluye Textiles, Combustibles y Minerales)  
Exportados por Centroamérica a los Estados Unidos – En US\$**

		2003	2013	TC promedio Anual	Market Share
<b>NAMA</b>		<b>2,230,180,788</b>	<b>11,684,463,529</b>	<b>18.0%</b>	
1	Maquinaria Eléctrica	984,923,450	9,213,605,560	25.1%	79%
2	Instrumentos Médicos	494,963,416	1,131,703,668	8.6%	10%
3	Desperdicios Metálicos	33,228,622	260,825,283	22.9%	2%
4	Caucho	73,307,523	202,278,901	10.7%	2%
5	Plásticos	54,042,343	161,607,683	11.6%	1%
6	Maquinaria Mecánica	126,929,083	139,732,859	1.0%	1%
7	Vehículos De Motor y sus Partes	8,185,609	96,702,803	28.0%	1%
8	Madera Y Corcho	68,932,741	50,109,357	-3.1%	0%
9	Muebles	68,627,640	48,932,536	-3.3%	0%
10	Otros Productos Metálicos	13,067,217	40,919,431	12.1%	0%
11	Juguetes	29,442,477	37,988,739	2.6%	0%
12	Productos Cerámicos	33,333,085	37,806,241	1.3%	0%
13	Calzado	10,390,527	37,434,591	13.7%	0%
14	Pieles Y Derivados	27,389,665	35,445,658	2.6%	0%
15	Otras Manufacturas	24,797,359	34,851,363	3.5%	0%
16	Joyería	45,373,687	33,432,124	-3.0%	0%
17	Productos De Hierro Y Acero	21,592,110	25,954,454	1.9%	0%
18	Químicos	13,429,187	24,170,864	6.1%	0%
19	Papel Y Cartón	27,340,141	15,573,479	-5.5%	0%
20	Vidrio	4,613,205	15,464,922	12.9%	0%

Fuente: Comtrade (datos espejo de USA)

En lo que respecta a la República Dominicana, el **31%** de todas las exportaciones corresponde a instrumentos médicos, el cual es un renglón también producido por Centroamérica. A estas le siguen las maquinarias eléctricas, y los calzados. En términos relativos, el país ha tenido una tasa de crecimiento más baja que el conjunto de países centroamericanos, pero ha alcanzado un menor nivel de concentración, elemento que se destaca aún más cuando se segrega el análisis por países específicos.

**Top 20 productos Industriales (excluye Textiles, Combustibles y Minerales)  
Exportados por República Dominicana\_a los Estados Unidos – En US\$**

	2003	2013	TC promedio Anual	Market Share
<b>NAMA</b>	<b>1,608,549,027</b>	<b>2,348,736,850</b>	<b>3.9%</b>	
1 Instrumentos Médicos	454,648,364	736,260,116	4.9%	31.3%
2 Maquinaria Eléctrica	382,714,989	493,572,355	2.6%	21.0%
3 Calzado	141,173,724	278,754,195	7.0%	11.9%
4 Joyería	204,907,704	195,731,378	-0.5%	8.3%
5 Plásticos	123,927,944	160,628,389	2.6%	6.8%
6 Desperdicios Metálicos	80,790,876	150,746,369	6.4%	6.4%
7 Otros Productos Metálicos	26,275,759	70,556,840	10.4%	3.0%
8 Productos Farmacéuticos	1,983,631	53,095,109	38.9%	2.3%
9 Aceites Esenciales	11,095,550	44,390,730	14.9%	1.9%
10 Productos De Hierro Y Acero	46,765,272	34,790,328	-2.9%	1.5%
11 Jabones Y Detergentes	1,513,761	17,147,667	27.5%	0.7%
12 Papel Y Cartón	8,958,841	16,663,945	6.4%	0.7%
13 Maquinaria Mecánica	12,396,107	16,484,241	2.9%	0.7%
14 Pieles Y Derivados	17,122,032	11,690,307	-3.7%	0.5%
15 Vehículos De Motor	4,970,597	10,864,537	8.1%	0.5%
16 Sombreros Y Accesorios Similares	36,518,255	9,420,967	-12.7%	0.4%
17 Productos Cerámicos	20,403,112	8,745,712	-8.1%	0.4%
18 Muebles	6,992,068	8,006,844	1.4%	0.3%
19 Juguetes	5,137,359	7,647,657	4.1%	0.3%
20 Químicos	6,413,028	7,294,483	1.3%	0.3%

Fuente: Comtrade (datos espejo de USA)

### **XIII Exportaciones de Productos Textiles**

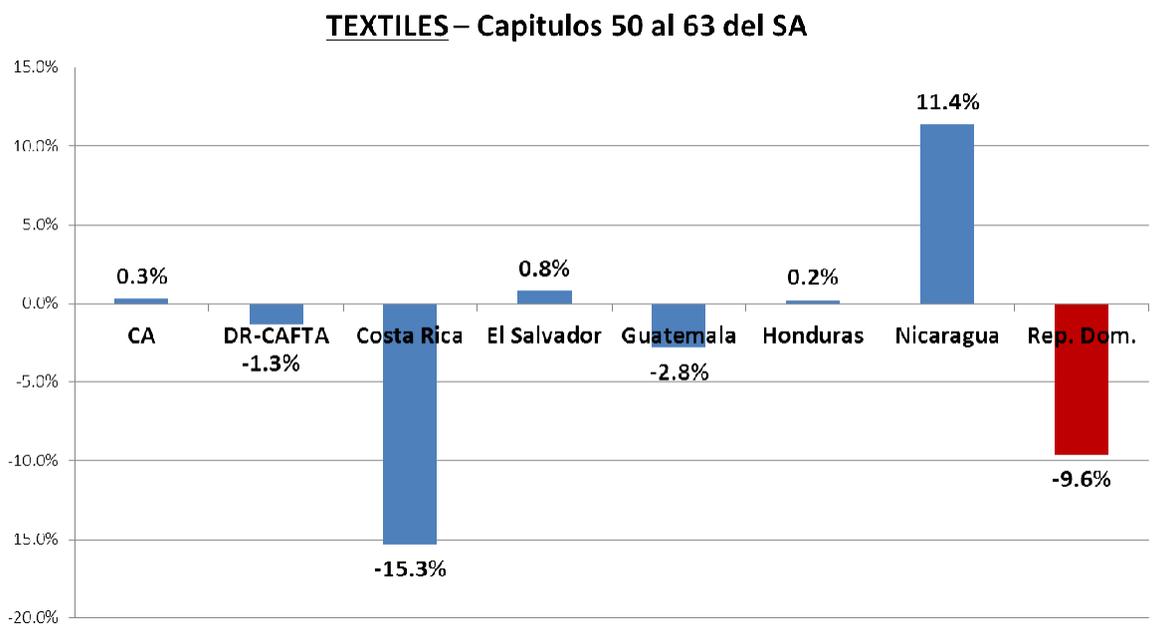
En el caso de las exportaciones de textiles, la situación es muy diferente entre los países signatarios del DR-CAFTA. En conjunto, todos estos países (incluyendo la República Dominicana) disminuyeron las exportaciones de estos productos a Estados Unidos, en un 1.3% promedio anual durante el período 2003-2013. Por un lado el que mayor de crecimiento relativo tuvo fue Costa Rica con un -15.3%, al pasar de US\$610 millones en el 2003, a tan sólo US\$115 millones en el 2013.

Aunque en el caso de la República Dominicana la reducción relativa fue menor (-9.6%), sin embargo en términos del valor la caída fue mucho más significativa, debido al alto

nivel que habían alcanzado estas exportaciones antes de la firma del DR-CAFTA. Así vemos que de US\$2,215 millones que se exportaban en el 2003, para el 2013 esta cifra había caído a tan sólo US\$808 millones, es decir una reducción de más de US\$1,400 millones.

Por otra parte, en el caso de El Salvador (gran productor de textiles), las exportaciones tuvieron un moderado crecimiento del 0.8% promedio anual. Igual sucedió con Honduras (otro gran exportador). En cuanto a Guatemala la caída fue más significativa al pasar de US\$1,830 millones en el 2003 a US\$1,376 en el 2013. Pero el caso más significativo dentro de los países signatarios del DR-CAFTA, fue el de Nicaragua, pues este país tan sólo exportaba alrededor de US\$499 millones en el 2003 y ya para el 2013 había aumentado sus exportaciones a US\$1,464 millones, para un crecimiento promedio anual del 11.4%. Este caso merece ser estudiado con mayor profundidad para determinar las causas por las cuales ni el NAFTA, ni el Acuerdo Multifibras afectaron las exportaciones textiles de este país.

**Exportaciones a los Estados Unidos por Países del DR-CAFTA  
Productos Textiles  
Tasa de Crecimiento Promedio Anual 2003 al 2013**



Fuente: Comtrade (datos espejo de USA)

## Resumen del Crecimiento de las Exportaciones a los Estados Unidos

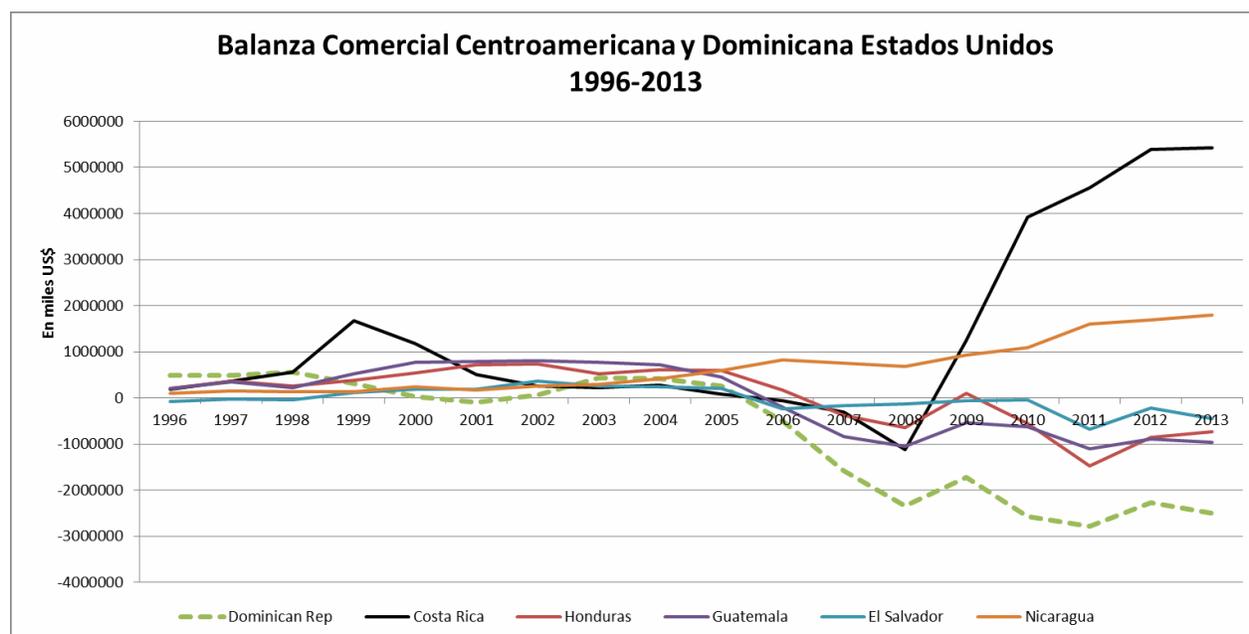
### Tasas Promedio Anual 2003-2013

	AGRO				
	INDUSTRIAL	MINERALES	NAMA	TEXTILES	TOTAL*
Centro América	7.3%	24.1%	17.1%	0.3%	7.5%
DR-CAFTA	7.1%	17.6%	13.2%	-1.3%	5.9%
Costa Rica	4.8%	62.8%	18.8%	-15.3%	13.0%
El Salvador	9.2%	-	5.5%	0.8%	1.9%
Guatemala	8.7%	179.2%	3.4%	-2.8%	3.6%
Honduras	7.3%	8.3%	13.3%	0.2%	3.3%
Nicaragua	11.6%	22.7%	25.6%	11.4%	13.7%
<b>Rep. Dom.</b>	<b>5.8%</b>	<b>-1.6%</b>	<b>3.7%</b>	<b>-9.6%</b>	<b>-0.4%</b>

Fuente: Comtrade (datos espejo de USA)

#### XI.IV. Resultados de la Balanza Comercial luego del DR-CAFTA

El mayor nivel de dinamismo de las exportaciones centroamericanas luego del DR-CAFTA, unidas a un menor ritmo de crecimiento de sus importaciones, ha producido que relativamente tengan un desempeño en su balanza comercial con los Estados Unidos más favorable que la República Dominicana. Tanto Costa Rica como Nicaragua han visto aumentar su superávit comercial con los Estados Unidos, mientras que Honduras, Guatemala y El Salvador mantienen un déficit comercial, sin embargo este no se ha deteriorado significativamente luego de la firma del tratado. La República Dominicana de todos los países es el que ha visto crecer en un mayor ritmo el déficit comercial. Varios factores pueden estar gravitando sobre este resultado entre estos se encuentran: a) una plataforma competitiva exportadora menos preparada que la centroamericana, b) una mayor propensión a suplirse de los Estados Unidos, c) menor capacidad de competir con productos importados estadounidenses, d) una mayor capacidad de consumo de parte de sectores de servicios generadores de divisas, como el turismo, e) menor dinamismo en el comercio entre la República Dominicana y Puerto Rico, f) desviación de exportaciones hacia Haití fruto de las iniciativas estadounidenses para fomentar la coproducción.



En términos de indicadores comparativos de competitividad, se analizaron los desempeños de los países centroamericanos y República Dominicana llevados tanto por el Banco Mundial en su *Doing Business*, como por el Foro Económico Mundial y su *Índice global de competitividad*. En términos relativos los países que mayores avances

han tenido en el ranking del *Doing Business*, del 2006 al 2015 son Guatemala y la República Dominicana, mientras los que menor desempeño han tenido son El Salvador y Nicaragua. Al utilizar el índice global de competitividad, los países que mayor mejoría presentaron son Costa Rica y Guatemala, seguido de El Salvador. La República Dominicana prácticamente no mejoró su posicionamiento entre el 2006 y el 2015. Estos resultados pueden explicar, parcialmente, el desempeño de la balanza comercial en el proceso de implementación del DR-CAFTA, donde el país ha realizado cambios importantes mejorando el clima de negocios y la facilitación de los mismos, pero no ha tenido resultados similares en mejorar los niveles de competitividad.

### Análisis del comportamiento de los indicadores del Doing Business y del Índice de Competitividad Global...del 2006 al 2015... Ranking relativo entre países evaluados

#### Banco Mundial Doing Business\*

	2006	2015	
País	Países (155)	Países (189)	Mejoría % (A-B)
USA	2%	4%	-2%
Guatemala	70%	39%	32%
Costa Rica	57%	44%	14%
Rep. Dom.	66%	44%	22%
Honduras	72%	55%	17%
El Salvador	49%	58%	-9%
Nicaragua	38%	63%	-25%

#### World Economic Forum Global Competitiveness Index\*\*

	2006-07	2014-15	
	Países (125)	Países (144)	Mejoría %
USA	1%	2%	-1%
Costa Rica	54%	35%	19%
Guatemala	73%	54%	19%
El Salvador	42%	58%	-16%
Nicaragua	80%	69%	11%
Honduras	72%	69%	3%
Rep. Dom.	74%	70%	4%



\* Doing Business: proporciona una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial y su aplicación en 189 economías.

\*\* Índice de Competitividad Global (WEF): assesses the competitiveness landscape of 144 economies, providing insight into the drivers of their productivity and prosperity. Competitiveness is defined as the set of institutions, policies and factors that determine the level of productivity of a country. The level of productivity, in turn, sets the level of prosperity that can be earned by an economy

## XI. ANÁLISIS DE LOS SECTORES DINÁMICOS DE CENTROAMÉRICA Y REPUBLICA DOMINICANA LUEGO DEL DR-CAFTA

---

Las exportaciones centroamericanas a los Estados Unidos crecieron en el periodo 2003 – 2013 a una tasa promedio anual del **7.5%**, en comparación con un tasa de **-0.6%** para la República Dominicana. Para poder entender la divergencia en este comportamiento, se presenta un análisis de los rubros exportados por Centroamérica que sostuvieron una tasa de crecimiento mayor al promedio, comparado con el desempeño de las exportaciones dominicanas. Para fines de este análisis se consideran sectores dinámicos centroamericanos aquellos que crecieron a una tasa superior al promedio.

Liderando este grupo se encuentran los equipos eléctricos clasificados bajo el capítulo 85 del Código Armonizado. Entre el 2003 y el 2013 estas exportaciones pasaron de US\$975 millones a US\$9,086 millones, para un crecimiento absoluto de US\$8,111 millones, y un crecimiento promedio anual del 25%. Como bien se indicaba con anterioridad, este altísimo crecimiento está influenciado por la inversión de INTEL en Costa Rica, y el desarrollo de su clúster tecnológico. La República Dominicana tuvo un crecimiento del 2.1% bajo dicho periodo en exportaciones de equipos electrónicos. A las exportaciones centroamericanas le siguen los frutales, las cuales crecieron a un 7.7% promedio anual, empujado principalmente por el banano, mientras que las exportaciones dominicanas crecieron un 2.3%. Le siguen los instrumentos médicos con una tasa de 8.4%, en comparación con 4.8% de República Dominicana.

El siguiente cuadro, detalla los capítulos arancelarios con un desempeño dinámico, haciendo un comparativo del desempeño de Centroamérica con el de la República Dominicana. Este grupo de productos alcanzó un crecimiento promedio anual del 15.9%, frente a un 4.7% de la República Dominicana.

**PRODUCTOS (CAPÍTULOS ARANCELARIOS) DONDE CA TUVO CRECIMIENTOS IGUAL O SUPERIOR AL PROMEDIO ANUAL DE 7.5% Y CON MONTO EXPORTADO SUPERIOR A LOS US\$25 MILLONES EN EL 2013**  
 – En millones US\$

HS2	CENTROAMERICA			REPUBLICA DOMINICANA			TC Promedio Anual	
	2003	2013	Crecimiento	2003	2013	Crecimiento	CA	RD
85	975	9,086	8,111	377	464	87	25.0%	2.1%
08	1,022	2,150	1,128	28	35	7	7.7%	2.3%
90	489	1,094	605	450	720	270	8.4%	4.8%
09	452	1,041	589	11	10	(1)	8.7%	-0.9%
71	143	945	802	277	361	84	20.8%	2.7%
99	72	315	243	27	54	27	15.9%	7.2%
07	111	312	201	14	49	35	10.9%	13.3%
24	98	245	147	208	495	287	9.6%	9.1%
40	70	196	126	1	2	1	10.8%	7.2%
20	84	190	106	19	28	9	8.5%	4.0%
02	62	176	114	-	-	-	11.0%	N/A
39	50	154	104	120	154	34	11.9%	2.5%
22	37	144	107	25	32	7	14.6%	2.5%
87	8	95	87	5	11	6	28.1%	8.2%
76	24	69	45	16	13	(3)	11.1%	-2.1%
12	23	65	42	-	-	-	10.9%	N/A
21	21	44	23	19	38	19	7.7%	7.2%
19	16	43	27	3	18	15	10.4%	19.6%
74	5	43	38	1	6	5	24.0%	19.6%
64	10	35	25	138	270	132	13.3%	6.9%
68	2	26	24	3	5	2	29.2%	5.2%
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,774</b>	<b>16,468</b>	<b>12,694</b>	<b>1,742</b>	<b>2,765</b>	<b>1,023</b>	<b>15.9%</b>	<b>4.7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12,407</b>	<b>25,635</b>	<b>13,228</b>	<b>4,455</b>	<b>4,211</b>	<b>(244)</b>	<b>7.5%</b>	<b>-0.6%</b>
<b>Partic. %</b>	<b>30%</b>	<b>64%</b>	<b>96%</b>	<b>39%</b>	<b>66%</b>	<b>N/A</b>		

Fuente: Elaborado por DASA en base a datos del USITC

Es importante destacar sin embargo, que el 61% de todo el crecimiento de las exportaciones centroamericanas a los Estados Unidos lo explica el capítulo 85, empujado principalmente por el factor INTEL en Costa Rica. Situación que se ha revertido, aunque no del todo, con el anuncio del cierre de la planta de dicha empresa en la región.

Si excluimos del cuadro anterior las exportaciones bajo el capítulo 85, es decir aislamos el factor INTEL, el crecimiento promedio de Centroamérica fue de **10.2%** frente un **5.2%** de República Dominicana, por consiguiente en aquellos productos donde Centroamérica ha sido exitoso en sus exportaciones (productos dinámicos), el ritmo de crecimiento en promedio ha duplicado el desempeño dominicano.

**RESUMEN DE PRODUCTOS (CAPÍTULOS ARANCELARIOS) DONDE CA TUVO CRECIMIENTOS IGUAL O SUPERIOR AL PROMEDIO ANUAL DE 7.5% Y CON MONTO EXPORTADO SUPERIOR A LOS US\$25 MILLONES EN EL 2013 – En millones US\$ - Se excluye del Análisis el Capítulo 85**

	CENTROAMERICA			REPUBLICA DOMINICANA			TC Promedio Anual	
	2003	2013	Crecimiento	2003	2013	Crecimiento	CA	RD
SUB-TOTAL	2,799	7,382	4,583	1,365	2,301	936	10.2%	5.4%
<b>TOTAL</b>	<b>12,407</b>	<b>25,635</b>	<b>13,228</b>	<b>4,455</b>	<b>4,211</b>	<b>(244)</b>	<b>7.5%</b>	<b>-0.6%</b>
Participación	23%	29%	35%	31%	55%	NA		

Fuente: Elaborado por DASA en base a datos del USITC

Al replicar el análisis anterior, pero tomando como base los sectores dinámicos de la República Dominicana, es decir aquellos que obtuvieron crecimientos superiores al promedio durante el periodo de análisis, se aprecian 16 renglones (capítulos arancelarios), los cuales registraron exportaciones superiores a US\$10 millones en el 2013.

Los tres sectores más dinámicos se concentran en instrumentos médicos, cigarros y calzados. También están los vegetales (capítulo 7), los medicamentos (capítulo 30) y los cosméticos y artículos afines (capítulo 33).

En su conjunto estos renglones han crecido a una tasa promedio anual de **7.5%**, similar al **8.3%** de los pares centroamericanos.

**COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DONDE REPÚBLICA DOMINICANA OBTUVO CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL MAYOR A 4.3% Y LAS EXPORTACIONES MAYORES A US\$ 10 MILLONES**

*Valores en miles US\$*

HS2	CENTROAMERICA			REPUBLICA DOMINICANA			TASA DE CRECIMIENTO	
	2003	2013	Crecimiento	2003	2013	Crecimiento	CA	RD
90	489	1,094	605	450	720	270	8.4%	4.8%
24	98	245	147	208	495	287	9.6%	9.1%
64	10	35	25	138	270	132	13.3%	6.9%
63	46	59	13	66	109	43	2.5%	5.1%
27	186	239	53	1	66	65	2.5%	52.0%
99	72	315	243	27	54	27	15.9%	7.2%
83	2	2	0	18	54	36	0.0%	11.6%
07	111	312	201	14	49	35	10.9%	13.3%
30	4	6	2	2	45	43	4.1%	36.5%
33	6	10	4	10	43	33	5.2%	15.7%
21	21	44	23	19	38	19	7.7%	7.2%
19	16	43	27	3	18	15	10.4%	19.6%
48	24	14	-10	9	16	7	-5.2%	5.9%
34	39	7	-32	1	16	15	-15.8%	32.0%
13	0	3	3	6	13	7	N/A	8.0%
87	8	95	87	5	11	6	28.1%	8.2%
SUB-TOTAL	1,132	2,523	1,391	977	2,017	1,040	8.3%	7.5%
<b>TOTAL</b>	<b>12,407</b>	<b>25,635</b>	<b>13,228</b>	<b>4,455</b>	<b>4,211</b>	<b>(244)</b>	<b>7.5%</b>	<b>-0.6%</b>
Participacion %	9%	10%	11%	22%	48%	N/A		

Fuente: Elaborado por DASA en base a datos del USITC

## Análisis de los Sectores Dinámicos de Costa Rica

Costa Rica ha visto crecer sus exportaciones de forma dinámica desde la firma del DR-CAFTA. Al analizar el periodo 2005 al 2014, se aprecia que el sector que mayor crecimiento ha tenido es el de productos eléctricos, con una tasa de crecimiento anual del **29.8%**. Costa Rica es responsable del **79%** de todas las exportaciones bajo el capítulo 85 del Sistema Armonizado entre los países del DR-CAFTA a los Estados Unidos. A esta le siguen los componentes médicos y los frutales, principalmente banano. Estos tres renglones aglutinan el **85%** de todo lo que Costa Rica exporta al mercado estadounidense, reflejando cierto nivel de especialización y concentración en sus exportaciones, aunque también de dependencia.

A continuación se presentan el desempeño de los 20 principales renglones de exportación de Costa Rica (según clasificación arancelaria por capítulo) a los Estados Unidos, incluyendo la ponderación de lo exportado dentro del total de los países del DR-CAFTA.

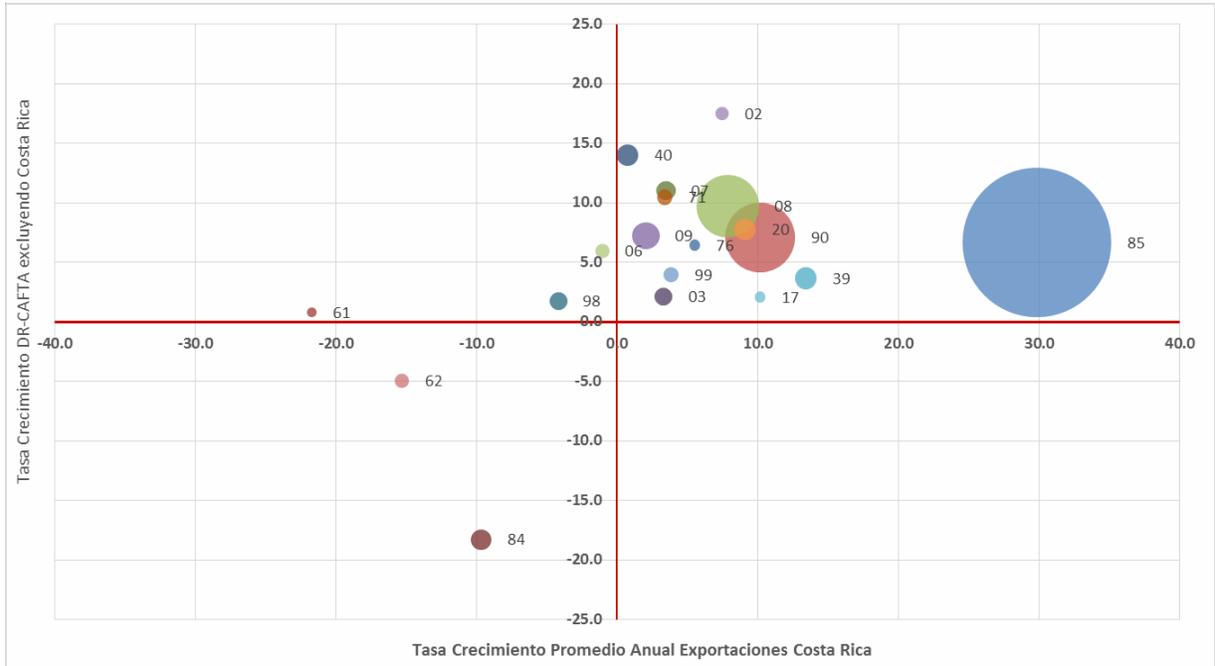
## Exportaciones de Costa Rica a los Estados Unidos, en miles de US\$ 2005 a 2014

No.	HS	Valor 2014	Tasa Crec Promedio Anual Costa Rica	Tasa Crec Promedio Anual DR-CAFTA neto	Costa Rica / DR CAFTA
1	85	5,742,720	29.8	6.7	79.1
2	90	1,254,794	10.2	7.1	60.3
3	08	1,011,953	7.9	9.7	42.6
4	09	188,592	2.0	7.2	18.1
5	39	122,894	13.4	3.7	35.5
6	20	119,183	9.1	7.7	54.7
7	40	118,575	0.7	14.0	75.2
8	84	106,057	-9.7	-18.3	76.9
9	07	94,799	3.5	11.0	25.2
10	03	83,967	3.3	2.1	21.4
11	98	81,120	-4.2	1.7	22.3
12	71	62,635	3.4	10.5	5.1
13	99	59,617	3.8	4.0	38.0
14	62	55,077	-15.3	-4.9	2.9
15	06	53,947	-1.1	6.0	53.9
16	02	46,857	7.5	17.5	16.0
17	17	34,401	10.2	2.1	8.4
18	87	33,686	56.7	10.8	33.2
19	76	32,556	5.5	6.4	36.9
20	61	26,244	-21.7	0.8	0.4
% de Mercado		98.3%			
Subtotal		9,329,674			
Total Total		9,493,620			

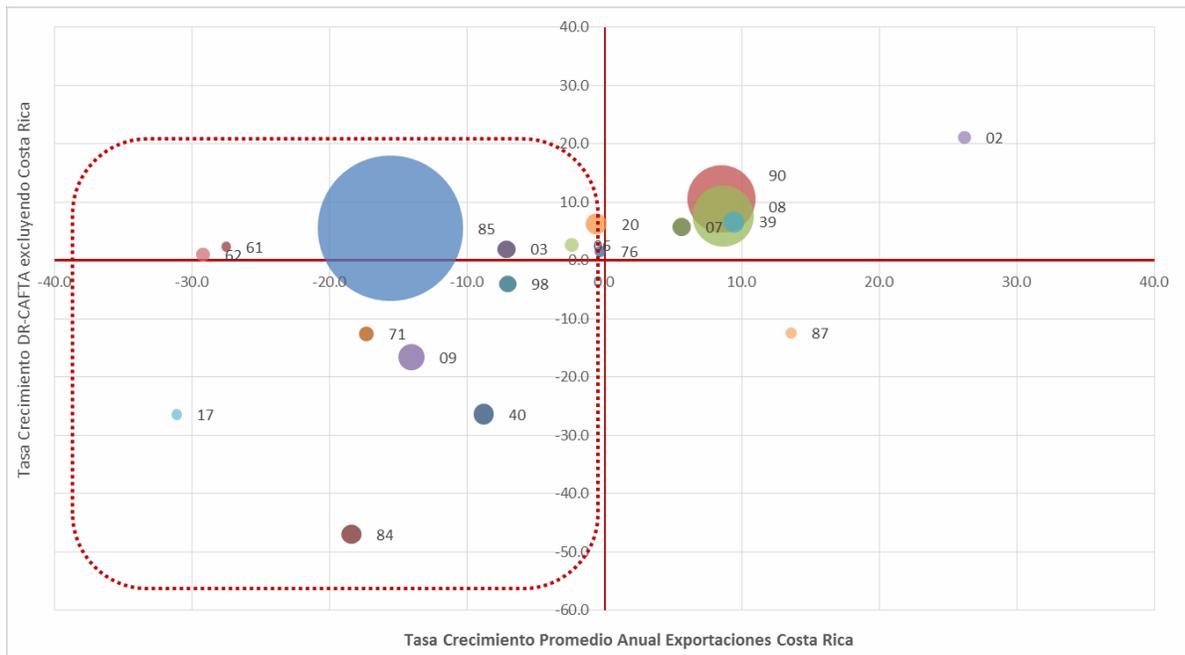
En base a datos del Departamento de Comercio de los Estados Unidos

Más adelante se presenta un análisis gráfico de la importancia de las exportaciones costarricenses a los Estados Unidos según el capítulo arancelario<sup>4</sup>, junto con su tasa de crecimiento. El tamaño del círculo representa la importancia relativa dentro del total exportado por Costa Rica en el 2014, mientras que el eje horizontal corresponde a la tasa de crecimiento promedio anual entre el 2005 y el 2014. Por otra parte, el eje vertical corresponde a la tasa de crecimiento que experimentaron durante el mismo periodo el resto de los países centroamericanos y la República Dominicana, en sus exportaciones a los Estados Unidos. Aquí se aprecia la gran concentración y dinamismo de las exportaciones de componentes eléctricos, sin embargo y como se ha señalado anteriormente, dicho dinamismo se ha visto afectado significativamente por la salida de INTEL, como bien refleja el gráfico subsiguiente, hecho que debe ser destacado por su importancia en el intercambio comercial dentro del DR-CAFTA.

<sup>4</sup> En el anexo de este documento se incluye una descripción de cada capítulo arancelario para fines de referencia



Sin embargo, se aprecia un cambio en el dinamismo si se utiliza las tasas de crecimiento entre el 2012 y el 2014.

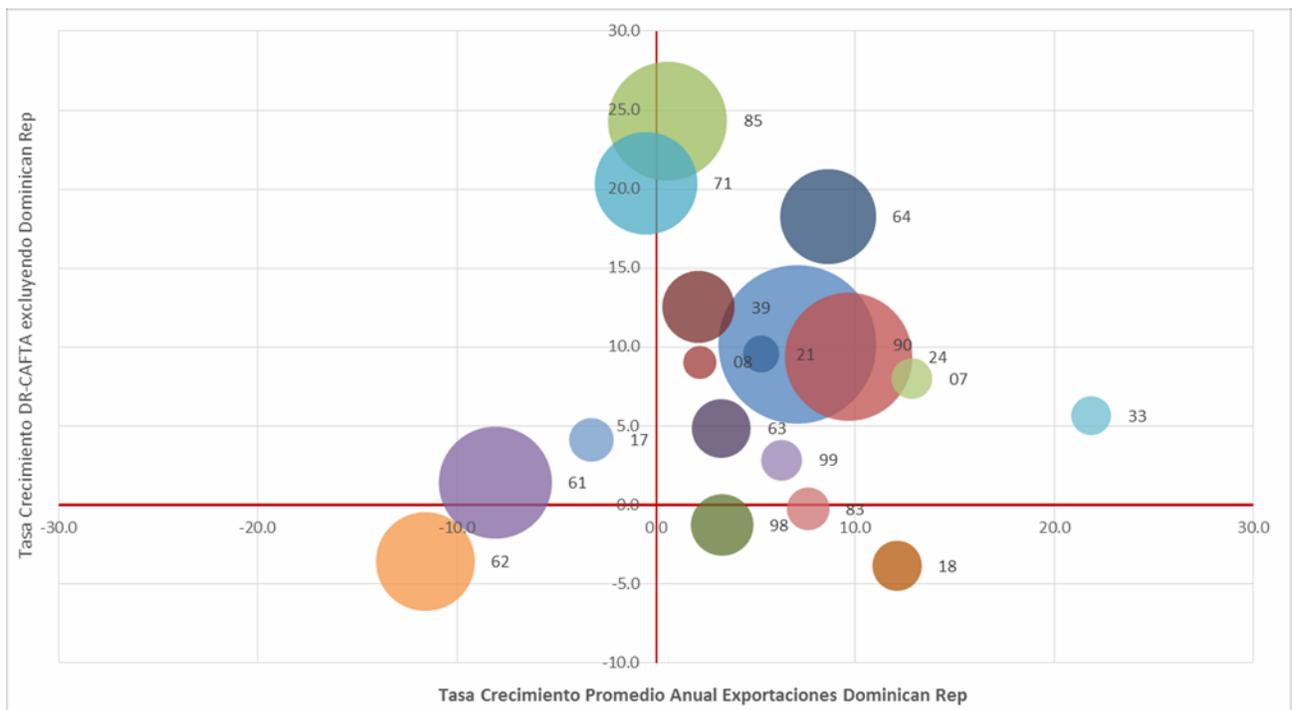


Fuente: Elaborado por DASA en base a datos del USITC

## Análisis Sectores Dinámicos de República Dominicana

A continuación se replica el mismo análisis pero para la República Dominicana. Se puede apreciar una mayor diversificación vía los tamaños relativos de los círculos, así como el impacto negativo de las exportaciones de textiles (capítulos 61 y 62). Se debe destacar el dinamismo del sector de calzados (capítulo 64), sin embargo la tasa de crecimiento de los países centroamericanos ha sido superior a la de República Dominicana en este renglón. Llama la atención el dinamismo del capítulo 33 (cosméticos y productos afines), así como del capítulo 18 (Cacao), con ritmos positivos superiores a los centroamericanos.

### Exportaciones de Rep. Dominicana a USA del 2005 al 2014... demuestra una mayor diversidad y menor concentración



Fuente: Elaborado por DASA en base a datos del USITC

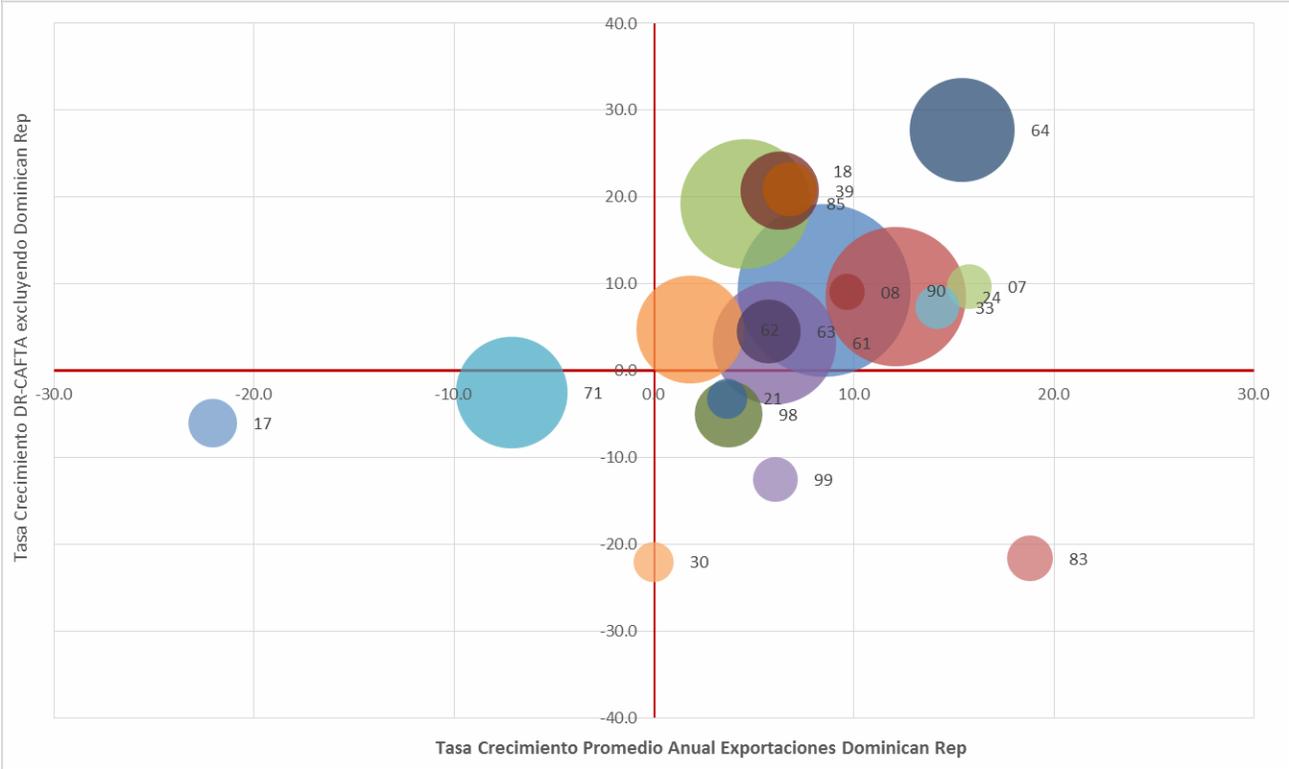
## Exportaciones de Rep. Dominicana a USA 2005 al 2014

No.	HS	Valor en 2014, miles US\$	Tasa Crec Prom. Anual Rep. Dominicana	Tasa Crec DR- CAFTA neto	Rep. Dominicana /DR CAFTA
1	90	812,302	7.1	10.2	39.1
2	24	529,408	9.7	9.4	68.6
3	85	460,042	0.6	24.3	6.3
4	61	410,952	-8.1	1.4	6.6
5	71	339,628	-0.5	20.4	27.5
6	62	315,013	-11.6	-3.6	16.8
7	64	296,515	8.6	18.3	86.5
8	39	169,441	2.1	12.5	49.0
9	98	124,378	3.3	-1.3	34.2
10	63	112,902	3.3	4.8	61.6
11	27	106,587	158.1	-0.8	43.1
12	18	80,119	12.1	-3.8	95.5
13	17	63,073	-3.2	4.1	15.4
14	83	58,348	7.6	-0.2	97.6
15	07	54,911	12.9	8.0	14.6
16	99	54,474	6.3	2.8	34.7
17	33	51,514	21.9	5.7	83.9
18	30	43,597	33.9	-0.1	89.6
19	21	43,494	5.3	9.6	50.9
20	08	35,755	2.2	9.0	1.5
% de Mercado		93.3%			
Subtotal		4,162,453			
Total Exp		4,462,734			

Fuente: Elaborado por DASA en base a datos del USITC

Si se replica este análisis, pero se toma como base el periodo comprendido entre el 2010 y el 2014, en lugar del 2005 al 2014, se aprecia un comportamiento positivo más uniforme de las exportaciones dominicanas, inclusive de las exportaciones textiles. Sobresalen en términos negativos las exportaciones de bajo el capítulo 17 (azúcar), así como las exportaciones de joyería (capitulo 71), por el lado positivo se aprecia un importante dinamismo de los calzados.

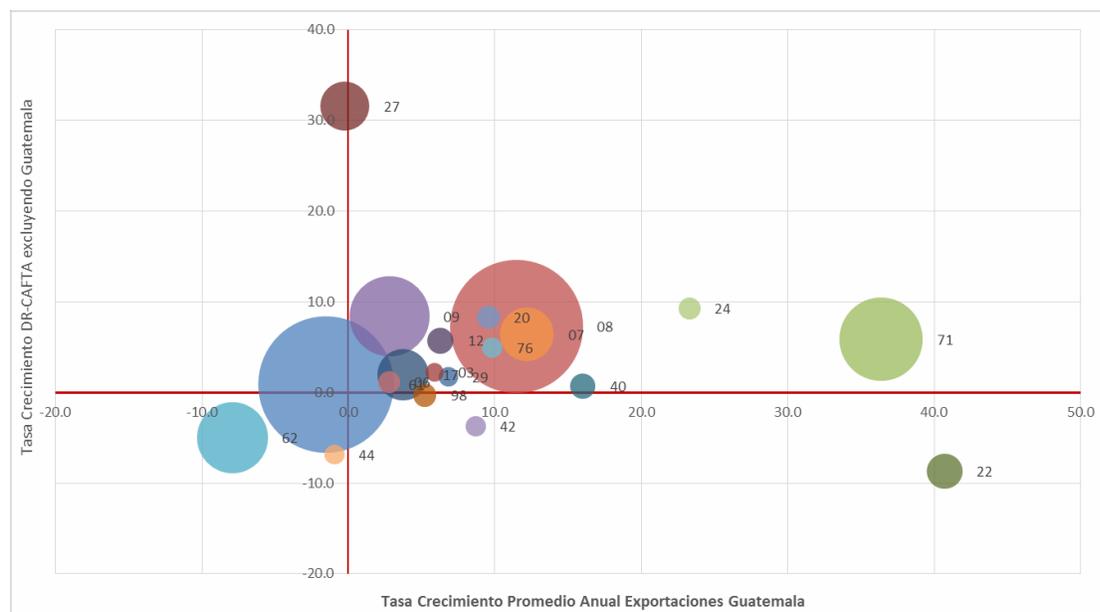
### Exportaciones de Rep. Dominicana a USA 2010 al 2014



### Análisis de los Sectores Dinámicos de Guatemala

A continuación se presenta el mismo análisis para Guatemala:

## Exportaciones de Guatemala a USA 2005 al 2014 (demuestra un dinamismo concentrado)



## Exportaciones de Guatemala a USA 2014, Tasa de crecimiento 2005-2014

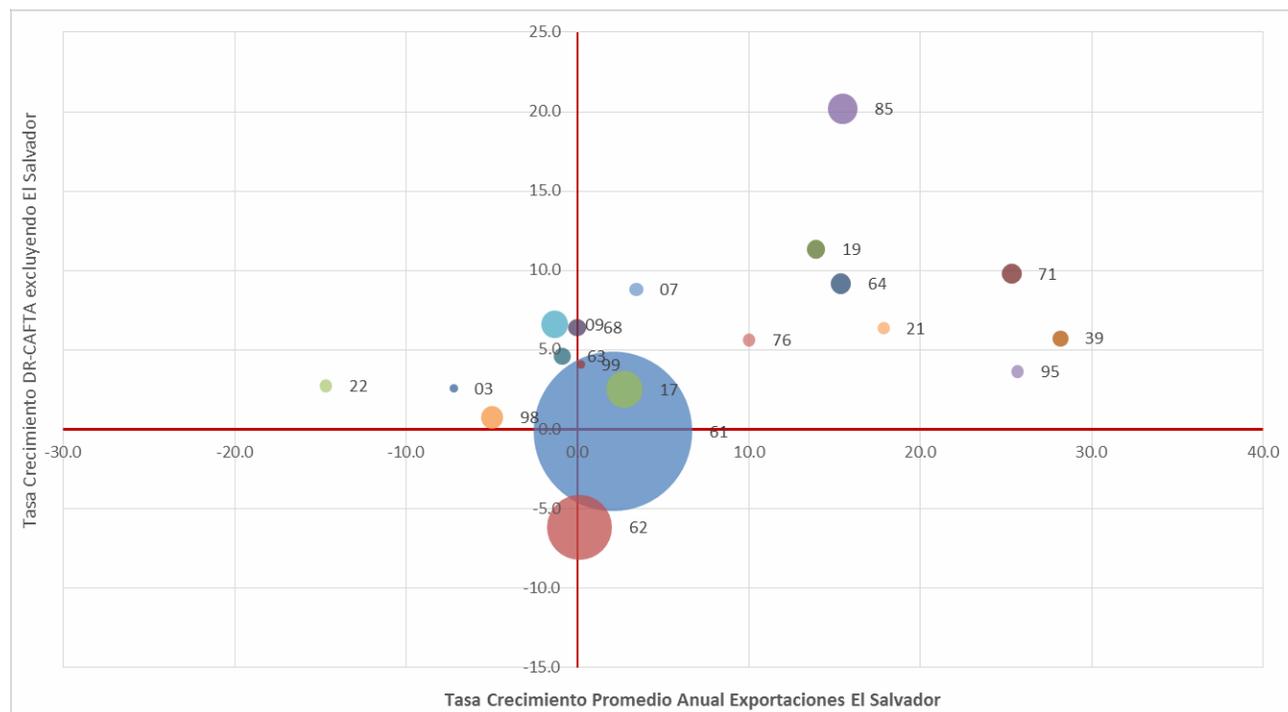
No.	HS	Valor en 2014, miles US\$	Tasa Crec Promedio Anual Guatemala	Tasa Crec DR-CAFTA neto	Guatemala /DR CAFTA
1	61	1,058,081	-1.5	0.9	16.9
2	08	1,016,981	11.5	7.3	42.8
3	71	398,432	36.4	5.9	32.3
4	09	367,985	2.8	8.4	35.3
5	62	286,522	-7.9	-5.0	15.2
6	07	164,671	12.2	6.4	43.7
7	17	150,975	3.7	2.0	36.8
8	27	139,563	-0.2	31.6	56.5
9	22	71,894	40.7	-8.7	54.2
10	12	38,860	6.3	5.7	70.6
11	40	36,812	16.0	0.7	23.4
12	98	31,231	5.2	-0.3	98.6
13	20	29,934	9.5	8.3	13.7
14	06	28,175	2.8	1.2	28.2
15	24	27,242	23.3	9.3	3.5
16	42	24,366	8.7	-3.7	60.1

No.	HS	Valor en 2014, miles US\$	Tasa Crec Promedio Anual Guatemala	Tasa Crec DR-CAFTA neto	Guatemala /DR CAFTA
17	76	24,354	9.8	5.0	27.6
18	44	23,236	-1.0	-6.8	46.3
19	29	21,617	6.8	1.7	85.1
20	03	19,141	5.9	2.2	4.9
% de Mercado		<b>95.6%</b>			
Subtotal		3,960,072			
Total		4,140,520			

### Análisis de los Sectores Dinámicos de El Salvador

A continuación se replica el mismo análisis para El Salvador.

**Exportaciones de El Salvador a USA 2005 al 2014 (Demuestra una alta concentración con bajo dinamismo en su producto primario, con posibles estrellas nacientes)**



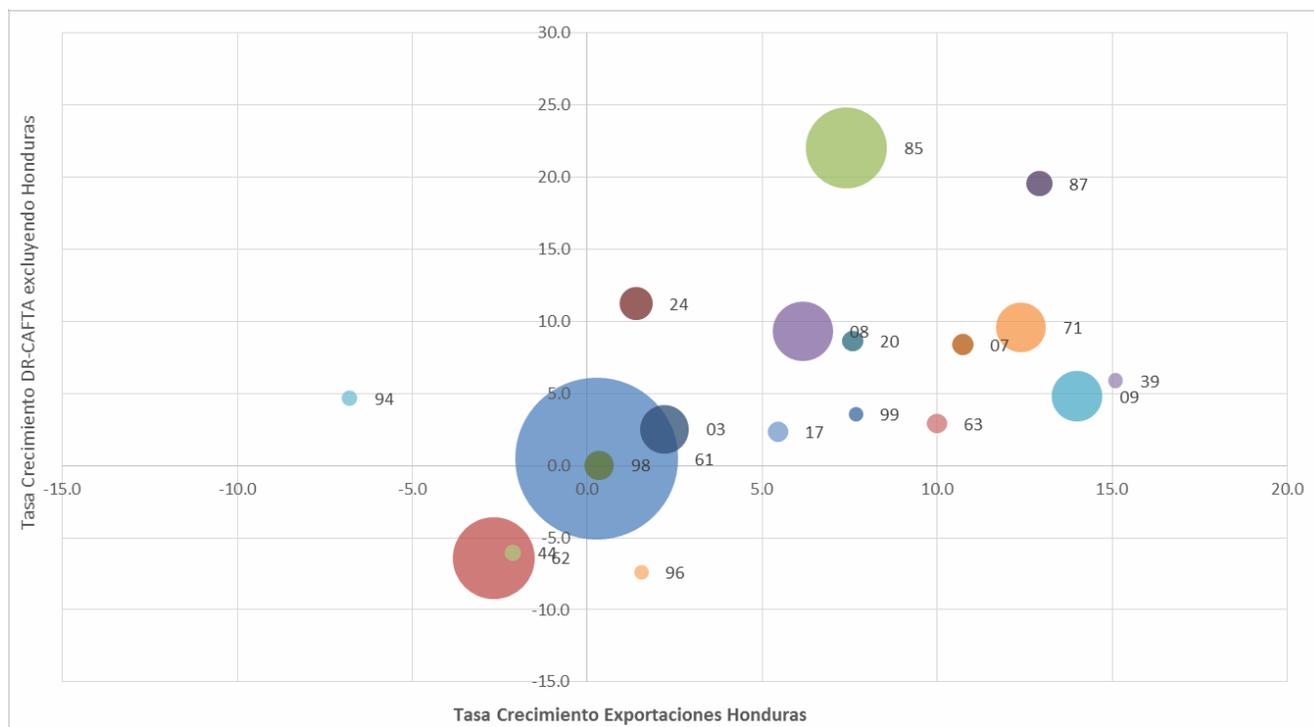
## Exportaciones de El Salvador a USA 2014, Tasa de crecimiento 2005-2014

No.	HS	Valor en 2014, miles US\$	Tasa Crec Promedio Anual El Salvador	Tasa Crec DR-CAFTA neto	El Salvador /DR CAFTA
1	61	1,627,667	2.1	-0.1	26.0
2	62	270,105	0.1	-6.2	14.4
3	17	87,698	2.7	2.5	21.4
4	85	59,528	15.5	20.2	0.8
5	09	48,733	-1.3	6.6	4.7
6	98	33,399	-5.0	0.8	9.2
7	64	27,288	15.4	9.2	8.0
8	71	26,709	25.3	9.8	2.2
9	19	23,111	13.9	11.4	36.6
10	68	20,613	NA	6.4	61.7
11	63	19,446	-0.9	4.6	10.6
12	39	17,092	28.2	5.7	4.9
13	07	12,181	3.4	8.8	3.2
14	76	10,927	10.0	5.6	12.4
15	22	10,906	-14.7	2.7	8.2
16	95	10,699	25.7	3.6	20.8
17	06	10,368	49.1	0.4	10.4
18	21	9,285	17.9	6.4	10.9
19	03	4,898	-7.2	2.6	1.2
20	99	4,887	0.2	4.1	3.1
<b>% de Mercado</b>		<b>97.7%</b>			
Subtotal		2,335,540			
Total		2,390,271			

## Análisis de los Sectores Dinámicos de Honduras

A continuación se replica el análisis para Honduras.

### Exportaciones de Honduras a USA 2005 al 2014... Alta concentración con bajo dinamismo en su producto primario, con productos estrellas de alto crecimiento



### Exportaciones de Honduras a USA 2014, Tasa de crecimiento 2005-2014

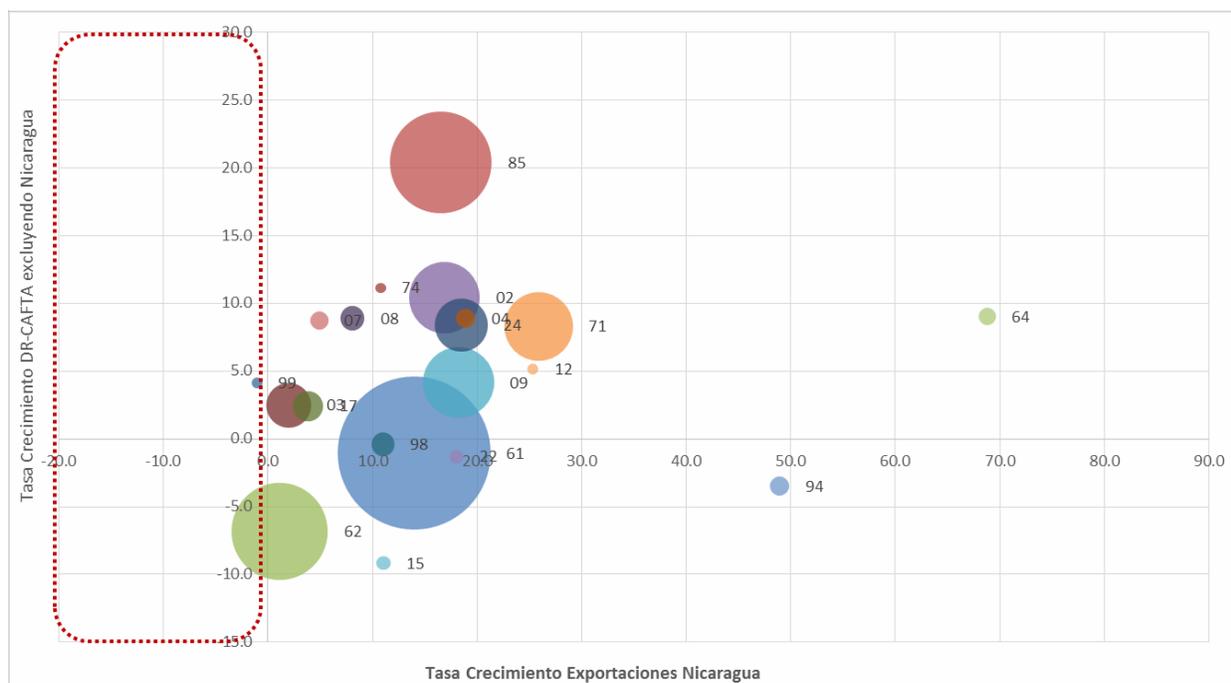
No.	HS	Valor en 2014, miles US\$	Tasa Crec Promedio Anual Honduras	Tasa Crec DR-CAFTA neto	Honduras /DR CAFTA
1	61	2,065,026	0.3	0.5	33.0
2	62	524,075	-2.7	-6.4	27.9
3	85	517,828	7.4	22.0	7.1
4	08	282,470	6.2	9.3	11.9
5	09	201,319	14.0	4.8	19.3
6	71	192,855	12.4	9.6	15.6
7	03	188,005	2.2	2.5	47.9

No.	HS	Valor en 2014, miles US\$	Tasa Crec Promedio Anual Honduras	Tasa Crec DR- CAFTA neto	Honduras /DR CAFTA
8	24	85,648	1.4	11.2	11.1
9	98	68,633	0.3	0.0	18.9
10	87	53,134	12.9	19.6	52.4
11	20	35,357	7.6	8.6	16.2
12	07	34,696	10.7	8.4	9.2
13	17	32,468	5.4	2.4	7.9
14	63	31,591	10.0	2.9	17.2
15	44	21,299	-2.1	-6.0	42.4
16	39	18,229	15.1	5.9	5.3
17	94	17,982	-6.8	4.7	28.6
18	96	17,672	1.5	-7.4	69.2
19	99	16,922	7.7	3.5	10.8
20	02	14,892	47.2	14.6	5.1
% de Mercado		<b>98.0%</b>			
Subtotal		4,420,101			
Total Exp		4,511,851			

## Análisis Sectores Dinámicos de Nicaragua

A continuación se replica el análisis para Nicaragua.

### Exportaciones de El Salvador a USA 2005 al 2014... Diversificación y dinamismo



### Exportaciones de Nicaragua a USA 2014, Tasa de crecimiento 2005-2014

No.	HS	Valor en 2014, miles US\$	Tasa Crec Anual Promedio Nicaragua	Tasa Crec DR- CAFTA neto	Nicaragua /DR CAFTA
1	61	1,062,365	14.0	-1.0	17.0
2	85	479,087	16.5	20.4	6.6
3	62	428,424	1.1	-6.8	22.8
4	02	230,245	16.9	10.4	78.9
5	09	229,894	18.2	4.2	22.1
6	71	213,353	25.9	8.3	17.3
7	24	128,716	18.4	8.4	16.7
8	03	91,532	2.0	2.5	23.3
9	17	41,318	3.8	2.4	10.1
10	08	26,098	8.1	8.9	1.1

No.	HS	Valor en 2014, miles US\$	Tasa Crec Anual Promedio Nicaragua	Tasa Crec DR- CAFTA neto	Nicaragua /DR CAFTA
11	98	24,632	11.0	-0.4	6.8
12	04	17,203	18.9	8.9	77.7
13	94	17,046	49.0	-3.5	27.1
14	07	15,487	4.9	8.8	4.1
15	64	14,110	68.8	9.0	4.1
16	22	8,911	18.0	-1.3	6.7
17	15	8,857	11.0	-9.2	91.8
18	12	5,498	25.3	5.1	10.0
19	99	5,165	-1.0	4.1	3.3
20	74	4,979	10.8	11.2	12.4
% de Mercado		<b>99.1%</b>			
Subtotal		3,052,920			
Total Exp		3,079,454			

Como demuestra el análisis, el 61% de las exportaciones de Centroamérica a los Estados Unidos en el periodo 2003-2013 se deben principalmente a las exportaciones de Costa Rica del capítulo 85 empujada por INTEL. La República Dominicana es el país que presenta mayor diversificación en las exportaciones a pesar de que la tasa de crecimiento de las mismas ha sido mayor en Centroamérica. Honduras presenta un alto crecimiento pero poco dinamismo en sus productos primarios, al igual que El Salvador. Guatemala presenta una Alta concentración en productos textiles.

## XII. VINCULACIONES DEL DR-CAFTA, HAITÍ Y LA REPUBLICA DOMINICANA

---

Los Estados Unidos a diferencia, de nuestro país, en lugar de ratificar un tratado comercial como el DR-CAFTA, lo que aprueba su congreso es una ley de implementación del tratado. Uno de los acápites de esta ley de implementación toca el tema de la relación con los países del CBI (Vía el CARIBBEAN BASIN ECONOMIC RECOVERY ACT). En tal sentido antes del DR-CAFTA la República Dominicana contaba con acceso preferencial al mercado estadounidense vía dicha legislación.

La ley de implementación del DR-CAFTA incluye una serie de elementos que modifica la ley de CBTPA en dos aspectos:

1. Se establece el cese de privilegios para Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y República Dominicana como países beneficiarios del CBTPA.
2. Se otorga la concesión a República Dominicana, como antiguo país miembro del CBTPA, para poder co-producir con Haití.

Este último punto no forma parte de los articulados del DR-CAFTA, pero si forma parte de los *side-letters* firmados entre la República Dominicana y los Estados Unidos.

En el 2005, la posibilidad de poder coproducir con Haití fue un tema que gestionó la República Dominicana, pues se tenía una gran aprensión de que al excluir nuestro país de la lista del CBTPA, se estaría excluyendo la posibilidad de co-producir con dicho país, pues se perdería la posibilidad de acumulación en las reglas de origen.

Debido a que la ley de implementación del DR-CAFTA se aprobó en el 2005, esta correspondía el único marco jurídico que daba certeza jurídica a los elementos de co-producción entre nuestro país y Haití. En el 2006 se aprobó la denominada ley HOPE - *Haitian Hemispheric Opportunity through Partnership Encouragement Act* – la cual fortaleció estos elementos de coproducción.

El DR-CAFTA, vía el *side letter* y la ley de implementación de los Estados Unidos, permite que un exportador dominicano pueda exportar desde territorio dominicano un producto haitiano (o coproducido en Haití) bajo las preferencias arancelarias que otorga el CBTPA, sin perder origen.

Esto si bien representa un beneficio para los exportadores de ambos países, y lleva implícito que deben existir elementos de facilitación al comercio en los puntos fronterizos, no representa ningún tipo de compromiso bilateral entre e Haití y República Dominicana en materia arancelaria o no-arancelaria.

Sin embargo, el gran flujo de comercio que ha suscitado la industria textil en términos de coproducción, ha jugado un rol importante en los flujos fronterizos, influyendo en los elementos de facilitación aduanera y el desarrollo del transporte terrestre y marítimo entre ambas naciones.

De hecho el **88%** de las exportaciones de Haití corresponden a Confecciones Textiles, destinadas prácticamente en su totalidad a los Estados Unidos. Se estima que el 40% de lo exportado por República Dominicana a Haití son insumos para la industria textil, posicionándonos como el principal suplidor de estos insumos en Haití. Esto hace que Haití tenga una dependencia en República Dominicana para su principal rublo de exportación, lo que empuja hacia mejoras en la logística entre ambos países.

Haití exporta a los Estados Unidos unos US\$900 millones en confecciones textiles, mientras que nuestro país exporta US\$780 millones, por lo que nuestro vecino supera a nuestro país en lo que una vez fue nuestro producto estrella exportador. Sin embargo, exportamos a Haití unos US\$400 millones en materias primas e insumos para su industria de confecciones textiles, las cuales son de hecho exportaciones indirectas al mercado estadounidense. Esta dinámica de coproducción, donde se aprovechan las ventajas comparativas de ambos países, podría estar explicando en cierta medida el bajo dinamismo de las exportaciones dominicanas de textiles hacia los Estados Unidos frente a los países centroamericanos.

### XIII. CAMBIO EN LA MATRIZ EXPORTADOR DE CENTROAMÉRICA Y REPUBLICA DOMINICANA CON LOS ESTADOS UNIDOS

---

Un aspecto importante a evaluar dentro de un análisis sobre los efectos del DR-CAFTA, corresponde a las transformaciones que han sufrido las matrices exportadoras de los países centroamericanos y de República Dominicana luego de la firma de dicho tratado. Al analizar los seis países se aprecian comportamientos diferenciados. En primer lugar, para el caso de Costa Rica, se aprecia un cambio hacia productos electrónicos, principalmente circuitos integrados. Si bien en el 2004 Costa Rica era un país con una sana diversificación, para el 2012 poseía una alta concentración en este renglón. Su mayor nivel educativo frente a sus pares centroamericanos, unido con la inversión de INTEL, atrajo empresas vinculadas a dicho sector. Esto permitió un robusto crecimiento como bien se ha visto en secciones previas. Sin embargo, esta concentración tiende a crear mayores vulnerabilidades, como bien vivió la República Dominicana en su sector textil hace unos años. El anuncio de INTEL de cerrar su fábrica en Costa Rica es un reflejo de los riesgos de dicha concentración.

Al analizar otro país como El Salvador, se aprecia que no ha tenido grandes cambios en su matriz exportadora a los Estados Unidos. Sigue siendo altamente dependiente de productos y confecciones textiles, así como de productos agrícolas primarios. El salvador no ha podido hacer una transición hacia otros sectores, aunque se aprecia una mayor ponderación de componentes eléctricos, pero la cifra sigue siendo relativamente baja.

Guatemala, por su parte, si ha visto un cambio en su matriz exportadora a los Estados Unidos. Se aprecia una menor dependencia en productos textiles, y una mayor concentración en productos agrícolas y en minerales. Mientras Costa Rica se concentra en productos de alta tecnología, que requieren mano de obra especializada, Guatemala se ha concentrado en productos agrícolas, que incluyen azúcar, café, banano, así como otros frutales. Este comportamiento refleja grados de especialización en Centroamérica por países.

Un comportamiento similar ha tenido Nicaragua, pasando de una alta dependencia en textiles y sus confecciones a contar con una matriz más diversificada. Si bien los textiles siguen teniendo una gran importancia, se aprecian ganancias en las exportaciones de productos agrícolas y agropecuarios, tales como el café, productos bovinos, crustáceos, tabaco y azúcar. También se aprecian exportaciones de minerales.

Mientras Costa Rica, Guatemala y Nicaragua reflejan señales de especialización, y El Salvador mantiene una alta concentración en textiles, Honduras se encuentra en un punto intermedio. Ha visto diversificar su matriz, pero no a los niveles del resto pues su dependencia de los textiles sigue siendo alta. Tampoco se aprecia una especialización marcada como en los otros tres países.

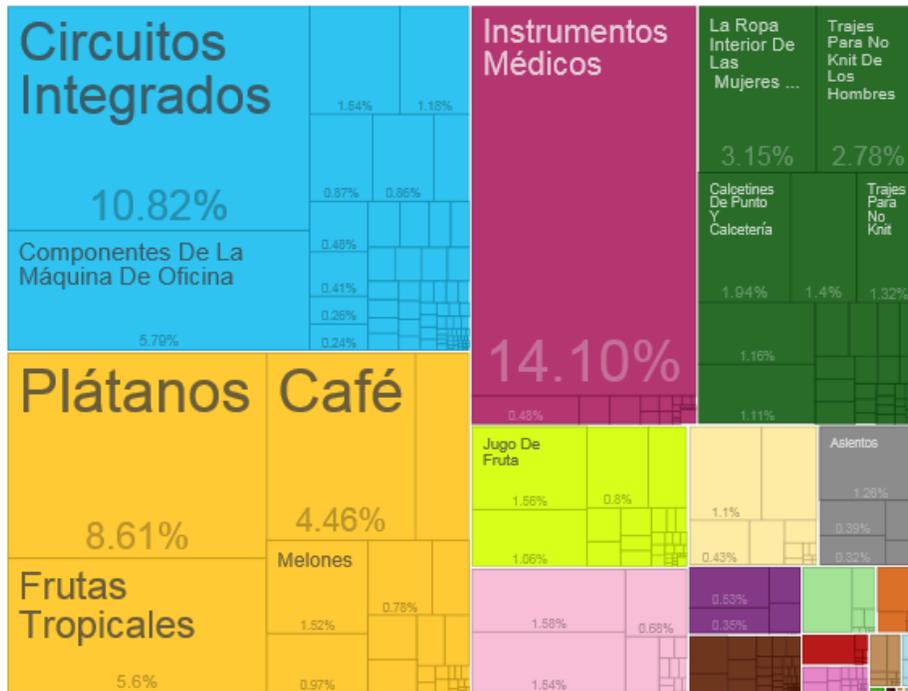
A pesar de que el caso de la República Dominicana refleja los niveles de tasa de crecimiento más reducidas en sus exportaciones a los Estados Unidos al compararla con sus pares centroamericanos, la composición de su matriz exportadora refleja mayores niveles de diversificación. Asimismo, mientras los países centroamericanos han ido especializándose dentro de su mercado común, la República Dominicana ha ido diversificándose en lo que se respecta a sus exportaciones a Estados Unidos.

Esta diversificación reduce los riesgos, pero a su vez crea mayores retos en términos de crecimiento y maximización de las potencialidades de los diferentes sectores. Mientras en el 2004 el país contaba con una alta dependencia en sus exportaciones textiles, en la actualidad están saludablemente distribuidas entre estos productos, los y equipos eléctricos, los calzados, los cigarros, la joyería, y los instrumentos médicos, entre otros.

## Productos exportados por Costa Rica a Estados Unidos

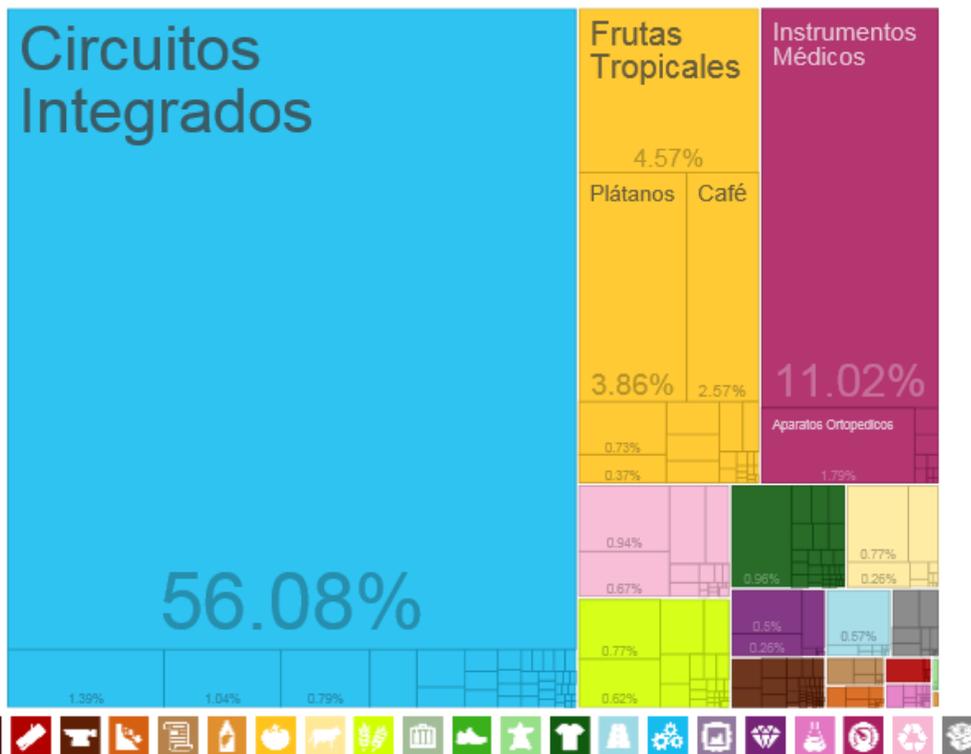
Año 2004

Comercio Total País: \$3.18B



Año 2012

Comercio Total País: \$9.74B



Fuente: En base a datos de MIT Media Lab



# Productos Exportados por Guatemala a los Estados Unidos

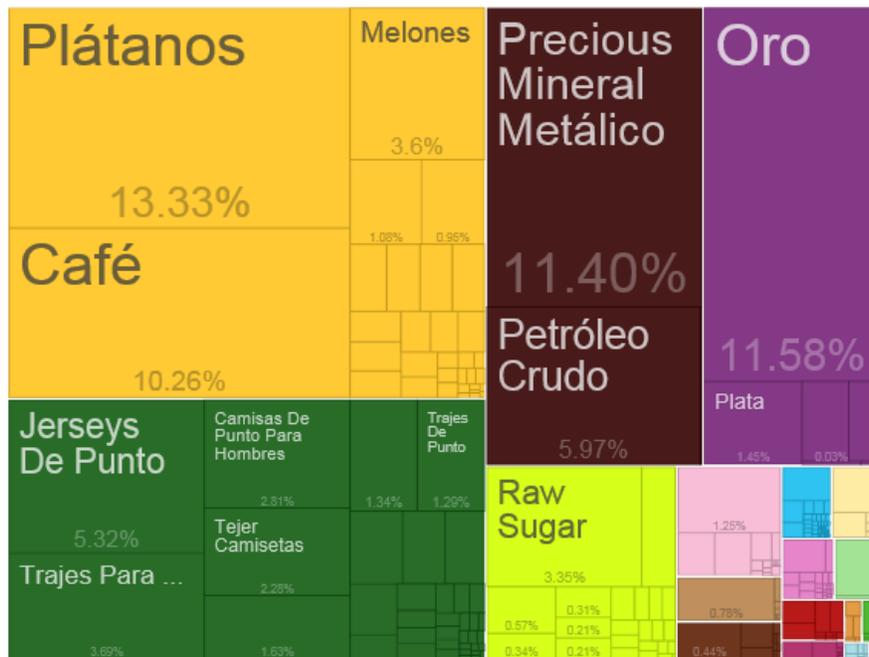
**Año 2004**

Comercio Total País: \$2.23B



**Año 2012**

Comercio Total País: \$4.97B

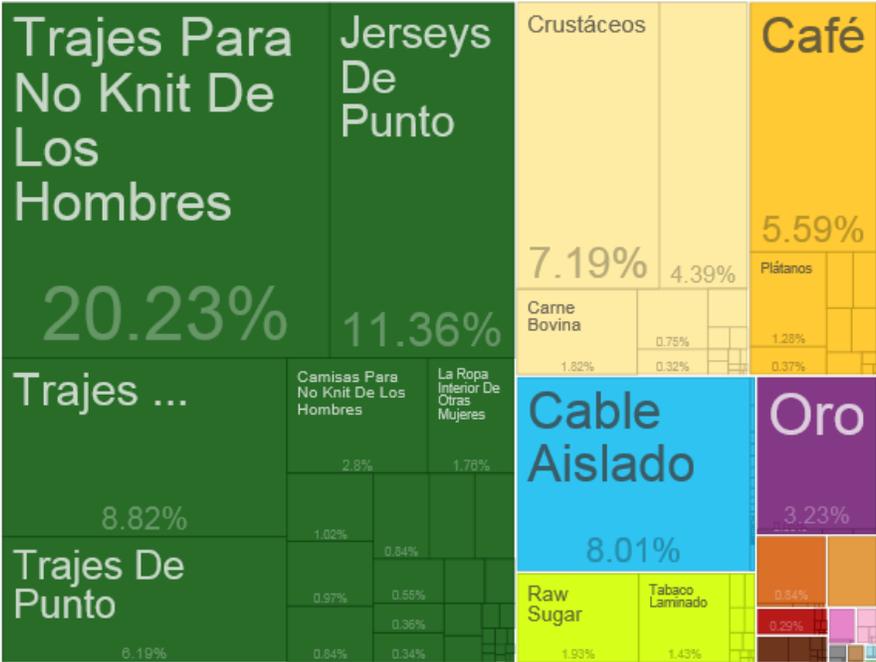


Fuente: En base a datos de MIT Media Lab

# Productos Exportados por Nicaragua a Estados Unidos

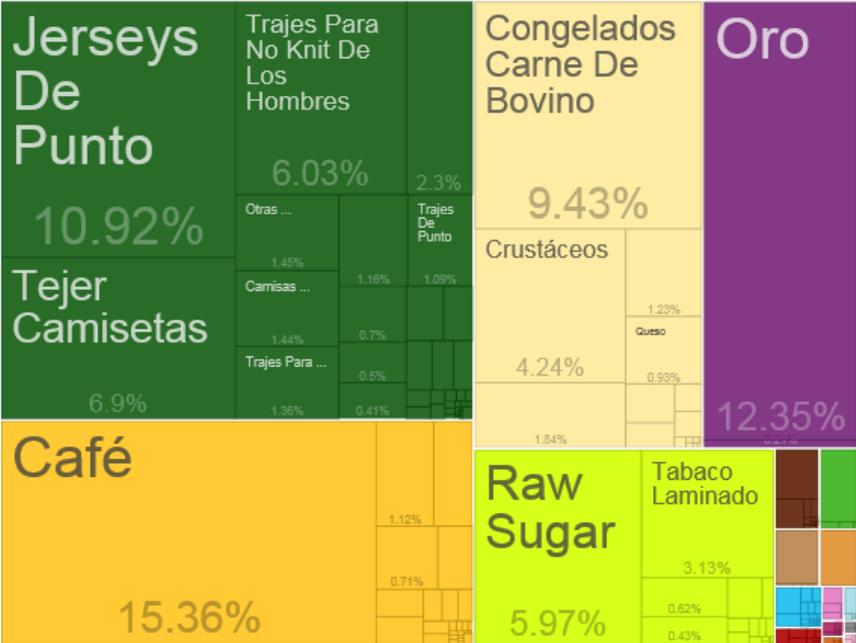
**Año 2004**

Comercio Total País: \$930M



**Año 2012**

Comercio Total País: \$1.37B

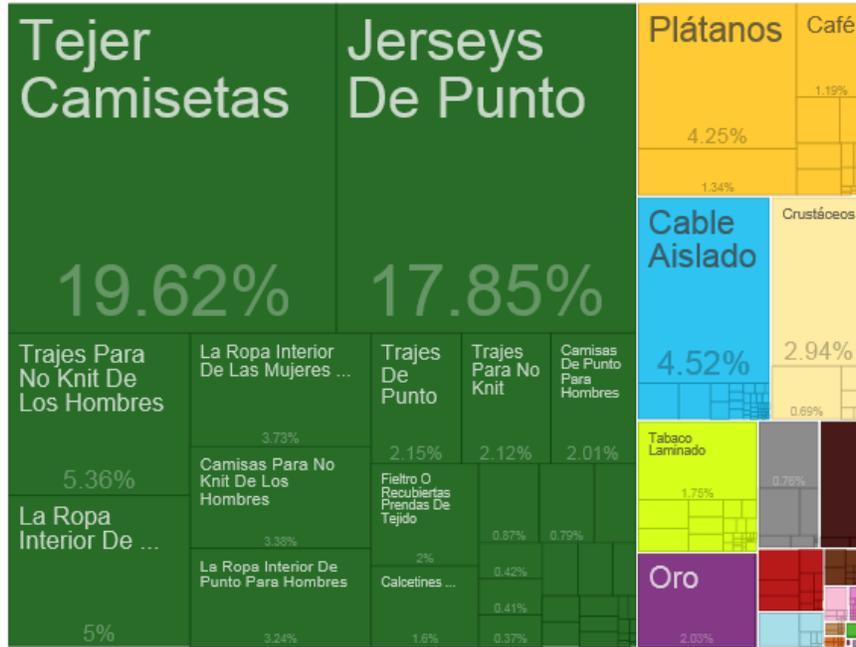


Fuente: En base a datos de MIT Media Lab

# Productos Exportados por Honduras a Estados Unidos

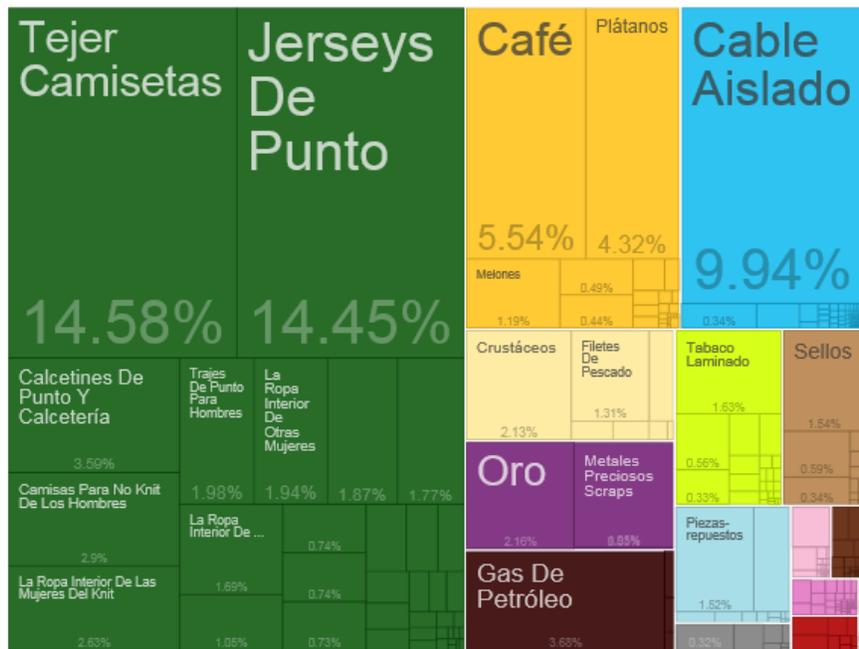
**Año 2004**

Comercio Total País: \$3.69B



**Año 2012**

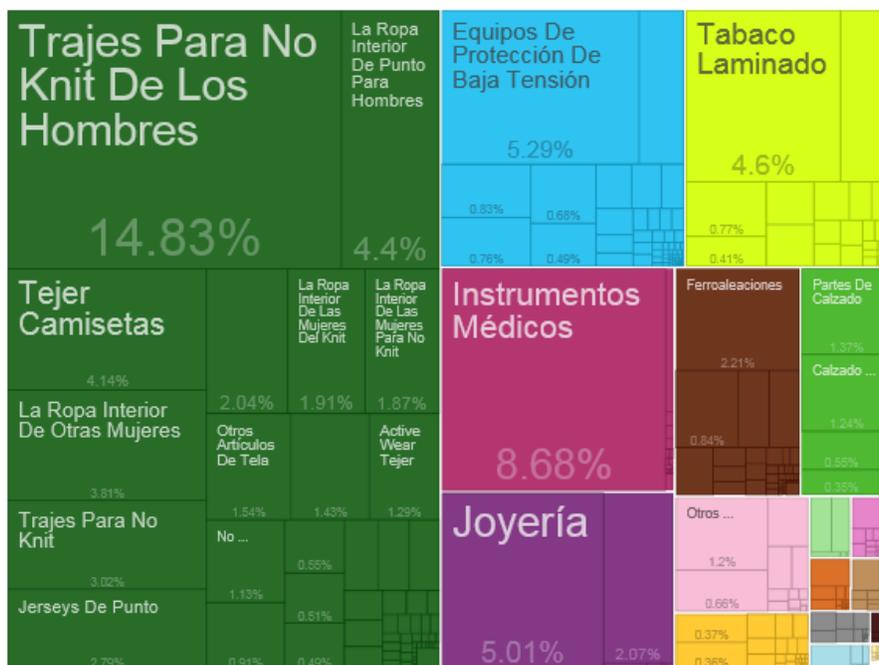
Comercio Total País: \$5.09B



Fuente: En base a datos de MIT Media Lab

## Productos Exportados por República Dominicana a Estados Unidos Año 2004

Comercio Total País: \$4.72B



## Año 2012

Comercio Total País: \$4.34B



Fuente: En base a datos de MIT Media Lab

## XIV. RETOS Y PERSPECTIVAS DEL DR-CAFTA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

---

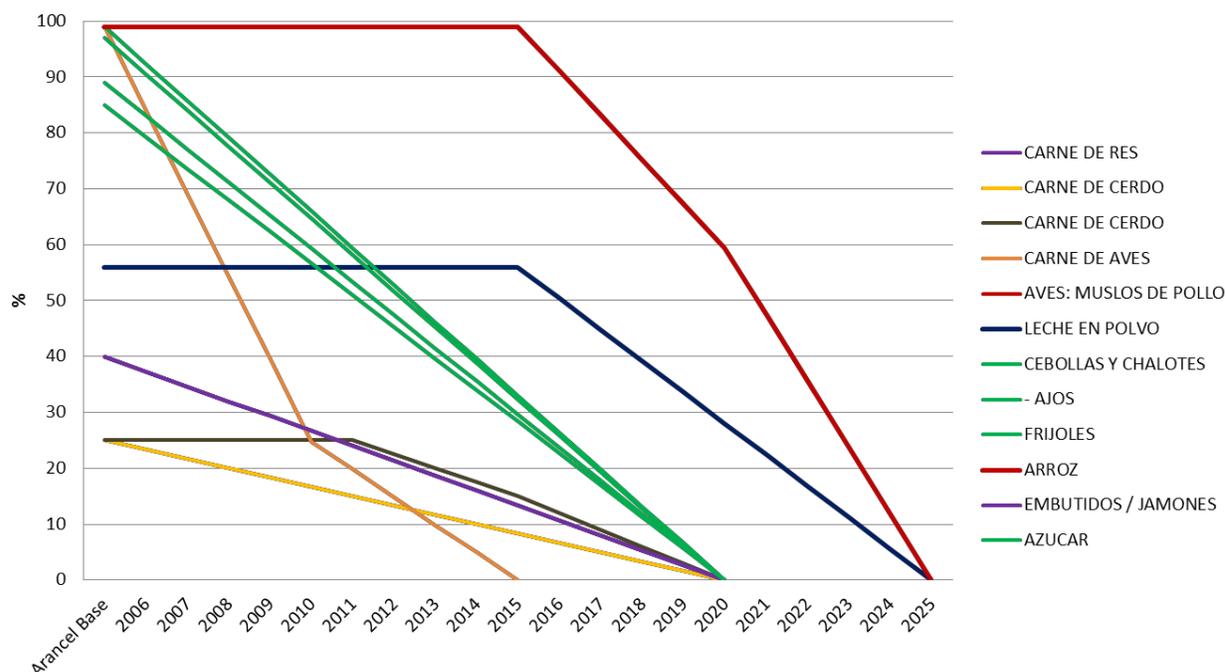
### XIV.I En lo que Concierno a las Importaciones

Cumplido los primeros 10 años de vigencia, el DR-CAFTA ha entrado en su último período de desgravación y eliminación de todas las barreras al comercio entre los países signatarios. Por el lado de las importaciones dominicanas, existen varios productos sensibles cuyas importaciones todavía están sujetas al pago de una parte de los aranceles y además están limitadas por cuotas de importación (contingentes arancelarios) y a los cuales todavía se les aplica salvaguardas agrícolas que se pueden activar en los casos donde las importaciones sobrepasen determinados niveles, para así mitigar el efecto negativo sobre la producción nacional.

Para algunos de esos productos todavía quedan varios años de desgravación arancelaria, antes de que los aranceles queden definitivamente eliminados. Para muchos otros productos sensibles, los gravámenes de importación ya fueron eliminados al cumplirse los primeros 10 años de vigencia del tratado (productos industriales). Los que todavía están pendientes se dividen en tres grupos: Primero, los que la desgravación vence en el año 2017. Segundo, los que la desgravación vence en el 2020 y finalmente los que tendrán tasa 0 en el 2025, es decir, dentro de diez años. Debe aclararse, que en la gran mayoría de los casos, la desgravación arancelaria lineal se inició a partir del primer año de vigencia del DR-CAFTA y que por tanto, a medida que han pasado los años, todos los productos han estado gravados gradualmente con una tasa menor.

Si bien se aprecia en el mercado cierto nivel de concentración y consolidación en varios sectores industriales, lo cual ha permitido enfrentar la competencia de algunos productos estadounidenses, no se percibe cambios en este sentido en varios de los productos agrícolas. Esto se debe a que muchos de los productos agrícolas sensibles han contado con plazos de gracia de hasta 10 años, y no es hasta ahora que inician dicha proceso de desgravación. Es importante destacar que para muchos de estos productos los Estados Unidos solicitaron cuotas con tasa de 0% a partir del primer año del acuerdo, lo que evidencia un interés exportador hacia nuestro país.

## Calendario de Desgravación para productos agrícolas altamente sensibles (con tasas arancelarias mayores al 20%)



A continuación se presentan algunas informaciones detalladas sobre productos sujetos a cuota arancelaria y/o con salvaguarda agrícola especial (SAE). En este cuadro se detalla la tasa arancelaria aplicada en el presente año y en los años venideros, los niveles de cuota por año, y los niveles de activación de la SAE.

### Calendario de Desgravación Arancelaria - República Dominicana Para Productos Sujetos a Cuota y Salvaguardía Agrícola DR-CAFTA

#### Productos a liberalizar al 2017

##### **Pavo (02072612, 02072710, 02072792,02072793)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017
Tasa Arancelaria (%)	36.67	3.33	0.00
Cuota Arancel 0% (TM)	3,850	7,350	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activacion, TM)	5,005	9,555	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	40.00	21.67	0.00

**Papas Frescas (07019000)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017
Tasa Arancelaria (%)	18.33	1.67	-
Cuota Arancel 0% (TM)	No Aplica		
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	300	778	856
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	20.00	10.83	-

**Grasa de Cerdo(15010010)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017
Tasa Arancelaria (%)	36.67	3.33	-
Cuota Arancel 0% (TM)	550	1,050	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	No Aplica		
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)			

**Productos a liberar al 2020****Carne Bovina (02012010, 02013010,02022010)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Arancelaria (%)	37.33	10.67	8.00	5.33	2.67	-
Cuota Arancel 0% (TM)	1,100	2,100	2,200	2,300	2,400	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	No Aplica					
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	No Aplica					

**Carne Bovina(02023010)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Arancelaria (%)	23.33	6.67	5.00	3.33	1.67	-
Cuota Arancel 0% (TM)	220	420	440	460	480	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	No Aplica					
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	No Aplica					

**Cerdo (02031100, 02031200, 02031900, 02032100, 02032200, 02032910,02032990)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Arancelaria (%)	25.0	12.0	9.0	6.0	3.0	0.0
Cuota Arancel 0% (TM)	3,465	8,000	8,500	9,000	9,500	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	4,505	10,400	11,050	11,700	12,350	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	25.0	21.8	21.0	15.5	14.0	0.0

**Queso cheddar(04069020)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Arancelaria (%)	18.67	5.33	4.00	2.67	1.33	0.00
Cuota Arancel 0% (TM)	138	263	275	288	300	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	179	342	358	374	390	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	20.00	12.67	12.00	11.33	10.67	0.00

**Frijoles (07133100, 07133200,07133300)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Arancelaria (%)	83.07	23.73	17.80	11.87	5.93	0.00
Cuota Arancel 0% (TM)	8,560	14,160	14,720	15,280	15,840	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	11,128	18,408	19,136	19,864	20,592	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	89.00	56.37	53.40	50.43	47.47	0.00

**Cebollas y Chalotes (07031000)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Arancelaria (%)	90.53	25.87	19.40	12.93	6.47	-
Cuota Arancel 0% (TM)	No Aplica					
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	750	1,945	2,140	2,354	2,589	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	97.00	61.43	58.20	54.97	51.73	0

**Ajo (07032000)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Arancelaria (%)	92.40	26.40	19.80	13.20	6.60	-
Cuota Arancel 0% (TM)	No Aplica					
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	50	130	143	157	173	0
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	99.00	62.70	59.40	56.10	52.80	0

**Aceites Vegetales (15079000, 15122900, 15152900,15171000)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa Arancelaria (%)	18.67	5.33	4.00	2.67	1.33	-
Cuota Arancel 0% (TM)	No Aplica					
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	3,200	8,300	9,130	10,043	11,047	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	20.00	12.67	12.00	11.33	10.67	0

**Productos a liberalizar al 2025****Pollo (muslos, 02071492)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tasa Arancelaria (%)	99	91.08	83.16	75.24	67.32	59.4	47.52	35.64	23.76	11.88	0
Cuota Arancel 0% (TM)	550	1,050	1,100	1,150	1,200	1,250	1,300	1,350	1,400	1,450	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	715	1,365	1,430	1,495	1,560	1,625	1,690	1,755	1,820	1,885	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	99	99	99	99	99	89.1	86.13	83.16	61.38	55.44	0

**Pollo (trozos y despojos, 02071300, 02071410)**

Arancel base a inicio de:	2006	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tasa Arancelaria (%)	99	91.08	83.16	75.24	67.32	59.4	47.52	35.64	23.76	11.88	0
Cuota Arancel 0% (TM)	440	1,050	1,100	1,150	1,200	1,250	1,300	1,350	1,400	1,450	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	No Aplica										
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	No Aplica										

<b>Leche en Polvo (04021000, 04021090, 04022110,04022190, 04022910, 04022990)</b>											
<b>Arancel base a inicio de:</b>	<b>2006</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Tasa Arancelaria (%)	56	50.4	44.8	39.2	33.6	28	22.4	16.8	11.2	5.6	0
Cuota Arancel 0% (TM)	2,970	5,670	5,940	6,210	6,480	6,750	7,020	7,290	7,560	7,830	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	3,861	7,371	7,722	8,073	8,424	8,775	9,126	9,477	9,828	10,179	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	56	56	56	56	56	49	47.6	46.2	33.6	30.8	0
<b>Yogurt (04031000)</b>											
<b>Arancel base a inicio de:</b>	<b>2006</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Tasa Arancelaria (%)	20	18	16	14	12	10	8	6	4	2	0
Cuota Arancel 0% (TM)	110	210	220	230	240	250	260	270	280	290	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	NA										
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	NA										
<b>Queso mozzarella (04061010)</b>											
<b>Arancel base a inicio de:</b>	<b>2006</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Tasa Arancelaria (%)	20	18.4	16.8	15.2	13.6	12	9.6	7.2	4.8	2.4	0
Cuota Arancel 0% (TM)	138	263	275	288	300	313	325	338	350	363	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	179	342	358	374	390	407	423	439	455	472	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	20	20	20	20	20	18	17.4	16.8	12.4	11.2	0
<b>Arroz (Descascarillado, en granza y quebrado) (10061000, 10064000)</b>											
<b>Arancel base a inicio de:</b>	<b>2006</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Tasa Arancelaria (%)	99	91.08	83.16	75.24	67.32	59.4	47.52	35.64	23.76	11.88	0
Cuota Arancel 0% (TM)	NA										
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	700	1,816	1,997	2,197	2,417	2,658	2,924	3,216	3,538	3,892	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	99	99	99	99	99	89.1	86.13	83.16	61.38	55.44	0
<b>Arroz (Descascarillado pardo) (10062000)</b>											
<b>Arancel base a inicio de:</b>	<b>2006</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Tasa Arancelaria (%)	99	91.08	83.16	75.24	67.32	59.4	47.52	35.64	23.76	11.88	0
Cuota Arancel 0% (TM)	2,140	3,540	3,680	3,820	3,960	4,100	4,240	4,380	4,520	4,660	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	2,782	4,602	4,784	4,966	5,148	5,330	5,512	5,694	5,876	6,058	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	99	99	99	99	99	89.1	86.13	83.16	61.38	55.44	0
<b>Arroz (Semiblanqueado) (10063000)</b>											
<b>Arancel base a inicio de:</b>	<b>2006</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Tasa Arancelaria (%)	99	91.08	83.16	75.24	67.32	59.4	47.52	35.64	23.76	11.88	0
Cuota Arancel 0% (TM)	8,560	14,160	14,720	15,280	15,840	16,400	16,960	17,520	18,080	18,640	
Salvaguardia Agrícola (Nivel de activación, TM)	11,128	18,408	19,136	19,864	20,592	21,320	22,048	22,776	23,504	24,232	
Tasa Arancelaria Salvaguardia Agrícola (%)	99	99	99	99	99	89.1	86.13	83.16	61.38	55.44	0

Dentro de este último grupo a desgravar hasta el 2025, se debe destacar el arroz cuyas importaciones todavía en el año 2015 estaban sujetas al pago de un gravamen del 99% ad-valoren, es decir, estaba altamente protegido. Igualmente se encuentra en este grupo las importaciones de leche en polvo, que todavía se gravan con un 56% ad-valoren y las importaciones de pollos, que actualmente están gravadas con un arancel del 99%. Como se puede apreciar, una vez comienzan a desgravarse estos aranceles, los productores nacionales tendrán que enfrentar una mayor competencia de productos importados procedente de los Estados Unidos. Por estas razones, el Gobierno y los productores privados tienen que redoblar esfuerzos para poder enfrentar esta gran competencia que se avecina.

A manera de ejemplo, se puede señalar que Estados Unidos es un gran productor de arroz y además es un productor eficiente con capacidad para competir en mercados extranjeros. En el año 2014 ese país exportó al mundo 3,486 millones de Kg. y a la República Dominicana apenas 17 millones de Kg. debido, en gran parte, a los altos aranceles que gravan este producto en nuestro país. Sin embargo, en ese mismo año, Estados Unidos exportó a México 705 millones de Kg, lo que demuestra la gran capacidad exportadora de ese país. Lo mismo podría decirse de carne bovina, de cerdo y de pavo; así como muchos otros productos.

De hecho al analizar el grupo de productos sujetos a cuotas bajo el DR-CAFTA por República Dominicana, y se evalúan los niveles de exportación de los Estados Unidos de dichos productos se aprecian dos cosas: primeramente una alta dependencia de dichas exportaciones hacia México, llegando a representar el 30% del total exportado en el 2014. La cercanía geográfica, unido a la eliminación de los aranceles debido al NAFTA le otorgan ventajas a los Estados Unidos. Ventajas similares gozará dicho país a nuestro mercado en el corto plazo a medida que los aranceles vayan disminuyéndose. En adición se trata de productos que en un periodo de 10 años, los Estados Unidos han visto crecer sus exportaciones en un 64%. Es decir son productos con alta vocación exportadora.

## EXPORTACIONES MUNDIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

**Para Productos Sujetos a Cuotas (Contingentes Arancelarios) por RD en el DR-CAFTA (Productos Sensibles para RD con intereses ofensivos de Estados Unidos).....En millones de KG**

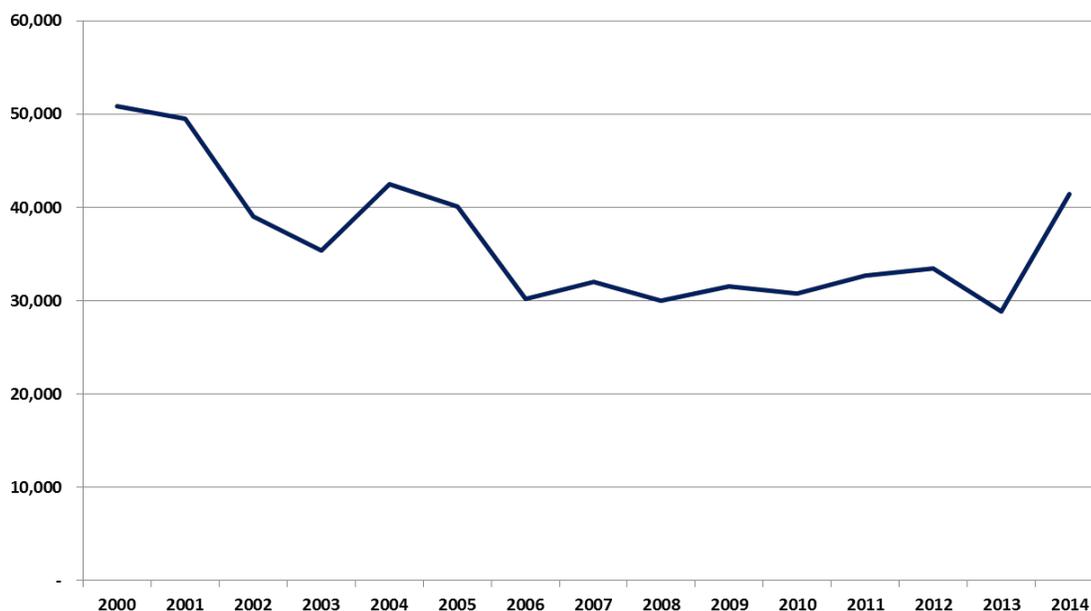
	1995	2004	2014	Incremento 04-14	TC % 04-14
<b>Mundo</b>	5,843	8,556	14,057	5,500	<b>64%</b>
<b>Mexico</b>	556	1,709	4,178	2,469	<b>144%</b>
<b>Market Share Mexico</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>30%</b>	<b>45%</b>	

<b>Países con TLC</b>	<b>1,954</b>	<b>3,771</b>	<b>7,466</b>	3,694	<b>98%</b>
<b>Market Share TLC</b>	33%	44%	<b>53%</b>		

Fuente: análisis realizado por DASA en base a datos del USITC

A esta situación se le suma que los Estados Unidos, en el 2014 aumentó de manera significativa sus apoyos internos a sus productores domésticos, mediante aportes económicos por parte del gobierno que totalizaron más de US\$40 mil millones en el 2014.

### **Estimado de Apoyo a Productores de parte de los Estados Unidos (Producer Support Estimate (PSE) En Millones US\$**



**Fuente: OCDE**

Es preciso observar que bajo el DR-CAFTA no se hace referencia específica a los temas de las ayudas internas a los productores y más bien se relaciona a los compromisos asumidos ante la Organización Mundial de Comercio. En tal sentido desde la firma del DR-CAFTA no se han llevado a cabo ningún avance en la OMC en relación a las restricciones de las ayudas internas a los productores agropecuarios, a pesar de que esto ha sido reclamado por países en vías de desarrollo bajo la Ronda de Doha. Esto otorga a los Estados Unidos una ventaja adicional que lo más competitivo en detrimento de nuestros países.

### **Efectos que han tenido en México desmonte productos agrícolas protegidos por el NAFTA (cuotas)**

Si bien México posee características diferentes en el área agrícola que la República Dominicana, es un país que ya ha liberalizado el comercio de estos productos vía el NAFTA. Las exportaciones estadounidenses de ocho productos prioritarios para México (maíz, soya, habichuelas, trigo, algodón, arroz, cerdo, carnes y pollo) han aumentado

en tasas de crecimiento entre un 159% a 707% del 1990 a 2005. Este fuerte incremento de las importaciones procedentes de los Estados Unidos produjo importantes disminuciones en los precios reales de los productores mexicanos entre un 44% a un 67% del 1994- 2005. Esto conllevó a un desplazamiento de la demanda de productos mexicanos hacia productos importados, particularmente el caso del maíz, y una importante restructuración de la producción agrícola mexicana. Como respuesta a esta situación el Gobierno Mexicano creó más programas de subsidios para los productores agrícolas (Procampo, entre otros) sin embargo estos programas no lograron los objetivos de mejorar la productividad del sector sino más bien asistieron a los productores a enfrentar la disminución de los precios de los productos causados por los márgenes positivos de las importaciones subsidiadas procedentes de Estados Unidos. México representa un importante caso de estudio para fines de entender las opciones de política con que cuenta nuestro país para hacer frente a las desgravaciones de sus productos sensibles agrícolas, que ya ha comenzado a producirse.

## **XII.II En lo que Concierno a las Exportaciones**

Contrario a las importaciones, los productores domésticos no pueden esperar mayores incentivos comerciales (reducciones de aranceles y otros) para aumentar sus exportaciones a los Estados Unidos o Centroamérica, pues como ya se señaló, en el caso de Estados Unidos, ya ese país ha disminuido sus aranceles para todas nuestras exportaciones. Por consiguiente le corresponde a las autoridades ofrecer facilidades adicionales a los productores domésticos para hacerlos más competitivos, especialmente aquellos que tienen algunas ventajas comparativas y consecuentemente podrían exportar sus productos a ese mercado.

# XV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

---

## XV.I Conclusiones

- En términos netos, durante los primeros diez años del DR-CAFTA las exportaciones dominicanas a los Estados Unidos se han diversificado, pero en términos agregados no han crecido. Se aprecia un dinamismo exportador en sectores y productos específicos, tanto agrícolas como industriales, pero en términos agregados las importaciones han crecido a un mayor ritmo, lo que ha deteriorado significativamente la balanza comercial.
- El Tratado ha influido en mejorar el clima de negocios del país, vía reformas y cambios estructurales, mejorando los elementos de facilitación de comercio y ha servido para la atracción de inversiones. Sin embargo, no se ha conseguido mejoras de forma importante en los niveles de competitividad relativa del país.
- Los países centroamericanos han reflejado un desempeño más dinámico en términos de sus exportaciones, aunque mantienen un mayor nivel de concentración sectorial, lo cual les crea mayores vulnerabilidades. La República Dominicana es el país más diversificado en términos de sus exportaciones a los Estados Unidos.
- El DR-CAFTA ha asistido en enfocar a los sectores productivos hacia la exportación. La tasa de crecimiento de las exportaciones hacia otros destinos ha crecido a un ritmo mayor que a los Estados Unidos, destacándose los mercados de Haití, la región del Caribe y la Unión Europea.
- Haití y Puerto Rico son mercados que han influenciado el desempeño agregado del DR-CAFTA. En el caso de Haití se aprecia una desviación de las exportaciones textiles, lo cual ha influido negativamente en el déficit con los Estados Unidos, pero en términos agregados sirve como mitigante. Con Puerto Rico, su situación económica ha visto reducir las exportaciones dominicanas, tanto en términos relativos como absolutos.
- Con la finalización de las desgravaciones del DR-CAFTA para los productos industriales, no se aprecian impactos mayores en el sector, aunque si se identifican procesos de consolidación y de atracción de inversión extranjera, aunque no necesariamente estadounidense.

- Queda el reto de la implementación de la desgravación agrícola para una serie de productos que aglutinan a diversos sectores sensibles, tanto por el tipo de producto como por su distribución geográfica.

Tasa de Crecimiento Promedio Anual por Área de las exportaciones dominicanas	USA	Resto del Mundo
	T.C.P.A. 2003 - 2013	T.C.P.A. 2003 - 2013
AGROINDUSTRIAL	5.4%	19.7%
NAMA	2.2%	18.2%
TEXTILES	-12.1%	25.6%
<b>Total</b>	<b>-1.7%</b>	<b>20.1%</b>

Distribución de las exportaciones dominicanas	USA		RESTO DEL MUNDO	
	2003	2013	2003	2013
AGROINDUSTRIAL	68%	38%	32%	62%
NAMA	88%	64%	12%	36%
TEXTILES	97%	45%	3%	55%
<b>Total</b>	<b>89%</b>	<b>53%</b>	<b>11%</b>	<b>47%</b>

## XVI.II Recomendaciones de Política

- **Realización de un Censo Agropecuario:** Existe la necesidad de contar con mayores y mejores niveles de información sobre las características de los productores y de las zonas geográficas donde se encuentran: incluyendo informaciones tales como número de productores, tamaño promedio de finca, niveles de eficiencia, así como la comparación con los niveles de los pares estadounidenses. El último Censo Agropecuario realizado en el país fue en el año 1982, lo que reduce la exactitud de las informaciones disponibles para fines de definir elementos de política y limita la capacidad para la toma de decisiones sectorizadas. Este Censo debe contener informaciones que permitan acoplarlas a los retos que encaran los sectores agrícolas con la liberalización arancelaria del DR-CAFTA.
- **Programas Focalizados de Ayuda a los Productores y Planes de Diversificación Agrícola:** En el corto plazo (2016 – 2017) deben definirse los planes de acción en términos de asistencia y/o de transición de los productores agrícolas, para competir con los productos agrícolas estadounidenses. Se debe a su vez definir el enfoque de dicha asistencia (técnica, ayuda directa

económica, promoción de procesos de consolidación, incentivos para cambio de productos), y la forma de su aplicación (general o diferenciada por tipo de producto). En este renglón, tanto México (por el NAFTA) como la Unión Europea (por la implementación de su política agraria común) tienen muchos ejemplos de esquemas y de procesos los cuales sería recomendable conocer en mayor nivel de detalle. Este es un proceso con tres etapas: a) análisis de los casos de éxito b) identificar universo de opciones c) decidir sobre plan de acción.

- **Incrementar economías de escala / eficiencia:** Este proceso viene dándose en el sector industrial sin la necesidad de realizar cambios estructurales, pero en el sector agrícola la dinámica es más compleja. Este es un proceso que deberá replicarse en el sector agrícola si los mismos piensan ser competitivos frente a las importaciones procedentes de los Estados Unidos, pero para esto debe estudiarse esquemas exitosos de Fomento de la Asociatividad, para determinar cuáles pueden ser replicados en el país.
- **Cambio de Enfoque Sobre los Subsidios y Ayudas Internas Agrícolas en las Negociaciones de la OMC:** Previo a la liberalización de los productos agrícolas sensibles bajo el DR-CAFTA, la República Dominicana era un ganador neto de los subsidios y las ayudas internas de terceros países, traducéndose en costos menores para productores agrícolas y para los consumidores. Sin embargo, los Estados Unidos en el 2014 otorgó **US\$41,000 millones** de ayuda interna a sus productores agrícolas. Esto representa **4 veces** el presupuesto total de ingresos de la República Dominicana. Bajo el DR-CAFTA las ayudas internas no están prohibidas. Esto dificulta la posibilidad de competir. En la OMC, bajo la agenda de la Ronda Doha, el tema de las ayudas internas y los subsidios aún queda por definir, siendo el vehículo para limitar estas ayudas que distorsionan el comercio mundial.
- **Fortalecimiento de los mecanismos de Defensa Comercial:** En términos defensivos, debemos de pasar de una estrategia donde el arancel representa el mecanismo de protección (compensación) al productor local, a una que utilice mecanismos de defensa comercial legítimos, compatibles con la OMC y con el DR-CAFTA, a fin de mitigar las limitaciones productivas nacionales y las ayudas internas que otorgan países desarrollados, como los Estados Unidos. Esto conlleva elementos de reglamentación y normalización a niveles de sectores y productos, como del monitoreo de esquemas de dumping y la aplicación de medidas compensatorias por la aplicación de ayudas internas (las cuales si bien son permitidas en el ámbito de la OMC, pueden ser recurribles por los países afectados).

- **Establecer una política de Encadenamientos entre las Zonas Francas Industriales y los Servicios y la Industria Nacional:** Si bien luego de la crisis financiera internacional se aprecia un incremento en las exportaciones de zonas francas, lo mismo no sucede con las exportaciones netas de dicho sector (luego de restar importaciones). Esto puede estar reflejando un menor componente local vs el valor de la exportación. Aquí puede estar influyendo el cambio de la matriz exportadora de zona franca, que ha emigrado de textiles hacia otros sectores. Esto puede representar una potencial oportunidad para alcanzar mayores niveles de encadenamientos tanto en bienes como servicios. En términos funcionales, no existe un organismo oficial que vele de forma sistemática por el incremento de estos encadenamientos. Tampoco existe una metodología definida para potencializar las estadísticas que genera la Dirección General de Aduanas en este sentido, ni se ha evaluado en profundidad como se podría mejorar la generación de dicha estadística, así como su aprovechamiento.
- **Fortalecimiento de los Enlaces Productivos con Haití:** La coproducción con Haití es un elemento ganar – ganar en los temas de la agenda comercial binacional. Mientras mayor comercio se desarrolle en términos de mecanismos de coproducción (como el ya imperante en el sector textil), mayor necesidad de contar con mecanismos de facilitación comercial, eficiencia logística, y dialogo entre ambos países, lo que empuja hacia una mayor homogeneidad de intereses comerciales. Este debe ser un elemento estratégico con Haití. Nos referimos a mantener en la agenda comercial los temas de coproducción, tanto para potencializar las flexibilidades del DR-CAFTA así como del EPA con la Unión Europea. Recomendamos realizar un estudio, con auspicio de organismos multilaterales, los Estados Unidos y la Unión Europea, para evaluar las potencialidades de coproducción dentro de las facilidades que ofrecen estos acuerdos comerciales.

## **Anexo 1**

Descripción de los Capítulos del Sistema Armonizado

Capítulo	Descripción
01	Animales vivos
02	Carne y despojos comestibles
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos
04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural;
05	Los demás produc. de orig. animal, no comprendidos en otros capítulos
06	Plantas vivas y productos de la floricultura
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios
08	Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones
09	Café, té, yerba mate y especias
10	Cereales
11	Productos de la molinera; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo
12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos.
13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales
14	Materias trenzables, demás produc. de origen vegetal, no expres. en otros
15	Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias; ceras
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos.
17	Azúcares y artículos de confitería
18	Cacao y sus preparaciones
19	Prep. a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; pastelería
20	Prep. de legumbres, hortalizas, frutos o de otras partes de plant.
21	Preparaciones alimenticias diversas
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre
23	Residuos, desperdicios de las industrias alimentarias; ali. para animales
24	Tabaco y sucedaneos del tabaco elaborados
25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos
26	Minerales, escorias y cenizas
27	Combustibles minerales, aceites minerales y prod. de su destilación
28	Prod. químicos inorgan.;compuestos inorgan./organ. de los metales
29	Productos químicos orgánicos
30	Productos farmacéuticos
31	Abonos
32	Extractos curtientes/tintoreos; taninos, sus derivados; pinturas
33	Aceites esenciales y resinoides; prep. de perfumería, de tocador
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparac. para lavar, etc.
35	Materias albuminoides; prod. a base de almidón o de fécula modificados
36	Pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos.
37	Productos fotográficos o cinematográficos
38	Miscellaneous chemical products.

39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias
40	Caucho y manufacturas de caucho
41	Pieles (excepto la peletería) y cueros
42	Manuf. de cuero; articul. de guarnicionería, talabartería, viaje....
43	Peletería, confecciones de peletería; peletería artificial/facticia
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera
45	Corcho y sus manufacturas
46	Manufacturas de espartería o de cestería
47	Pasta de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; papel.
48	Papel, cartón; manufact. de pasta de celulosa, de papel/de cartón
49	Productos editoriales, de la prensa/de otras industrias graficas
50	Seda
51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin
52	Algodón
53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados y tejidos de papel
54	Filamentos sintéticos o artificiales
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas
56	Guata, fieltro. telas sin tejer; hilados especiales; cordeles, etc.
57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de mater. textiles
58	Tejidos especiales; superfic. textiles con pelo insertado; encajes
59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados.
60	Tejidos de punto
61	Prendas y complementos de vestir, de punto
62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto
63	Los demás artículos textiles confeccionados; conjuntos/surtidos..
64	Calzado, polainas, botines y artículos análogos y sus partes
65	Artículos de sombrerería y sus partes
66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones asiento, látigos, fustas
67	Plumas, plumón preparados y artículos de pluma/plumón; flores artificial
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas
69	Productos cerámicos
70	Vidrio y manufacturas de vidrio
71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similare
72	Fundición, hierro y acero
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero
74	Cobre y manufacturas de cobre
75	Níquel y manufacturas de níquel
76	Aluminio y manufacturas de aluminio
78	Plomo y manufacturas de plomo
79	Cinc y manufacturas de cinc
80	Estaño y manufacturas de estaño

81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias
82	Herramientas, útiles, articul. de cuchillera, cubiertos de mesa, de met.com
83	Manufacturas diversas de metales comunes
84	Maquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos.
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes; aparatos de grabación
86	Vehículos y material para vías o símil. y sus partes; aparatos mecánico
87	Vehículos automóbiles, tractores, ciclos, demás vehic. terrestres, sus partes
88	Navegación aérea o espacial
89	Navegación marítima o fluvial
90	Instrumentos, aparatos de óptica, fotografía, cinematografía, medida, contr
91	Relojería
92	Instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos
93	Armas y municiones y sus partes y accesorios
94	Muebles; mobiliario medico quirúrgico; artículos de cama y similares
95	Juguetes, juegos, artículos para recreo o para deporte; partes.
96	Manufacturas diversas
97	Objetos de arte, de colección o de antigüedad
99	Materias no a otra parte especificadas



**MEPyD**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO